

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Lineamientos de base III
- 1985 - 1986 - Parte 2**

NOV 1985

DISEÑO BASICO DEL PLAN DE ASENTAMIENTO Y CONSTRUCCION ESTRATEGICA

Presentación

El Congreso de Fundación del Partido aprobó tesis básicas sobre la caracterización de la sociedad, estructura de clases, programa y estrategia marioateguista, señalando la necesidad de forjarnos como Partido Revolucionario de Masas.

El presente documento pretende darle concreción y llevar a la práctica la forja del partido revolucionario de masas como el instrumento principal de nuestra estrategia de Gobierno y Poder Popular.

La II Sesión del I CC acordó que la CON elaborara un Plan Estratégico de Asentamiento Partidario. En función de tal acuerdo la CON diseñó un primer esquema, con el cual sus miembros bajaron a bases, convocándose el I Pleno de la CON, donde este plan fue materia de discusión y trabajo en comisiones y plenaria, aprobándose finalmente y acordando integrar el texto los aportes de las bases.

Para enriquecer la tarea de elaboración del Plan Estratégico el I Pleno de la CON también aprobó que las direcciones intermedias departamentales y provinciales, así como las Comisiones Nacionales, elaboraran sus planes de asentamiento estratégico en un plazo de 90 días. Este I Pleno se realizó los días 30, 31 de Agosto y 1º de Setiembre y a la fecha ninguna dirección intermedia ni Comisión Nacional nos ha remitido formalmente su Plan de Asentamiento Estratégico.

Una versión con la incorporación de los aportes de las bases aprobado en el I Pleno de la CON fue publicada a todo el Partido y fue punto de agenda de la II Sesión de la Comisión Política realizada los días 19 y 20 de Octubre, la cual aprobó una resolución sobre el plan acordándose una serie de modificaciones, precisiones y aportes, así como la reiteración de que las direcciones intermedias y las comisiones nacionales hagan conocer sus planes para que la CON pueda elaborar la versión final del documento.

Sin que se haya cumplido con la elaboración de los planes sectoriales y regionales y luego de una primera discusión en el CEN, la CON presenta al III CC este documento que conserva el esquema básico del Plan Estratégico de Asentamiento Partidario pero que hemos querido precisar su título, denominándolo "DISEÑO BASICO DEL PLAN DE ASENTAMIENTO Y CONSTRUCCION ESTRATEGICA DEL PARTIDO".

Secretaría Ejecutiva de la CON

Nov., 1985

I Parte

1. ORIENTACION FUNDAMENTAL

Partimos de la afirmación de la estrategia, programa y táctica acordados en nuestro I Congreso de Fundación así como de un diagnóstico y balance del proyecto PUM y la posibilidad de convertirnos en PRM en las nuevas condiciones de la sociedad.

Es así que afirmamos una concepción definida de PRM en auto-crítica, y como superación de la crisis de la concepción vanguardia-económico y sectaria del Partido pero también como deslinde a cualquier intento de construirnos como un partido-socialdemócrata y movimientista al gusto del liberalismo burgués. Combatiendo hoy la "forma de organización laxa y liberal sujeta adaptada a las funciones electorales y parlamentaria, manteniéndose la diferenciación entre organización y política de masas".

A partir de estas consideraciones y de la posibilidad de que una franja de la sociedad se identifique con el Proyecto Histórico Nacional Mariateguista, diseñamos un esquema básico de construcción y asentamiento partidario, proyectando lo ganado hasta ahora como PUM y estableciendo una nueva relación programática, política y organizativa entre el Partido y el movimiento social, principalmente el movimiento popular y las clases básicas (clase obrera y campesinado) que nos permita ser forjadores del Socialismo Peruano y del autogobierno del pueblo organizado.

Este esquema corresponde en términos generales al curso político del país y a la apuesta estratégica que hacemos los mariateguistas de desenlace del periodo táctico favorable al cambio revolucionario de la sociedad vía la insurgencia democrática de masas, apostando a la crisis del reformismo aprista y a la resolución favorable de la hegemonía en IU y el movimiento social.

La lógica del diseño es apreciar, proyectar y centralizar los movimientos, espacios e instrumentos generadores de un amplio movimiento político unificado y nacional de masas de carácter democrático, patriótico y popular que a través de múltiples y variadas formas de lucha, organización y actividad sustenten la posibilidad del cambio revolucionario, ganando el PUM en ese proceso la hegemonía política, social e ideológica y por tanto la conducción de dicho movimiento, de sus diversas expresiones (IU-Asamblea Nacional Popular) y diversas formas de lucha que la correlación de fuerzas determine (política, sindical, ideológica, militar, etc.)

2. FUNDAMENTACION

2.1. Fines políticos y estrategia de masas mariateguista:

Nuestro proyecto revolucionario presupone la lucha -- por alcanzar nuestros fines políticos que son: la conquista del Poder Democrático Nacional y Popular en camino al Socialismo y cumplir nuestro Programa Revolucionario.

El Congreso de Fundación Mariateguista ha definido con claridad que en el Perú la vía para la toma del poder es la lucha democrático-revolucionaria de masas, convirtiendo a la izquierda y las fuerzas populares en alternativa de Gobierno y Poder cuyo eje central está en la organización popular y el ejercicio de la democracia directa de masas que permita aislar y derrotar a nuestros enemigos estratégicos, prioritariamente a través de la lucha política de masas y que esta tendrá su continuación, en otras formas de confrontación.

2.2. Una amplia y vasta acumulación de fuerzas a través de la lucha democrático-revolucionaria

Consideramos que la lucha democrático-revolucionaria se hace movilizandoo un amplio espectro de fuerzas sociales, en diversos espacios políticos.

Un cambio en la perspectiva, significa superar los marcos estrechos del vanguardismo-economicista para asumir la conducción revolucionaria de las multitudes de la ciudad y el campo.

La vía para la conquista del poder nos exige generar en el país un gran movimiento político de masas con una orientación democrático-revolucionaria. Esta dinámica implica un intenso trabajo partidario en: a) el proletariado y las fuerzas urbano-populares, garantizando la dirección proletaria del conjunto del movimiento social, b) los movimientos regionales y el campesinado, c) cohesionando y articulando las fuerzas populares compuestas por mujeres, juventud, la intelectualidad, comunidades cristianas de base, pueblos jóvenes, barrios, poblados, caseríos, minorías étnicas.

La lucha democrático-revolucionaria implica principalmente la movilización autónoma de las organizaciones populares, frente al estado burgués y en contrapartida afianzar los embriones de poder democrático de las masas.

Esta gran movilización popular sólo es posible desplegarla tras el programa democrático-nacional-popular, en camino al socialismo y a través de Programas concretos de gobierno regional para los frentes de defensa.

El gran despliegue de fuerzas sociales, en la lucha democrático-revolucionaria, nos lleva a construir los factores de poder como son prioritariamente: el PARTIDO, el frente revolucionario de orientación socialista (IU), los frentes de defensa regionales y las asambleas populares, las organizaciones clasistas y populares autónomas y los órganos de autodefensa de masas. Estos factores de poder tienen un referente de masas y convergen en la constitución de

la Asamblea Nacional Popular, parte de los factores de poder son también las BPR y los núcleos de comunicación de masas.

2.3. Forjar el Partido Revolucionario de Masas (PRM) como herramienta de conducción del movimiento social

Para alcanzar nuestros fines políticos, aplicar la estrategia de masas para la conquista del poder, queremos forjar el Partido Unificado Mariateguista como un partido revolucionario de masas.

La conducción de clase, del conjunto de fuerzas sociales señaladas anteriormente sólo es posible forjando un nuevo tipo de partido.

Sostenemos las siguientes tesis que fundamentan la necesidad de construcción de un partido inédito en la historia del país.

2.3.1. La concepción mariateguista de la revolución peruana la entiende como una revolución social, autoliberación del proletariado y las masas y no un simple asalto político al poder. Por lo tanto nuestro partido ha de ser expresión orgánica de los sectores más avanzados de la sociedad, capaz de garantizar el autogobierno de masas en la nueva sociedad.

2.3.2. Una aspecto cualitativo esencial del PRM es la exigencia de resolver la relación partido proletariado, integrando a la vanguardia de la clase obrera al partido. Pero además por las particularidades de las fuerzas sociales mayoritarias del país, el partido articula y vertebra en su seno a los sectores más avanzados del campesinado pobre, del semiproletariado, a los pobres de la ciudad e intelectualidad que adhieren a nuestro programa revolucionario y del socialismo peruano.

2.3.3. En correspondencia con la estrategia de masas del mariateguismo, que plantea que las masas constituyen el sujeto histórico de la revolución y su organización, el factor estratégico fundamental para la conquista del poder, es imprescindible crear el Partido Revolucionario de Masas, como herramienta auténtica del proletariado y las masas oprimidas. Por ello un elemento de nuestra estrategia es la construcción de los factores de poder, que tienen un común denominador: la organización de las masas.

2.3.4. La conducción de las luchas democrático-revolucionarias es una tarea que cubre un amplio espectro social, una variedad de fuerzas sociales y políticas. El rol dirigente del partido, en la sociedad sólo puede cumplirse si hay un enraizamiento múltiple y diferenciado en los diversos sectores sociales oprimidos, en los diferentes espacios políticos,

garantizando una firme conducción de clase.

2.3.5. En nuestro país existe heterogeneidad regional (cada región tiene sus particularidades) en su composición social y en sus reivindicaciones), lo cual exige que nuestra militancia desarrolle formas creadoras de organización y de actividad partidaria, adecuadas a cada especificidad regional. Y simultáneamente - cada frente partidario regional, tenga la capacidad de participar unificadamente en la lucha política nacional cumpliendo la orientación política de la dirección nacional en cada momento y periodo. El PRM ha de tener la capacidad de conducir al conjunto del movimiento social en la nación y a la vez considerar las particularidades de las luchas regionales.

2.3.6. El PRM, en su proceso de construcción tiene un ámbito de trabajo importante en la cultura popular, es decir en la actividad científica, artística, religiosa del pueblo. La participación en las festividades y celebraciones populares, comunales, rescatando los aportes culturales de las minorías étnicas y el peso histórico-cultural de la matriz andina, fuente principal de nuestra nacionalidad. El PRM debe integrar elementos nacionales a nuestra representación de clase e identidad mariateguista para que sea auténtica expresión del proletariado peruano y conductor de la Nación. Debemos considerar que el proletariado y el semi proletariado, tienen mucha influencia cultural de ancestros andinos.

2.3.7. Nuestro PRM ha de tener capacidad de trabajo en diversos niveles: abierto o público, clandestino y secreto y desarrollar la capacidad de aplicar diversas formas de lucha en correspondencia con cada periodo político y las orientaciones políticas de la dirección nacional. En el actual periodo la forma de lucha principal es la lucha política de masas.

2.3.8. El proceso de construcción del PRM implica establecer una correcta y fluida relación entre la dirección y las bases y entre el conjunto del partido y las masas.

Respecto al primer punto es necesario establecer un sistema de dirección basado en el centralismo democrático y la unidad de acción que supere al burocratismo intelectualista y al artesariado.

Respecto a la relación partido-masas, se requiere una adecuada relación programática y política y un sistema de comunicaciones y medios de expresión, de amplio espectro (periódico nacional, radios de provincias, locales, etc.) para conducir un amplio movimiento de fuerzas sociales.

En la relación masas, es necesario aplicar una correc-

ta línea de masas, lo cual implica entre otras su ligazón con el programa y la presencia activa de dirigentes y cuadros intermedios en la lucha social.

Para evitar el vanguardismo o sustitución de la clase, es necesario establecer adecuados niveles de formación política de la militancia, que trascienda los marcos internos y desarrollar escuelas de formación para postulantes y simpatizantes del partido.

2.3.9. En el actual periodo político, nuestro partido considera desarrollar la acumulación de fuerzas en la escena política nacional, que existe como escenario político unificado en donde intervienen los partidos confrontando alternativas políticas.

Es necesario diferenciar dos espacios en la escena política nacional. En primer lugar, en el seno del movimiento social -en la sociedad-, en segundo lugar, al interior del estado (parlamento, municipios). Consideramos que el eje principal de acumulación es en el seno del movimiento social subordinando la acumulación al interior del estado. Ambos corresponden y se articulan al Plan de Acumulación de Fuerzas en el periodo y a la construcción de los factores de poder popular.

En la acumulación partidaria debemos evitar dos desviaciones: a) el legalismo o poner el centro de gravedad de la acumulación en los órganos del estado burgués; b) en el gremialismo-economicista, que subestima la lucha política y reduce la actividad política de las masas al sindicato y a los mecanismos de la democracia burguesa.

2.3.10. El PRM se construye en una nueva situación en la que el Apra está en el control del estado pero tiene presencia organizada y nacional también en el movimiento social. Existe el espacio político de masas que se expresa en IU y por lo tanto, la posibilidad de partidizar ese espacio.

2.4. Curso Político del país (hipótesis)

Desde la década del 20 se enfrentan en el Perú dos proyectos diferentes como alternativas al proyecto de la oligarquía: a) el proyecto socialista diseñado por Mariátegui y b) el proyecto reformista burgués de Haya de la Torre.

Ambos proyectos, después de medio siglo derrotada la oligarquía y actuando como fuerzas políticas continúan la disputa por la conducción histórica de la sociedad peruana.

Hoy el Apra, se ha convertido en la primera fuerza política del país y a llegado al gobierno. Y la izquierda se ha convertido en segunda fuerza política y principal factor de oposición al gobierno aprista.

El Apra llega al gobierno con un partido de estructura

y presencia nacional, en alianza con un importante sector de las fuerzas armadas legitimadas con cerca del 50% de la votación con un amplio tejido de alianzas a nivel nacional e internacional y con real capacidad de manejar el aparato estatal, combinando el caudillismo populista y el corporativismo.

Pero habría que señalar que el Apra tiene como debilidad estratégica su escasa influencia en el movimiento organizado sindical, popular, regional. Su base de masas son los sectores reaccionarios anticampesinos en provincias.

Pese a los avances de la acumulación de fuerzas de la izquierda en las últimas décadas es una constatación, real que la correlación de fuerzas estratégicas es aun desfavorable para el campo popular, existiendo una desfase entre la representación política y el movimiento social.

La izquierda tiene problemas estratégicos que resolver, que dificulta sus posibilidades de acceso al poder, en corto plazo, La crisis en IU por su agotamiento como frente electoral burocrático, las diferencias estratégicas, programáticas, significativas y los problemas tácticos para enfrentar unificadamente al Apra, son problemas que no tienen solución a corto plazo y que exigen un enorme y basto esfuerzo colectivo y de masas para transformar las debilidades en fortaleza. El desfase entre las organizaciones políticas y el movimiento social es profundo. Revertir esta situación exige un trabajo profundo en el seno del movimiento obrero-popular y un salto organizativo de largo aliento.

Los elementos anteriores nos hacen formular la siguiente hipótesis: el Apra culminará su mandato gubernamental: 85=90, dependiendo del cambio de correlación de fuerzas que pueda generar en este periodo la izquierda y de la incapacidad del proyecto aprista para darle un curso democrático a la crisis y desactivar la militarización de la sociedad peruana, para que la clase obrera y el movimiento democrático, nacional, popular estén en condiciones de disputar el gobierno y abrir en una situación revolucionaria y via la insurgencia democrática de masas la lucha por el poder. Caso contrario el Apra continuará en el gobierno ganando las elecciones para un nuevo periodo.

Sin embargo consideramos las siguientes sub-hipótesis acerca de la dinámica social en este ciclo:

- a) Desgaste acelerado del proyecto reformista aprista y nueva crisis de gobierno activándose los factores de polarización de sociedad debido a la profundidad de la crisis económica, la pauperización del pueblo y los límites propios del proyecto aprista de atender las demandas de las masas y las diversas regiones.

Este desgaste puede ocasionarse también por la dinámica reformista y la generación de movimientos sociales que en determinadas condiciones puedan desbordar la -- propia política del Apra y los marcos constitucionales.

En ambos casos el rédito político frente al desgaste -- acelerado dependerá de la política que desarrolle la -- izquierda y el PUM.

b) Cabe también la posibilidad que ante el fracaso del proyecto aprista y la incapacidad de IU de convertirse en alternativa de gobierno, el militarismo y la reacción neoliberal puedan recomponer sus fuerzas y representación política y volver a copar la escena política nacional ganando al centro político de la sociedad y a las propias masas populares apareciendo como alternativa de gobierno ya sea via electoral o del -- golpe militar.

Pese a la magnitud y complejidad de la tarea la lucha -- por el poder, tiene como requisito básico la construcción del partido revolucionario de masas, levantando nuevas banderas programáticas y desarrollando la estrategia del camino al poder popular.

II. Parte

1. OBJETIVO GENERAL

Lograr la hegemonía política, social e ideológica del PUM en la sociedad peruana y en IU, lo que significa ganar a una -- fracción de la sociedad al Proyecto Histórico Nacional Mariateguista y resolver favorablemente la hegemonía y el liderazgo en IU, en un mediano plazo y con un esfuerzo colectivo de largo aliento, conforme a nuestra percepción de la situación política nacional, la correlación de fuerzas aún desfavorables estratégicamente para la izquierda y a nuestra autocrítica de la concepción de "asalto al poder" y de la visión coyunturalista de nuestra actividad política.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Construir el PRM construyendo la columna estratégica de -- cuadros y la organización de masas del PUM. con una identidad mariateguista y espacio político propios como el -- factor principal de nuestra estrategia de gobierno y poder popular.
- 2) Construir los factores de poder popular y los nuevos vínculos programáticos, políticos y organizativos del PUM con el movimiento social, principalmente con el movimiento popular y las clases básicas (obrera y campesinado), integrando en un solo torrente democrático, nacional y popular la conciencia, movilización, lucha y organización de las clases, regiones, fuerzas sociales (mujeres, juventud,

intelectualidad, comunidades y organización de bases) y multitudes del campo y la ciudad.

- 3) Centralizar y articular nacionalmente los espacios democráticos regionales y el movimiento popular en Lima a través de nuestro programa y la organización nacional de los trabajadores, productores y pobladores. Forjar las BPR de masas como medios básicos de acumulación - partidaria y sosten del movimiento regional.
- 4) Ganar la hegemonía y el liderazgo en IU y en la forja de la Asamblea Nacional Popular en base a nuestro asentamiento estratégico, político de frente único y conducción real de movimiento político de masas.
- 5) Desarrollar capacidad política y orgánica para revertir la actual situación defensiva de las fuerzas populares y articular en el mediano plazo una ofensiva política - estratégica modificando la actual correlación de fuerzas en el país.

3. PERIODO DEL PLAN

Recuperando el sentido de nuestra voluntad transformadora y de poder y considerando las características y tendencias de la situación política nacional y de la correlación de fuerzas es que nos proponemos alcanzar modificaciones sustanciales en la escena política nacional y el movimiento social que apunten a la derrota del proyecto reformista -- del Apra y del militarismo y a la hegemonía del PUM en la sociedad y en IU en un plazo mínimo de 5 años.

El primer año corresponde a la centralización ideológica, política y orgánica del PUM como requisito para emprender simultáneamente la construcción de los factores de poder y los nuevos vínculos programáticos políticos y organizativos en el movimiento social.

En el plazo de los tres primeros años debemos haber asediado golpes de alcance estratégico al proyecto populista y corporativo de masas del aprismo y desactivado la estrategia de contrainsurgencia y guerra sucia del militarismo unificando y desplegando nacionalmente al ampliomovimiento político de masas democrático nacional y popular.

Y en el plazo de estos 5 años conforme hayamos alcanzado las condiciones anteriores y según el curso político del país podremos legitimarnos ante las masas como alternativa de gobierno y abriendo el camino a la conquista del poder - con la insurgencia democrático de masas o en el terreno de la lucha que la correlación de fuerzas lo determine.

Cabe destacar que los factores indispensables a conquistar son la derrota de masas del aprismo y del militarismo, la - unificación y despliegue de fuerzas del movimiento democrático que se exprese en un vasto movimiento político de masas y en la constitución del PUM como proyecto histórico y por

tanto fuerza hegemónica en la sociedad y en IU.

Sin lugar a dudas estos factores solo podrán alcanzarse en la medida que tengamos la capacidad de desarrollar una adecuada oposición al gobierno aprista en este estado de la correlación de fuerzas y tengamos la capacidad de ir golpeando en la base sus intentos corporativos y de desplegar ampliamente las fuerzas del movimiento democrático para golpear al militarismo y su estrategia de militarización y guerra sucia que puede terminar enguyendo a toda la sociedad civil, con el pretexto de combatir a SL.

El desarrollo de esta estrategia debe permitirnos también derrotar políticamente a SL y buscar su capitulación militar a mediano plazo achicando cada vez más la franja de la sociedad que se puede identificar potencialmente con su estrategia y disminuir lo que se ha venido en llamar la "senderización de la sociedad" que es la secuela en el conjunto de la sociedad de su accionar militar.

Para lo cual el Partido no sólo deberá afirmar su identidad programática y estratégica sino su capacidad de conducción táctica acorde a su programa y estrategia, siendo fundamental la ubicación y conducción que agregemos a los tres problemas fundamentales del periodo: la deuda externa, la crisis económica, y su secuela de hambre y desocupación, la violencia, la guerra sucia, la estrategia de contrainsurgencia y el proceso de democratización de la sociedad, principalmente lo referente a la regionalización del país y la instauración de los gobiernos regionales. Así como resultará fundamental el uso que le sepamos dar a los mecanismos de democracia burguesa y a los de la democracia directa y el autogobierno de las masas articuladas en un plan global de acumulación de fuerzas.

4. CLASES, FUERZAS SOCIALES Y ESPACIOS POLITICOS DE ASENTAMIENTO PARTIDARIO

El Congreso de Fundación del Partido precisó la caracterización de la sociedad, la estructura de clase y los blancos principales de la lucha revolucionaria .

Sin embargo, consideramos que el conjunto del partido y específicamente las comisiones nacionales y las direcciones intermedias regionales, deben contribuir al enriquecimiento de los acuerdos del Congreso, con estudios concretos sobre las clases básicas de nuestro país y el conjunto del movimiento social y las particularidades de la composición social en cada departamento y provincia.

A continuación presentamos un esquema de la base social de nuestro asentamiento partidario que lo lograremos construyendo una relación programática, el desarrollo de campañas políticas y la actividad del partido por medio de sus diversos instrumentos y sus militantes.

4.1. Clase Obrera

Integrar al partido a la vanguardia de l proletariado
Forjar la representación orgánica real de la clase obrera en lucha contra el corporativismo aprista y en base a nuestra propuesta programática sobre el desarrollo industrial independiente del país y la defensa de banderas nacionales de lucha como por: el empleo, la estabilidad laboral, el pliego único y la negociación colectiva y otras que apunten a su centralización nacional, sindical y política. Considerar la importancia estratégica de la huelga general en situación revolucionaria.

Privilegiar el asentamiento partidario en la clase obrera y en los gremios de estructura nacional, priorizando la construcción partidaria en los centros urbanos, por el peso político, social, creciente que adquieren.

Garantizar la hegemonía revolucionaria en la forja de la Central Unica de Trabajadores, cuyo eje vertebrador es la CGTP.

Priorizar el trabajo en el proletariado minero, metalúrgico, textil, pesquero, siderúrgico y petrolero:

Desarrollar trabajo en gremios de estructura nacional CITE, SUTEP, Bancarios, Transporte.

4.2. Semi-proletariado y sectores empobrecidos de la ciudad

Forjar la central unica nacional. Priorizar Lima, Chimbote, Trujillo, Piura, Arequipa, Pucallpa, Iquitos.

Integrar a las bases barriales, a la dinámica de los frentes de defensa regionales.

Incorporar las experiencias de "estrategias de supervivencia" (vaso de leche, comedores populares, comités de salud) y la relación con los gobiernos locales municipales para la formulación de una línea de acumulación urbano municipal barrial.

4.3. Campesinado

Integrar al partido a los sectores políticos más avanzados del campesinado y productores agrarios.

Forjar la Central unica del campesinado, haciendo de la CCP su eje vertebrador, superando sus actuales debilidades, en lucha contra el Programa Aprista y la militarización del campo. Consolidar el CUNA frente unico de las clases del agro y en la lucha por el cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario y el desarrollo de luchas parciales. (Trapecio Andino, Parceleros, azucareros, etc.)

Priorizar sierra sur (Puno, Cusco, Apurímac) el campesinado del area de emergencia, en región central: campesinos ligados a mineros; sierra de Ancash, de Cajamarca

campesinado comunero peruano;proletariado agrícola de la costa, comunidades nativas de la selva.

Integrar, articular la base social campesina a los movimientos regionales y frentes de defensa del pueblo siendo estos espacios decisivos para su accionar, elevando el contenido programático de sus luchas.

4.4. Organización de la juventud a nivel nacional

Ampliar el espectro de organizaciones juveniles, porque en los países del tercer mundo, constituyen un potencial revolucionario significativo. Desarrollar trabajos organizativos en universidades, barrios, pueblos marginales y en diversos sectores y estratos populares levantando el derecho al trabajo, formación integral y defensa contra las drogas y la delincuencia .

4.5. Forjar la Federación Nacional de Mujeres y desarrollar un plan de organización de la mujer en Lima y provincias en base a nuestro programa y la actividad que vienen desarrollando en diversos campos.

4.6. En el frente cultural desarrollar un amplio trabajo, en el magisterio, universidades, en el seno de la intelectualidad, en el mundo artístico. Y en todas las manifestaciones de la cultura popular: arte, religión, festividades populares.

4.7. Frentes de defensa regionales

Constituyendo un importante espacio social, en donde convergen las anteriores fuerzas y clases sociales -enumeradas anteriormente-, es necesario forjar frentes de defensa del pueblo en todos los departamentos, provincias y poblados. Fortalecer los existentes dándoles un funcionamiento democrático regular. Levantar proyectos programáticos concretos, dotarlos de una dirección de frente unico. Cohesionar diversas clases y fuerzas sociales locales como política unitaria, garantizando una dirección representativa. Con hegemonía de clase, pero sin caer en sectarismo.

Articular nacionalmente los frentes de defensa y las diversas expresiones de democracia directa a través de la forja de la Asamblea Nacional Popular de funcionamiento democrático. Esto solo es posible democratizando los frentes de defensa, en la propia base, con una línea de masas, y desarrollando la capacidad de decisión del propio pueblo.

4.8. Frente Unico, espacio Izquierda Unida

Es uno de los factores de poder. Por lo tanto nuestro partido debe impulsar la transformación de Izquierda Unida en frente revolucionario de masas. Impulsar el Congreso Nacional de Izquierda Unida. Impulsar la organización y carnetización en IU con criterios democráticos.

Ser concientes de la crisis que atravieza IU y los intentos hegemónicos de fuerzas reformistas al interior. Por ello es imprescindible reconocer que el PUM es garantía de unidad del frente, y es por ello nuestro partido tiene un rol importante en la lucha por garantizar la hegemonía revolucionaria al interior del frente, a través de la correcta línea de masas en los organismos de base de IU. No debemos perder de vista la perspectiva estratégica de la derrota política de la línea reformista al interior de IU.

5. EL ES LABON PRINCIPAL DEL PLAN ESTRATEGICO PARTIDARIO ES LA ARTICULACION NACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DEMOCRATICOS REGIONALES Y DEL MOVIMIENTO POPULAR EN LIMA

La formación social peruana tiene una característica importante: el estado centralista que subordina y oprime a las regiones.

Derivado de esto, el movimiento nacional-popular, se expresa en dos fuerzas aún desarticuladas: los movimientos regionales y el movimiento popular en Lima.

El problema estratégico organizativo a resolver es articular en un solo movimiento democrático revolucionario unificado nacionalmente a estos dos grandes movimientos: Lima y regiones, a través de una conducción de clase proletaria.

En otras palabras, nuestra lógica de asentamiento partidario consiste en articular el centro (Lima) con la red partidaria en los movimientos democráticos regionales, garantizando la conducción de la clase proletaria, mediante propuestas programáticas y organización nacional.

De la contradicción centro-región, el eslabón más débil del estado actual lo constituyen los movimientos regionales que en la última década han sido elementos de movilización más dinámico.

Consideramos que las luchas regionales, tienen que contar con programas concretos sólidamente fundamentados que recojan las principales reivindicaciones económicas, políticas y culturales de la región de manera integral, con planes concretos de transformación social e integradas al proyecto nacional.

Es de destacar que en las últimas décadas, las fuerzas populares urbanas, constituyen núcleos de cohesión y articulación de los frentes de defensa regionales. Por ello en nuestra lógica de acumulación partidaria, tiene suma importancia el asentamiento político, en el seno de los sectores sociales más avanzados de la lucha popular urbana.

A nuestro criterio es necesario una mayor articulación entre estos sectores urbano-populares, con las masas campesinas de cada región, cohesionando fuerzas y articulando sus luchas a través de los frentes de defensa regionales.

6. REGIONALIZACION DEL PAIS

6.1. La determinación de regiones y su jerarquía en nuestro plan, tiene a la base una aproximación a la identificación de espacios, social-políticos, relaciones sociales de producción, circulación, distribución, articulación concreta del poder; características del movimiento social aspectos étnicos-culturales; experiencias de lucha regionales, asentamiento de IU y PUM, etc. en determinadas partes del territorio nacional.

Tomamos como criterios para la demarcación de las regiones -en algunos casos- la actual delimitación departamental, siendo conscientes que ella no necesariamente es fiel reflejo de los límites de cada una de las regiones.

El avance en la elaboración de los planes concretos estratégicos regionales, de las direcciones intermedias nos dará mayores elementos de los límites espaciales de las regiones.

6.2. Dentro de cada región, distinguimos un núcleo principal que es un punto de concentración, cohesión y articulación de las fuerzas sociales, en dicho espacio, y constituyen las áreas estratégicas para la construcción de las BPR de masas:

6.3. Las regiones propuestas son:

1. Piura-Tumbes
2. Lambayeque, Cajamarca-Amazonas.
3. La Libertad-Ancash.
4. Lima Metropolitana-Callao-Lima Provincias,Ica
5. Arequipa
6. Tarma/Moquegua
7. Puno
8. Cusco-Apurimac-Madre de Dios
9. Loreto-Ucayali-San Martín
10. Junin-Pasco-Huanuco
11. Huancavelica-Ayacucho

7. METAS DE ASENTAMIENTO EN CADA FASE DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

Fases del proceso de asentamiento partidario:

Partiendo de la actual correlación de fuerzas en la sociedad y del Estado de la izquierda y de nuestro Partido, planteamos tres fases o momentos en el desarrollo del proceso de asentamiento partidario que corresponden a una fase de defensiva estratégica en la correlación de fuerzas en la sociedad, otra de equilibrio y una final de ofensiva política estratégica. Es necesario tener en cuenta que los diversos aspectos se encuentran entrelazados en los diferentes momentos.

7.1. PRIMER MOMENTO: Inicio de la construcción del PUM en los movimientos de clase, sectoriales, regionales prioritarios y en los espacios políticos nacionales conforme al deslinde programático y político con el Apra y al desarrollo de los primeros movimientos parciales o sectoriales de oposición al gobierno aprista.

La meta del 1º momento es el acuerdo partidario para determinar las áreas estratégicas donde construiremos las 8 PR y la capacidad de la DN de concentrar recursos técnicos, prácticos, cuadros y una permanente y sistemática atención política para poder forjarlas como tales.

Como tarea inmediata a cumplir en un plan a corto plazo está la centralización política, orgánica e ideológica del Partido para superar la actual dispersión iniciar la construcción de las BPR y disponer así al Partido para encabezar la oposición de masas al Apra

7.2 SEGUNDO MOMENTO: Consolidación de los nuevos vínculos programáticos, políticos y organizativos desarrollados por el PUM con el movimiento que con la fortalecida tradición de organización clasista de los trabajadores convérgan en la experiencia y constitución de masas en la ANP y medidas de moralización y lucha de carácter nacional, consolidación de la identidad mariateguista y espacio partidario propios alcanzados por el PUM. Correspondencia entre las masas y desarrollo de experiencias de oposición al Apra con movimientos de masas victoriosos regionales y sectoriales.

7.3 TERCER MOMENTO: Culminación de la construcción de los factores de poder popular convérgiendo en la ANP. Centralización y articulación nacional de los movimientos democrático-regionales y el movimiento popular en Lima. El objetivo es modificar la correlación de fuerzas en el país y capacidad política y organizativa del PUM, la IU y del movimiento popular de articular una ofensiva estratégica política de masas en la lucha por ser alternativa de gobierno y conquistar el poder. Este momento se desarrolla en un momento de crisis revolucionaria y de convocatoria nacional combinan

do los ritmos políticos y características propias de cada región, movimientos sectoriales y espacio político.

El desarrollo victorioso de este diseño básico supone la derrota del Apra y el militarismo impidiendo que la derecha neoliberal se reponga e intente reaparecer como alternativa de gobierno o simplemente dar un zarpazo golpista. Y supone la derrota política y la capitulación militar de SL en manos del movimiento democrático popular.

8. Niveles organizativos e instrumentos del PUM

8.1 La construcción del PRM, debe basarse en una nueva - concepción organizativa, que rompiendo con las viejas formas organizativas (estrechas elitistas, economicistas y sectarias); adopte formas que nos den la posibilidad de incorporar a amplios sectores de la vanguardia popular y que además estén de acuerdo con las nuevas características del periodo político que vivimos. Necesitamos formas organizativas que posibiliten que la vanguardia del movimiento popular participe en la construcción del partido y que al mismo tiempo posibilite la educación y formación política de sus militantes, bajo la orientación de un partido que educa y forma en la conducción política del movimiento popular.

Tomando como punto de partida nuestra propia experiencia de la cual debemos recoger lo positivo y desechar lo negativo; lo principal forma de organización es - el comité base, que está dotar de una estructura celular (con niveles funcionales y territoriales), con un funcionamiento periódico de plenarias, que pueda desarrollar los diferentes aspectos de la vida política - social, cultural de masas; para lo cual debe dotarse de instrumentos y medios que le faciliten esta labor local, medios de comunicación de masas, escuelas populares de Educación, etc.

8.2 FORJAR BASES POLITICAS REVOLUCIONARIAS DE MASAS: como experiencias modelos de la relación del Partido con las masas y por lo tanto de dirección política y construcción partidaria, transformando el Partido en autoridad política y orgánica en dicha zona.

En cada departamento, provincia o región, se concentrarán los mayores esfuerzos de construcción de células partidarias en aquellas áreas geográficas o sectores sociales considerados bases políticas revolucionarias.

Las comisiones nacionales y las direcciones intermedias territoriales, definirán previa evaluación, cuáles son las BPR que consideran de importancia estratégica, teniendo como referencia una base social, ubicada en un área geográfica específica: una ciudad, pueblo o caserío, una comunidad campesina, nativa, una mina o unpuerto, un pueblo joven o barrio popular, un sindicato o gremio ubicada en un sector social específico.

Estas BPR sólo podrán forjarse en este periodo con la lucha democrática-revolucionaria del pueblo. En ellas el Partido tratará de tener la hegemonía, luchando por las reivindicaciones económicas, sociales, políticas, culturales y por ganar la dirección de instituciones y organizaciones representativas (municipio, sindicato, frente de defensa, organizaciones de base, etc.) así como tratará de orientar los recursos del Estado, Iglesia, de las masas y del Partido (postas, escuelas, cooperativas, centros, medios de comunicación y recursos económicos, etc.) para conseguir las reivindicaciones y los objetivos propuestos. Además conforme a la experiencia de lucha de masas, el Partido impulsará el desarrollo de órganos de autodefensa de masas, donde y cuando las circunstancias de la movilización política lo requiera, superando posiciones vanguardistas.

Estas BPR se constituirán en las experiencias o bases modelo de la dirección y construcción partidaria y servirán para garantizar el vínculo programático-político con las masas así como la capacidad de convocatoria, movilización y lucha del Partido, buscando reproducirlas en todo el territorio nacional y organizaciones de masas'.

8.3. RED ORGANIZATIVA NACIONAL DEL PUM

El tercer nivel organizativo consiste en forjar la red organizativa nacional del PUM conforme a nuestros objetivos programáticos, estratégicos y tácticos y en base a movimientos políticos sociales expresados en organización territorial o sectorial, así como en base a sus circuitos económicos, sociales, políticos, geográficos de relación.

Desde la lógica de construcción del PRM se trata de concentrar esfuerzos y alcanzar una articulación política y organizativa para garantizar la conducción revolucionaria de movimientos democráticos regionales, sectoriales y nacionales. Para ello es necesario que sirva de pivote, columnas y ejes integradores de dichos espacios y movimientos territoriales y sociales nuestras Bases Políticas Revolucionarias y nuestras células y Comités.

Nuestra hegemonía en las bases políticas revolucionarias de una región o departamento u organización nacional nos permitirá garantizar la solidez, cohesión y conducción revolucionaria de los movimientos regionales, superando su inestabilidad y carácter cíclico que presentan, así como tener una presencia nacional en el caso de la conducción de una organización de masas de carácter nacional.

La red territorial, económica y social que articula a una región, o varias regiones o a un movimiento de masas sectorial o nacional nos indica las prioridades para el asentamiento estratégico del Partido a nivel local, provincial, departamental, regional y nacional o su asentamiento sectorial.

Desde el punto de vista territorial existen ciudades, poblados o regiones en donde por su ubicación y característica propias es imprescindible estratégicamente la presencia partidaria. Igual sucede para el asentamiento social -en la producción- del Partido, donde sectores de la clase obrera, el campesinado y en general de los trabajadores adquieren por sus características propias dimensión estratégica y por lo tanto indispensables para el asentamiento del Partido.

Tal como se ha señalado en el punto 5 el centro de articulación nacional es Lima, en donde pretendemos crear un poderoso movimiento democrático-popular con una conducción de clase que sirva como núcleo de coordinación con los movimientos democráticos regionales y sectoriales o nacionales de los trabajadores. Para ello necesitamos montar una red organizativa nacional del PUM.

Un primer elemento de esta red es el SISTEMA NACIONAL DE ORGANIZACION DEL PUM" aprobada por Resolución del I Pleno de la CON y que será ratificado por el III CC.

Un segundo elemento es el "SISTEMA DE DIRECCION NACIONAL" que el III CC reajustará definitivamente (CC, CP, CEN, -- CNS, CDpt, Cé, Comités)

Un tercer elemento es la "PRIORIDADES DEL TRABAJO PARTIDARIO" a nivel nacional, regional y sectorial que el Plan del Primer Momento de Asentamiento Partidario debe resolver.

Un cuarto elemento es la ubicación de los nexos programáticos, políticos, sociales, económicos, geográficos, culturales, entre los movimientos sociales-políticos que constituyen una región, que relacionan regiones o movimientos sectoriales-nacionales. Este elemento es presentado esquemáticamente a través de los mapas 1, 2 y 3 basado en los siguientes criterios:

1. Determinación de núcleos regionales urbanos: en base a la determinación de los principales centros urbanos del país y sus relaciones regionales económicas, institucionales, políticas, culturales, geográficas, vías de comunicación, etc. El Primer Momento de Asentamiento Estratégico del Partido intentará consolidar la presencia del partido en estos núcleos urbanos principales, buscando su centralización departamental en Piura, Lima, Cusco e Iquitos y Regionales en el Centro: Orcaya, Jauja, Huancayo, Cerro, -Huánuco, instancias que con el resto del País deberá ser articulado por un centro político-orgánico asentado en Lima (Mapa 1)
2. Determinación de áreas estratégicas para la construcción de las BPR a nivel provincial, departamental o regional y a nivel de la organización sectorial o nacional de los trabajadores.

El segundo momento de asentamiento estratégico del Partido intenta consolidar la presencia partidaria en espacios regionales, articulando los núcleos urbanos principales con las bases políticas revolucionarias y articulándose con el centro político-orgánico asentado en Lima (Mapa 2)

3. Construcción de la red organizativa nacional partidaria capaz de articular espacios regionales y movimientos nacionales con el centro político-orgánico Lima (mapa 3).

4. Asentamiento militar del partido en el territorio nacional. Diseño que corresponde a la línea militar del Partido.

8.4. EL CUADRO PARTIDARIO

El PUM debe expresarse públicamente no sólo a través de sus representantes políticos que por acción del Partido ocupan un espacio en la escena oficial sino también en la lucha por alcanzar la representación de las masas, los compañeros militantes que ocupan y desarrollan importantes responsabilidades partidarias pueden y deben ser promovidos como tales ante las masas procurando el reconocimiento de estas como sus representantes políticos. Es decir, si el PUM se propone ganar a una fracción de la sociedad esta no sólo debe reconocer como sus representantes políticos a quienes el Partido destaca a ocupar o cumplir una función pública oficial en el Estado, sino también puede reconocer como su representante político a quienes desarrollan responsabilidades exclusivamente partidarias. Por ejemplo ¿sólo un parlamentario podrá representar al Partido ante los medios de comunicación, o ante un evento de masas o ante la ANP? Este rezago del claudesinismo que separa la política de la vida partidaria debe ser superado.

El concepto de "cuadro" del Partido debe ser revalorado en su justo sentido para la construcción del partido revolucionario de masas. Es cuadro del partido el dirigente político, el funcionario del partido, el intelectual que trabaja a tiempo completo para el partido, el activista que abre un frente, el responsable de un frente regional, en fin, todo aquel que esté dispuesto a entregar en actividad su tiempo completo al partido. El partido se comprometerá a garantizar las condiciones materiales para el trabajo y desarrollo integral del cuadro partidario.

Estos cuadros son los que le dan movilidad práctica a la dirección del Partido y actúan permanentemente en favor del fortalecimiento de la unidad política, ideológica y organizativa del Partido. No teniendo ningún derecho por encima de los derechos de todos los militantes, la calificación del cuadro es sobre todo por su capacidad política antes que por correlaciones de fuerzas.

8.5. LOS NUEVOS INSTRUMENTOS PARA EL TRABAJO POLITICO

La CON está elaborando un Manual de Organización donde se define y se orienta a la militancia sobre la organización, uso y reproducción de estos instrumentos que son básicamente: la prensa, partidaria, el uso de los medios de comunicación, la red nacional de locales, las escuelas, los actos o eventos públicos, etc.

9. LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y OBJETIVOS PARTIDARIOS

Nuestro objetivo en este periodo es establecer una política internacional.

Nuestras metas son:

- Conferencia Latinoamericana sobre la Deuda Externa
- Campaña Internacional ¡Nicaragua sobrevivirá! y ¡El Salvador triunfará!
- Política de alianzas con los pueblos fronterizos: Encuentro de organizaciones políticas, sindicales y populares.
- Contacto con los movimientos del Tercer Mundo y los países que construyen el socialismo a nivel mundial.
- Abrir relaciones con fuerzas socialdemócratas europeas para aislar al enemigo principal: el imperialismo yanqui.

ANEXO 1: POSICION EN MINORIA SOBRE LAS CELULAS (8.1.)

1. Una célula es un equipo de trabajo especializado con un proyecto político y una identidad partidaria.

Es un equipo de trabajo colectivo porque afirma el espíritu colectivo de la práctica social contra el individualismo pequeño burgués.

Es un equipo especializado que colectiva e individualmente especializa la labor de sus integrantes, poniendo fin al trabajo voluntarista y artesanal de las antiguas células "que lo hacían todo" y "lo sabían todo".

Tienen un proyecto político porque está indisolublemente ligada a un movimiento social concreto a quien busca organizar y dirigir ganando su representación política a partir de su inserción en el y el desarrollo de múltiples vínculos y formas orgánicas. Rompe así con el burocratismo vanguardista y aplica una estrategia y táctica, sintetiza en la construcción de las Bases Políticas Revolucionarias.

Tiene una identidad partidaria mariateguista entroncada en nuestra perspectiva socialista de conquistar un Perú nuevo dentro de un Mundo Nuevo.

2. La pueden integrar cualquier hombre o mujer que quiera organizarse para luchar por el Socialismo y que para ello se adhiera a la línea y dirección mariateguista, cotice y cumpla una tarea.

El número de las células es variable, dependiendo de ellas las funciones que cumple y sus características de:

- . Pública o interna especializada
- . Las tareas especializadas que realice en el movimiento de masas.
- . La composición social e ideosincracia de sus militantes.
- . La búsqueda de eficiencia.

3. Sus funciones básicas son 3:

- a. Dirigir y organizar un movimiento social concreto
- b. Organizar a nuevos militantes y
- c. Estudiar y recrear la línea del partido.

Organiza sus funciones con un plan de trabajo que sintetiza: su Plan Político y Campañas y su Plan de Organización y Formación.

4. Sus principios organizativos son básicamente cuatro:

- a. Dirección colectiva y responsabilidad individual
- b. El centralismo democrático
- c. La Crítica-autocrítica y evaluación permanente.

- d. La especialización de sus integrantes, bajo la consigna Un militantes, Una tarea y por ella se le evalúa.

ANEXO 2; POSICION EN MINORIA SOBRE LA CELULA (8.1.)

UN NUEVO TIPO DE CELULA

El PUM debe armarse de un nuevo concepto de célula que permita abrir el Partido a los trabajadores y luchar por organizarlas, estabilizarlas y reproducirlas por miles en el seno de las masas como expresión orgánica del vínculo programático -- político del partido con el movimiento social.

El fundamento para la construcción del Partido en base a una estructura celular es que la célula es la base para la edificación del socialismo peruano y del poder popular y para el ejercicio del autogobierno del pueblo organizado, así como es la base para el desarrollo del centralismo democrático y la línea de masas, principios organizativos básicos del partido revolucionario de masas.

La célula se construye por tanto en esa perspectiva estratégica y se constituye en un equipo de hombres y mujeres honestos y sencillos, que puede ser de 5, 20 o 50 miembros, que se vinculan entre sí por su adhesión general o convicción científica con una identidad propia y superior a la espontaneidad de la masa, y se vinculan también por su compromiso de asumir una responsabilidad o tarea individual como parte de una acción política colectiva unificada y de una estructura organizativa nacional.

Sólo con esta línea orgánica el Partido podrá construyendo su propio espacio político-orgánico-ideológico, desarrollando su capacidad de acción colectiva-unificada y nacional, su capacidad de reproducción y de relación dialéctica y siempre renovada con las masas, forjando de esta manera y mediante la educación integral de sus militantes, a los hombres nuevos del Perú Nuevo que queremos construir.

Al entrar en crisis la concepción vanguardista-economicista de construir partido, las células de viejo tipo: sectareas, clandestinistas y reivindicacionistas pero con una prédica maximalista y radical entraron en crisis, se dispersaron y sus militantes quedaron sueltos.

Este vacío ha querido ser cubierto en el Partido espontáneamente por instancias amorfas, producto del inmediatismo para asumir "eficientemente" tareas sobre todo de propaganda electoral o para transmitir información de manera "rápida" y a "todas las bases"; instancias en las cuales supuestamente radicaría la "democracia de bases" y por tanto el poder de decisión del Partido.

Nada más falso, pues el surgimiento de estas nuevas instancias llamense "plenarias" o como se le quiere denominar ahora "comi

t

tés" marcha más bien como contraparte de un proceso de elitización del poder de decisión en el Partido en manos de quienes han alcanzado, por acción del Partido, presencia en la escena oficial (parlamentarios, alcaldes, concejales, directores de centros) y marcha como contraparte también de una mayor dispersión política, orgánica e ideológica de la militancia y de la llamada "autonomización" del movimiento social a los partidos.

Pretender estatuir como base de la organicidad partidaria el concepto de "plenarios" o "comités de adherentes" que son hombres de la masa o "militantes" (¿independientes?) que esporádicamente se vinculan al partido significa estatuir una forma de relación del Partido con la masa que resulta útil para la campaña electoral y para ganar votos, reproduciendo la lógica de los partidos socialdemócratas: Líder-Aparato de Propaganda-Locales-Adherentes, pero que no sirve para una acción política-colectiva-unificada-nacional-de largo aliento histórico que trascienda lo individual, lo inmediato y lo burgués, por su contenido de clase revolucionario y masivo.

La célula de nuevo tipo reivindica por lo tanto en primer lugar su identidad y espacio propio diferenciado de la masa.

En segundo lugar reconoce un hecho político social nuevo y de masas: la politización alcanzada por el movimiento social, en particular el movimiento popular y el giro favorable al cambio social del centro político de la sociedad, hecho que se ha expresado en los resultados electorales y en la existencia del espacio IU. Se ha abierto por tanto la posibilidad real de partidizar a una fracción de la sociedad. Por lo tanto el Partido debe abrir sus estructuras, no difuminarlas. La célula de nuevo tipo debe resultar adecuada y favorable a este hecho social adquiriendo nuevas características y asumiendo nuevas formas de relación y trabajo con las masas para ganar la hegemonía política en la sociedad y en IU.

Así la célula de nuevo tipo deberá en primer lugar dejar su carácter elitista e incorporar en su seno a los hombres y mujeres sencillos y honestos del pueblo, dispuestos a asumir una tarea, una responsabilidad individual sea simple o compleja, es decir, un puesto para trabajar por la revolución. Por eso la célula de nuevo tipo asume como tal la realización de un proyecto político definido y cumple una función social o partidaria concreta.

En segundo lugar, la célula de nuevo tipo, deberá transformar sus métodos y estilos de trabajo, desarrollando creativamente la línea de masas y deberá dotarse de los instrumentos necesarios para desarrollar sus tareas superando el artesanado. Esto deberá expresarse en múltiples y variadas formas políticas y organizativas de relacionarse con las masas: la célula del PUM puede convocar a su base de masas para presentar y discutir el punto de vista del Partido ante tal o cual problema local o nacional, reivindicativo o político. La célula del PUM podrá desarrollar escuelas políticas abiertas, tipo Universi-

dad Gonzales Prada del Apra. La célula del PUM podrá encargar tareas, actividades, y hasta responsabilidades que se decidan a compañeros no partidarios pero que simpatizan con el Partido, o estén dispuestos a colaborar puntualmente con el Partido o tengan una trayectoria y reconocimiento de lucha, consecuencia y honestidad intachable ante las masas. La célula del PUM realizará actividades integrales con la base de masas o abiertas en general (cultura, deportes, jornadas de solidaridad, etc.). La célula del PUM organizará comités de base IU amplios, masivos, abiertos luchando por organizar a ese nivel a los izquierdaunistas, integrando su actividad a la dirección o perspectiva revolucionaria y ganando en ese espacio a los nuevos militantes para el Partido. La célula del PUM organizará campañas políticas, no sólo electorales, que comprometan a diversidad de sectores sociales y genere incluso niveles organizativos, permanentes o temporales, pero donde se pueda juntar a la gente, unir sus esfuerzos, seleccionar y captar nuevos militantes, etc.

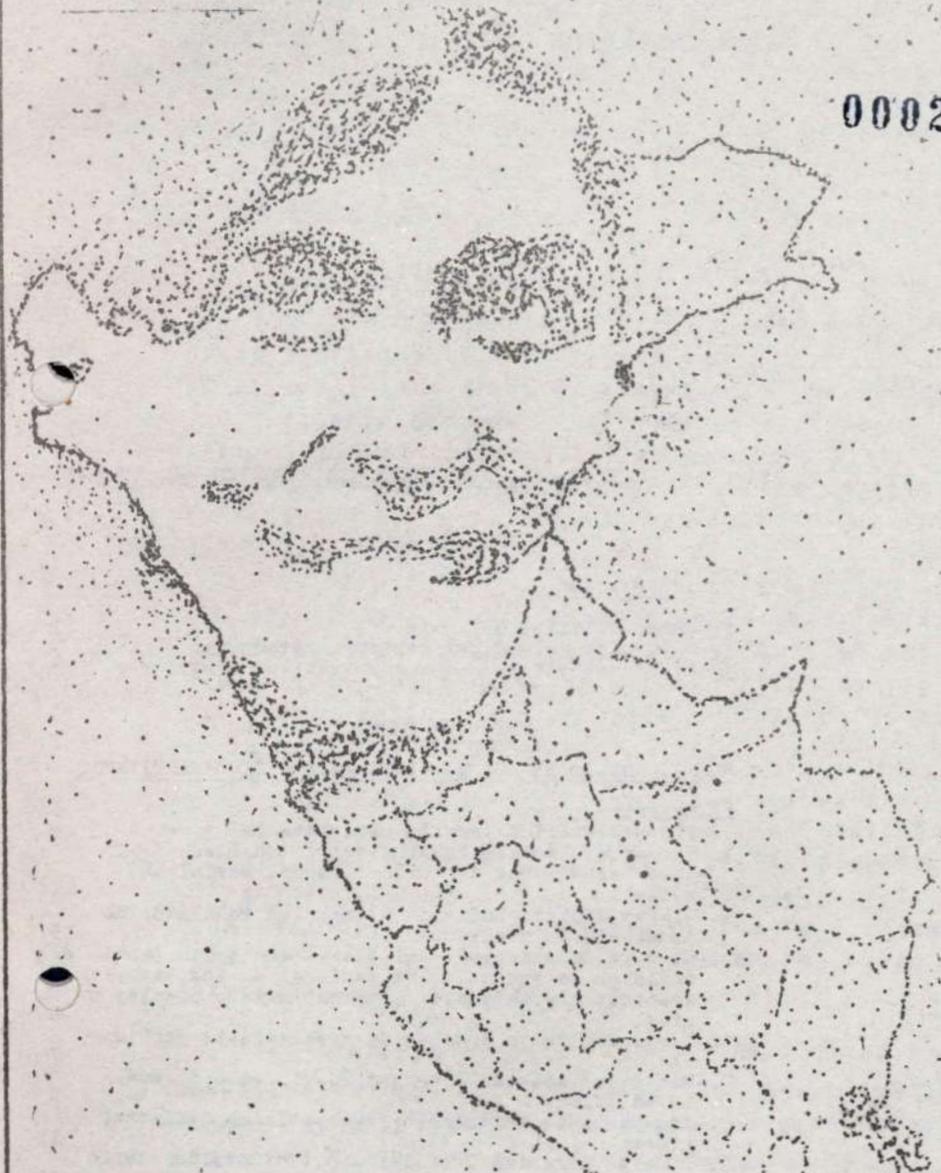
En tercer lugar la célula forma, educa, critica y autocriticamente a sus miembros y en esa dialéctica va forjando una identidad colectiva, propia, superior a lo individual, =inmediato y burgués.

En cuarto lugar la célula de nuevo tipo que viva y se reproduzca no sólo debe tener el compromiso de realizar un proyecto político definido sino que debe ser alimentada política e ideológicamente de manera permanente y sistemática por la dirección nacional vía el funcionamiento operativo de la estructura o red orgánica nacional partidaria, para que su esfuerzo parcial adquiera globalidad y su quehacer cotidiano adquiera perspectiva histórica. Si esa célula muere, sus miembros se dispersan y el Partido se separa del movimiento social o adquiere una relación "movimientista" o vanguardista de las masas.

15.12.85

Jul
1985

000268



**ESQUEMA DEL PLAN DE
ASENTAMIENTO ESTRATEGICO
DEL PARTIDO**

JULIO - 1985

INDICE

ESQUEMA DEL PLAN DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO DEL PARTIDO

PRIMERA PARTE

I FUNDAMENTACION

	Pág
1.-Curso Político del país	1
2.-Situación Actual del Partido. Diagnóstico	2
3.-Problemas estratégico-organizativos a resolver	3

SEGUNDA PARTE

II PLAN CONCRETO DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO PARTIDARIO.

1.-Objetivo.	3
2.-Vía estratégica para la conquista del poder	4
3.-Forjar el Partido Revolucionario de Masas (PRM) como herramienta de conducción del movimiento social.	4
4.-Clases, Fuerzas Sociales y Espacios Políticos de Asemtamiento partidario	5
5.-El eslabón principal del Plan Estratégico partidario es la articulación nacional de los espacios democrático-regionales y el movimiento popular en Lima	6
6.-Fases del nuevo proceso de asentamiento partidario	7
7.-Metas del Asemtamiento partidario en cada momento político.	7
8.-Asemtamiento partidario y geopolítica latinoamericana	11
9.-Niveles organizativos del Partido Revolucionario de Masas en el movimiento social.	11.

ESQUEMA DEL PLAN DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO DEL PARTIDO.

PRIMERA PARTE

I. Fundamentación

1. Curso político del país. (Hipótesis)

Desde la década del 20 se enfrentan en el Perú dos proyectos políticos diferentes :

a) el proyecto socialista sembrado por Mariátegui y el proyecto reformista burgués de Haya de La Torre. Ambos proyectos, después de medio siglo convertidos en fuerzas políticas actuantes continúan la disputa por la conducción histórica de la sociedad peruana.

Hoy el Apra, se ha convertido en la primera fuerza política del país y ha llegado al gobierno. Y la izquierda peruana se ha convertido en segunda fuerza política y en principal factor de oposición del nuevo gobierno.

El Apra llega al gobierno con un poderoso aparato partidario de estructura nacional, en alianza con un importante sector de las fuerzas Armadas y legitimado con cerca del 50% de la votación nacional, y con un amplio tejido de alianzas internacionales y con capacidad de manipular en el futuro el aparato estatal.

Pero habría que señalar que el APRA tiene como debilidad estratégica y táctica, su escasa influencia en las principales organizaciones sindicales, populares y regionales. También hay que agregar, lo relativo de su votación electoral alcanzada por la existencia de factores distorsionadores, propios de todo proceso electoral burgués.

Pese a los avances de la acumulación electoral de la izquierda en la última década, en circunstancias de una gran crisis económica del país, es una constatación real que la correlación de fuerzas aún es desfavorable para el campo revolucionario, - existiendo un desfase entre la representación política y el movimiento social.

Nuestra izquierda tiene problemas estratégicos que resolver - (que veremos más adelante) que dificulta sus posibilidades de acceso al poder a corto plazo.

Estos elementos nos hacen formular la siguiente hipótesis principal :

El Apra culminará su mandato gubernamental, cumpliendo su ciclo político 85-90, dependiendo del cambio de correlación de fuerzas que pueda generar en este período la izquierda, para que en la apertura de la nueva década la clase obrera y las masas estén en condiciones de disputar gobierno y poder.

Sin embargo, consideramos la siguiente sub-hipótesis, acerca de la dinámica social de este ciclo. por la profundidad de la crisis económica del país y la pauperización del pueblo, la política reformista-populista que podría implementar el Apra - en un primer momento de su gestión, tiene sus límites y no evitará que emerjan nuevos conflictos y alteraciones sociales, en diversas regiones y sectores organizados que no puedan ser atendidos en sus demandas.

Más aún, podemos señalar, que dependiendo de la profundidad y extensión de las reformas que pueda implementar el Apra en - el gobierno, se pueden generar movimientos sociales (sectoriales, regionales y en determinadas circunstancias movimientos nacionales) que puedan desbordar la propia política del Apra y - los marcos constitucionales ; cuyo curso dependerá de la política de IU y el PUM que implémenten en la tarea de acumulación

de fuerzas. La experiencia del reformismo velasquista nos dá base para afirmar lo dicho.

2. Situación actual del Partido. Diagnóstico.

2.1. No hay articulación regional. Los centros actuales son referentes geográficos a nivel departamental, provincial y distrital. El partido tiene presencia organizada en 62 provincias de 157. Se tiene asentamiento departamental en Piura, Cusco, Puno y Lima.

De esos centros inconexos regionalmente se salta a su articulación con el CEN de Lima y eventualmente con el CC. Hemos reproducido por generación espontánea la misma estructura centralista de la sociedad sin una lógica de asentamiento estratégico.

2.2. La relación del partido con el movimiento político de masas, y su propia influencia en IU está deformada. Veamos :

Tenemos células y militantes.

Si tomamos como referente la votación preferencial por senadores por el PUM, a la que denominamos influencia del PUM, el voto preferencial de IU por senadores como el sector avanzado de IU, tenemos :

-El PUM ha obtenido aproximadamente 200,000 votos preferenciales.

-IU ha obtenido 800,000 votos preferenciales.

Lo anterior nos demuestra que :

a) El partido es el 2.25 % de su influencia y el 0.5 % de los sectores más avanzados de IU.

b) Lo que significa que el partido no es la vanguardia organizada del movimiento político de masas y mantiene una estructura burocrática e ineficaz por su propia ^{forma} Hay un desfase en nuestra relación con el movimiento laboral,

5.

cultural, religioso, femenino, etc.

c) Es notorio el desfase del partido con el movimiento sindical y popular. Hay una priorización de la escena política legal. El partido ha perdido influencia y capacidad de dirección en los movimientos sectoriales de manera inversamente proporcional al avance en la escena legal.

2.3. Luego de la última campaña electoral, vivimos la crisis real, de la concepción anterior de partido. Esta es la clave para interpretar la actual dispersión orgánica, ideológica y política. El desafío es recentralizarnos como partido revolucionario de masas, con un nuevo tipo de células y de vida partidaria. Es el momento del salto hacia adelante.

3. Problemas estratégico-organizativos a resolver.

3.1. El problema de dirección partidaria y la necesidad de lograr la conducción política real del movimiento social. Su solución requiere ligar el proyecto político estratégico del partido, con un plan estratégico de asentamiento partidario, superando el burocratismo e inmediatez.

3.2. IU; mantener la unidad y organizar IU como frente revolucionario de masas de orientación socialista y la lucha por dotarlo de una hegemonía revolucionaria.

3.3. El problema de la actual influencia del Apra en el campo popular y la necesidad histórica de darle una derrota política estratégica y a la vez lograr la hegemonía política de nuestro proyecto en el seno de las masas. Y esto debemos resolver en circunstancias que el Apra despliega su fuerza partidaria (y empleará el aparato estatal) para ampliar su influencia en la población.

3.4. El problema del accionar ^{militar} de Sendero Luminoso en espacios sociales pauperizados, trabando nuestro proceso organizativo en el seno de las masas en algunas áreas y sectores. La necesidad de resolver esto con la derrota política de S.L. movilizándolo democráticamente al pueblo para aislarlo.

3.5. El doble problema que genera la política de seguridad nacional de las FFAA y la actual guerra sucia. En el terreno inmediato lleva a la necesidad de movilizar al pueblo para frenar la expansión de las áreas de emergencia y en perspectiva derrotar la orientación militar de guerra sucia. El segundo problema estratégico de abrir a mediano plazo una brecha al interior de las FFAA quebrarlas y atraer un sector a nuestro bloque nacional-popular.

3.6. La contradicción a resolver entre la forma principal de lucha del período: lucha política democrática revolucionaria de masas, con sus rasgos legales y públicos, con la necesidad de construir los factores de poder y en particular la propia fuerza militar, sin caer en liberalismos. Esto nos lleva básicamente a la acumulación en los órganos de autodefensa de masas, ligándola a la lucha política y al movimiento social, superando las desviaciones o rezagos militaristas.

SEGUNDA PARTE

II. PLAN CONCRETO DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO PARTIDARIO

1. Objetivo.

Lograr la hegemonía política del PUM e IU en la sociedad peruana para lo cual desarrollaremos un plan mínimo de asentamiento partidario en un período de cinco años (1985-1990), para estar en condiciones y capacidad suficiente de disputar gobierno y poder.

2. Vía Estratégica para la conquista del poder.

En el Perú la vía estratégica para la conquista del poder es a través de la lucha democrática-revolucionaria del pueblo desplegando la actividad política de dos grandes fuerzas sociales básicas: a) el proletariado y las fuerzas urbanas populares; y b) los movimientos regionales y el campesinado.

La movilización democrática revolucionaria del pueblo implica la autonomía de las organizaciones populares y el ejercicio creciente de la democracia directa de masas luchando por programas concretos.

La lucha democrática revolucionaria incluye la elaboración de una línea y plan militar.

3. Forjar el Partido Revolucionario de Masas (PRM) como herramienta de conducción del movimiento social.

La forja del partido revolucionario de masas, cancelando las antiguas concepciones partidarias de organización, es la tarea fundamental para conducir la lucha democrática revolucionaria del pueblo.

El aspecto cuantitativo esencial a resolver es la relación partido-clase obrera y campesinado pobre. Actualmente hay una desarticulación entre el PUM y el proletariado a nivel nacional. Es una tarea sustancial que el PUM sea expresión organizada de la clase social dirigente de la revolución y para lo cual es necesario integrar al partido a la mayoría de la vanguardia del proletariado del país.

El proceso de construcción de la identidad de clase del proletariado tiene en su centralización gremial, sectorial y nacional un aspecto de primera importancia y sigue siendo una tarea central por resolver.

8.

La superación de la relación partido-proletariado, permitirá vertebrar al interior del partido otros sectores avanzados del pueblo que adhieran a nuestro programa, en la ciudad, en el campo y en la selva, transformándonos así en un real partido revolucionario de masas.

El proceso de acumulación partidaria en el actual período radica en la articulación del asentamiento de clase del partido en todo el país, con los movimientos de masas regionales.

Garantizando la dirección de clase en las luchas regionales avanzar en la acumulación de fuerzas partidarias, con un plan concreto de crecimiento. Esto se basa en que una de las particularidades del Perú es su heterogeneidad estructural y su diferenciación regional.

Las luchas sociales más importantes de la última década en el país (paros nacionales) nos enseñan que las dos palancas principales son la clase obrera y los movimientos regionales, siendo la clase obrera la vertebradora de los movimientos nacionales. Por ello consideramos que la clave del asentamiento partidario es articular la clase y las regiones, a través del partido revolucionario de masas. Esta es la clave del plan.

No podemos construir el Partido Revolucionario de Masas sin ser parte natural de las expresiones étnico, raciales, culturales, religiosas y artísticas del pueblo.

4. Clases, Fuerzas Sociales y Espacios Políticos de Asentamiento partidario.

Al respecto, presentamos el siguiente esquema que debe ser enriquecido por las comisiones nacionales y órganos intermedios regionales de dirección.

4.1. Clase obrera.- Integrar al partido a la vanguardia del proletariado. Alcanzar representación orgánica real de la clase obrera. Considerar la importancia estratégica de Huelga General en situación revolucionaria.

9

Privilegiar el asentamiento partidario en la clase obrera y en los gremios de estructura nacional, priorizando la construcción partidaria en los centros urbanos.

Garantizar la hegemonía revolucionaria en la forja de la - Central Unica de Trabajadores, cuyo eje vertebrador es la CGTP.

Priorizar el trabajo en el proletariado industrial, minero, pesquero, y siderúrgico.

Desarrollar trabajo en gremios de estructura nacional : CITE, SUTEP, Bancarios, transportes.

4.2. Campeinado. Integrar al partido a los sectores políticos más avanzados del campesinado.
Forjar la Central Unica del Campesinado, haciendo de la CCP su eje vertebrador.

Priorizar sierra sur (Puno, Cusco, Apurímac), Sierra de Ancash, en región central campesinos ligados a mineros; sierra de Cajamarca, Amazonas. Proletariado agrícola de la costa. Comunidades Nativas de la Selva.

Integrar la base social campesina a los movimientos regionales y frentes de defensa del pueblo, siendo estos espacios desicivos para su accionar.

4.3. Pobladores de Barriadas.

Forjar central única. Priorizar Lima, Chimbote, Trujillo, Piura, Arequipa, Pucallpa, Iquitos.
Integrar a las bases barriales a los frentes de defensa regionales.

4.4. Organización de la juventud a nivel nacional.

Ampliar el espectro de organizaciones juveniles (Universidades, barrios, pueblos marginados y jóvenes de diversos sectores y estratos populares, etc).

4.5. Forjar la Federación Nacional de Mujeres.

10.

4.6. Frentes de Defensa Regionales.

Constituyendo un espacio social en donde convergen la anteriores fuerzas y clases sociales populares, es necesario forjar frentes de defensa del pueblo, en todos los departamentos, provincias y poblados. Fortalecer los existentes dandoles un funcionamiento democrático regular. Levantar proyectos programáticos concretos. Dotarles de una dirección de frente único. Cohesionar diversas clases y fuerzas sociales locales con política unitaria, garantizando una dirección representativa, con hegemonía de clase, pero sin caer en sectarismos.

Articular nacionalmente los frentes de defensa a través de la - forja de la Asamblea Nacional Popular de funcionamiento democrático. Esto solo es posible democratizando los frentes de defensa en la base con una línea de masas.

4.7. Frente Unico. Espacio Izquierda Unida.

Es uno de los factores de poder. Por lo tanto, nuestro partido debe impulsar la transformación de Izquierda Unida en frente revolucionario de masas. Impulsar el Congreso Nacional de Izquierda Unida. Impulsar la organización y carnetización en IU.

Al interior de IU, manteniendo en todo momento la unidad del - frente, es necesario desarrollar la lucha por garantizar la hegemonía revolucionaria, para lo cual es necesario hacer un bloque de fuerzas con la alianza básica del PUM y PCP (Unidad), - fuerzas cristianas y desarrollando una correcta línea de masas en los organismos de base de IU. Derrotar con métodos correctos los intentos hegemónicos de fuerzas reformistas al interior de Izquierda Unida y frenar el oportunismo de la dirección del PC-Patria Roja.

5. El eslabón principal del Plan Estratégico Partidario es la articulación nacional de los espacios democrático-regionales y el movimiento popular en Lima.

La formación social peruana tiene una característica importante : el estado centralista que subordina y oprime a las regiones.

Derivado de esto, el movimiento nacional se expresa de dos formas aún desarticuladas : los movimientos regionales y el movimiento popular en Lima.

El problema estratégico organizativo a resolver es articular en un solo movimiento democrático revolucionario unificado nacionalmente a estos dos grandes movimientos : Lima y regiones.

Nuestra lógica de asentamiento partidario consiste en articular el centro (Lima) con la red partidaria en los espacios democrático-regionales, garantizando la conducción de la clase proletaria.

De la contradicción centro-región; el eslabón más débil del Estado actual lo constituyen los movimientos regionales que en la última década han sido elementos de movilización más dinámicos.

La movilización de estas bases democrático-populares nos permitirá también la derrota política de Sendero Luminoso y de la actual guerra sucia.

Por otro lado estas luchas regionales, tienen que contar con Programas Concretos, solidamente fundamentados que recojan las principales reivindicaciones económicas, políticas y culturales de la región de manera integral, con planes concretos de transformación.

6. Fases del nuevo proceso de asentamiento partidario.

Partiendo de la actual correlación de fuerzas planteamos tres momentos del desarrollo del plan de asentamiento estratégico partidario de cinco años.

12.

Primer momento.- Inicio de construcción del PRM en áreas estratégicas del país, priorizando la franja central.

Segundo momento.= Expansión partidaria.

Tercer momento. Centralización y articulación nacional de espacios democrático-regionales y movimiento popular en Lima. Culminar construcción de factores de poder.

Por razones de correlación de fuerzas, para nuestro plan, los dos primeros momentos corresponden a una fase de DEFENSIVA POLITICA ESTRATEGICA, en el plano de la lucha democrático revolucionaria, de defensa de las organizaciones autónomas del pueblo, el ejercicio de la democracia de masas y la forja de los espacios democrático-regionales y un poderoso movimiento urbano-popular en Lima. Luego de culminada esta fase, pasamos a una OFENSIVA POLITICA ESTRATEGICA, que se caracteriza por una articulación y centralización de todos los frentes regionales y de Lima, en un solo movimiento de masas democrático-revolucionario y culminación de la construcción de nuestros factores de poder con capacidad por lo tanto de disputar gobierno y poder.

7. Metas de Asentamiento Partidario en cada momento político del actual período.

7.1. Primer momento.- Inicio de construcción del PRM en áreas estratégicas.

Metas.- Asentamiento del partido en áreas estratégicas profundizando el carácter de masas del partido en dichas áreas. Considerar como área estratégica prioritaria, de asentamiento la franja central transversal del país, que partiendo de Lima establezca un eje territorial de masas transversal hacia los Andes, conquistando prioritariamente espacios democráticos-regionales en Junín, Pasco, Huancavelica, para lo cual de-

bemos resolver la crisis partidaria de Junín.

En este primer momento de construcción partidaria establecemos la siguiente jerarquía de prioridades a nivel nacional, señalando núcleos y ejes básicos.

1ro. Lima.- Por el volumen de la población, la mayor concentración proletaria del país y por ser sede de las direcciones gremiales y populares de carácter nacional y por su gravitación en los procesos electorales, consideramos núcleo central de articulación nacional.

2. SIERRA CENTRAL. Concentración de fuerzas partidarias para construir PRM en La Oroya, Huancayo, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica. Núcleo básico La Oroya. Eje territorial de coordinación Lima-La Oroya.

3. PUNO=CUSCO-Apurímac. Eje principal Puno-Cusco. Área andina.

4. Arequipa -Moquegua-Tacna. Núcleo principal Arequipa.

5. LAMBAYEQUE=CAJAMARCA=AMAZONAS. Núcleo básico Cajamarca.

6. PIURA-Tumbes. Nucleo Básico Piura.

7. ANCASH. Expansión hacia sierra de Ancash.

8. UCAVALI=Iquitos. Núcleo prioritario Pucallpa-Ucayali.

La explicación de esta jerarquización en el primer momento de acumulación tiene las siguientes consideraciones estratégicas:

1. La mayoría de las áreas seleccionadas (exceptuando Lima y la franja Central) en los últimos 10 años han sido escenarios de grandes movilizaciones regionales con activa participación popular con experiencias de paros departamentales.

y existencia de frentes de defensa del pueblo.

2. Priorizar la franja central transversal, recayendo la concentración de nuestros esfuerzos en el eje territorial Lima-La Oroya, Huancayo, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica (siendo el núcleo principal La Oroya) se debe a los siguientes planteamientos :

a) Cortar por el centro con un movimiento democrático de masas, el arco logitudinal andino de S.L. que partiendo de Ayacucho cruza los Andes hasta la Sierra de la Libertad. Conquistar democráticamente las masas del territorio central del país nos permitirá neutralizar estratégicamente el crecimiento de S.L.

b) La movilización democrática de esta franja central, nos permitirá también desarticular el proceso de militarización en "Zonas de Emergencia" creando un bolsón central de accionar democrático popular.

c) El partido tiene una base proletaria en la región minera central, que puede ser potenciada políticamente y estar a la cabeza de una red proletaria a partir de La Oroya, que encabeze la movilización democrática de la región central.

d) Contrapesar el viraje hacia los Andes que pretende hacer el gobierno aprista, tratando de nuestra parte ganar la hegemonía política en el área campesina central, por su importancia geopolítica.

e) El corredor democrático en la franja central es el área geopolítica principal de nuestro asentamiento partidario ya que nos permitirá en perspectiva articular otros espacios geopolíticos del país. Articular en perspectiva el norte con el centro, ligar el sur con el centro, articular Selva (Pucallpa) con el centro. (Ver mapas).

El esquema presentado considera otras dos áreas geopolíticas prioritarias de extrema pobreza del país con una base social campesina que son, por el Norte : Cajamarca y Amazonas y por el Sur: Puno-Cusco. Son dos áreas potencialmente fuertes para el campo popular revolucionario, débiles para el Apra, para la militarización y para S.L.

Además desde los dos extremos de los Andes, nos permitirá bloquear contener y neutralizar la militarización y la expansión longitudinal de S.L.

El énfasis en estas dos regiones campesinas de los extremos norte-Sur, es también para contrapesar la ofensiva aprista en los Andes.

4. El asentamiento en las otras áreas señaladas, como Piura, Ancash, Arequipa, tiene como base el poderío de los movimientos regionales y son zonas que una vez consolidadas nos permitirán establecer redes e influencia en nuevas áreas, con vistas a conquistar nuevos espacios regionales, y avanzar en la articulación nacional. Piura tiene importancia geopolítica por ser frontera con Ecuador.

7.2. Segundo momento de asentamiento partidario. Expansión.

Este segundo momento es de expansión partidaria trando de construir partido en nuevas provincias y áreas geográficamente importantes. Servirá para articular bloques regionales de mayor amplitud, estableciendo tres redes partidarias básicas, basándose en franjas transversales en el Norte, Sur y Centro. (Ver Mapas). En este momento de construcción partidaria de expansión, trataremos de completar nuestra presencia en aquellas provincias del país en que hoy no tenemos presencia.

Con el agregado particular que se puede articular los movimientos regionales en la sierra central con Pucallpa, vía el eje Pasco-Huánuco-Ucayali.

Este segundo momento tiene los siguientes elementos característicos nuevos :

1. Consolidación de la lucha democrática en Huancavelica. Centro de gravedad de la movilización democrática de fuerzas de la región central, por ser zona crítica de emergencia, por la presencia de S.L. o las FFAA. Esto supone un intenso trabajo político en este segundo momento con respaldo de las fuerzas democráticas del país. Plantear paz y justicia en la zona. Apuntalar el trabajo político en esta área estableciendo dos corredores : a) de Pisco a Huancavelica y b) de Huancayo a Huancavelica.
2. Articulación de espacios democrático-regionales del Sur Andino, con Sur Costa. Vía eje Puno-Arequipa.
3. Articulación de espacios regionales y movimientos sociales en sierra norte y costa norte, articulando Tumbes Piura, con Lambayeque, Cajamarca. Presionar sobre la Libertad.
4. El fortalecimiento del trabajo en Amazonas y San Martín utilizando los corredores transversales y rutas que van desde el núcleo Cajamarca, es importante para contrarrestar la presencia del UMOPAR (militares rurales) y narcotraficantes en la ceja de selva.
- 5: Articular los movimientos regionales del centro : Huánuco, Cerro de Pasco, con Ucayali, luchando también contra el narcotráfico y la militarización.
6. En el litoral es importante la articulación de los puertos y muelles, vía gremio de pescadores que nos brindará una importante red de comunicación. En esta fase estableceremos trabajo gremial en el litoral por regiones.

7. En este segundo momento será posible que tenga mayor consistencia y representatividad la Asamblea Nacional de Fren- tes de Defensa regionales, que se articularán con el núcleo central : Lima. La culminación de este momento político de construcción partidaria significa la predisposición parti- daria para modificar la correlación de fuerzas y estar en capacidad para culminar exitosamente esta fase defensiva es- tratégica.

7.3. Tercer momento.- Centralización y articulación nacio-

nal de espacios democrático regionales y el movimiento po- pular en Lima. Culminar construcción de factores de poder, y culminación de construcción PRM en áreas estratégicas del país constituyendo una red partidaria nacional, con ejes te- rritoriales. Capacidad orgánica de pasar a una fase de ofen- siva política estratégica, modificando así la correlación de fuerzas del país. (ver mapa).

Elementos nuevos del tercer momento organizativo :

1. Culminación del asentamiento partidario en la franja cen- tral del país, que para nosotros tiene contenido geopolíti- cp-estratégico de primer orden.
2. Establecer en la región andina, un arco central, que arti- cule por un lado Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y por el otro lado Junín, con Pasco, - Huánuco y Pucallpa.
3. Este arco partidario en la región central del país culmi- na con un profundo e intenso trabajo partidario en Ayacu- cho con la derrota política de S.L. ganando a las masas al proyecto democrático popular y derrotando políticamente al - proceso de militarización de las FFAA.

4. Lograr la hegemonía en La Libertad (bastión aprista).

5. En este momento de construcción partidaria es posible la arti- culación del partido a nivel nacional por ejes territoriales, por rutas terrestres, de la siguiente forma :

a) La región norte y la franja central tiene varios ejes de articulación :

- costa norte con Lima.
- sierra de Ancash con Huánuco.
- Amazonas-San Martín-Huánuco.

b) La región de la Amazonía puede articularse con la sierra cen- tral del país Vía Pucallpa-Huánuco.

c) El Sur puede articularse con la región transversal central del país en la siguiente forma:

- Costa Sur con Lima.
- Pisco-Huancavelica.
- Nasca, Ayacucho, Apurímac.
- Cusco, Apurímac, Ayacucho, Junín.

6. La articulación del partido a nivel nacional será posible con el trabajo de asentamiento partidario en los poblados estable- cidos en las rutas terrestres principales del país y que nos servirán de ejes territoriales de conexión y centralización- nacional del partido.

7. Culminamos este momento de asentamiento partidario con una es- tructura partidaria de masas, de carácter nacional, con asen- tamiento político en áreas estratégicas del país, a la cabeza de los movimientos populares (de Lima y regiones) y con capa- cidad de lanzar una ofensiva política nacional en la lucha - por gobierno y poder

8. Asentamiento partidario y geopolítica latinoamericana.

Nuestra meta en este período es establecer una política de a- lianzas con las fuerzas democráticas, revolucionarias y progre- sistas del continente. Tareas :

19.

- Conferencia Regional Latinoamericana. Sede Lima.
- Política de alianzas con Pueblos fronterizos.
- Frenar política intervencionista de Estados Unidos en Centro América.
- Bolivia. Nuestra retaguardia estratégica.

9. Niveles organizativos del Partido Revolucionario de Masas en el movimiento Social.

La estructura partidaria tiene que reorganizarse y dar un salto adelante transformandonos en Partido Revolucionario de Masas.

El partido Revolucionario de Masas requiere los siguientes niveles organizativos para garantizar la inserción del partido en las masas y que tienen orientación estratégica :

1. Un nuevo tipo de células que cumplen una función social y que asuman un proyecto político, como parte de la lucha democrático-revolucionaria del pueblo. Que tenga nuevas formas organizativas, tomando en cuenta las particularidades de cada fuerza social o región. Con mayor amplitud y flexibilidad en integración de nuevos militantes, garantizando una sólida formación política al calor de la lucha política.

2. Forjar bases políticas Revolucionarias .- En cada departamento o provincia o región, se concentrarán los mayores esfuerzos de construcción de células partidarias en aquellas áreas geográficas o sectores sociales considerados Bases políticas revolucionarias prioritarias del partido en cada momento de su construcción.

Las Comisiones Nacionales Especializadas y las direcciones intermedias territoriales, definirán previa evaluación, cuales son las bases políticas revolucionarias que consideran de importancia estratégica, teniendo como referencia una base social, ubicada en un área geográfica específica (pueblo joven, comunidad campesina, comunidad nativa, barrio popular) o un gremio o sector social específico.

Las bases políticas revolucionarias en el actual periodo solo pueden forjarse al calor de la lucha democrático-revolucionaria del pueblo. Como bien sabemos, el partido tratara de tener la hegemonía en tales bases políticas revolucionarias, luchando por sus reivindicaciones económicas, sociales políticas, culturales. Y conforme a la experiencia de lucha de masas, desarrollar órganos de autodefensa de masas, donde y cuando las circunstancias de la movilización política lo requiera, superando posiciones aparatistas.

3. Bases democrático-regionales. Ejes Territoriales y el Centro de Articulación.

El tercer nivel organizativo consiste en forjar bases o espacios democrático-regionales, con hegemonía partidaria en áreas geográficas mayores (Región, Departamento, Provincia).

Los espacios o bases democrático-regionales, tienen su sustento social en las organizaciones que conforman los frentes de defensa y los movimientos regionales. Su espectro social es mayor que los anteriores.

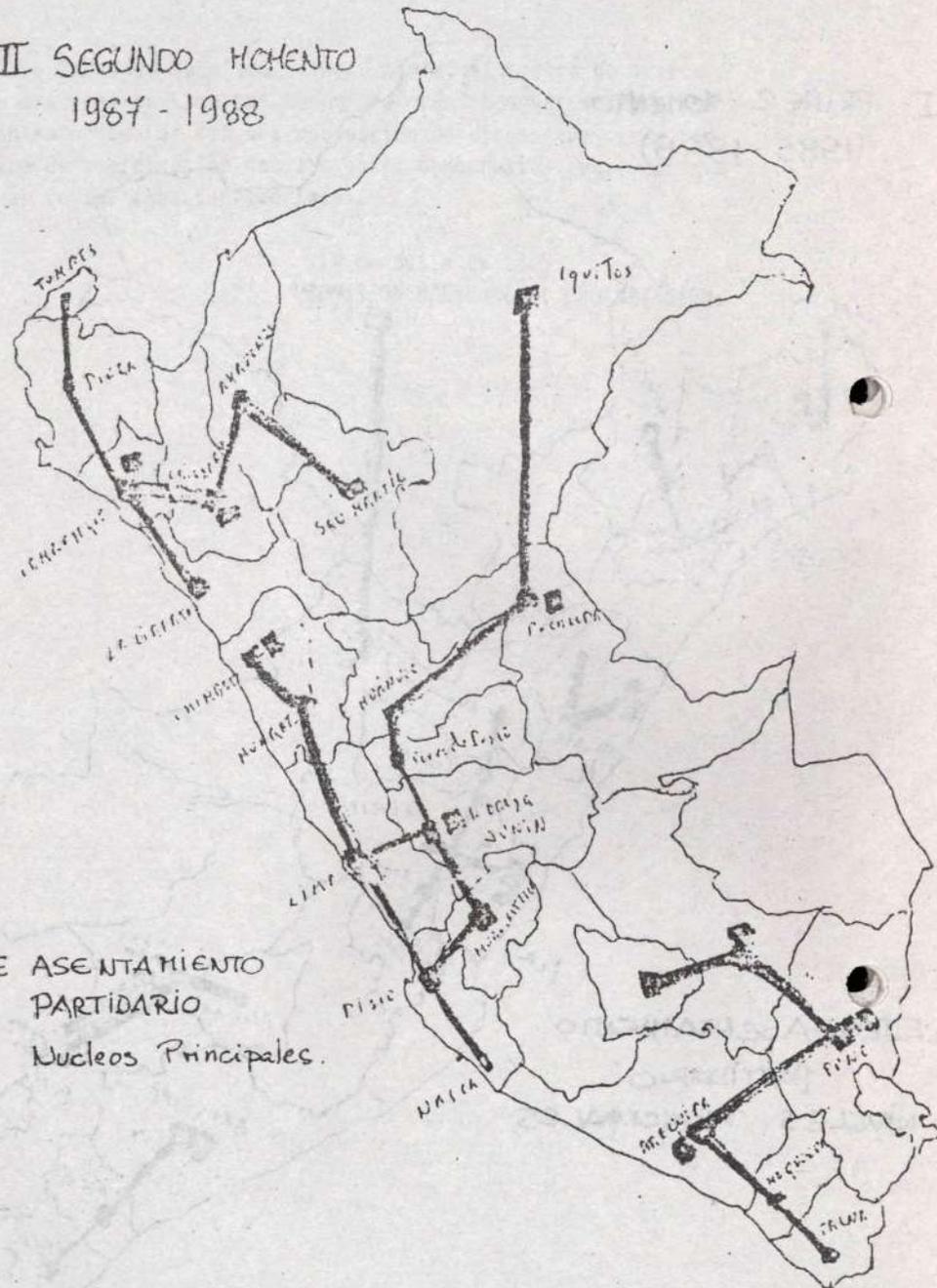
Desde la lógica de construcción del PRM, se trata de concentrar esfuerzos para garantizar la conducción revolucionaria de estos espacios democrático-regionales, para ello es necesario que sirvan de pivote, columnas y ejes de dichos espacios sociales, nuestras bases políticas revolucionarias, que forjemos en cada una de las regiones del país.

Nuestra hegemonía en las bases políticas revolucionarias es estratégicas de una región o departamento, nos permitirá garantizar la solidez, cohesión y conducción revolucionaria de los movimientos regionales, superando su inestabilidad y carácter cíclico que presentan.

Los ejes territoriales que unen las regiones, nos indican la prioridad de asentamiento partidario, para formar la red nacional del partido (Ver Mapas). En cada eje territorial existen poblados, en donde la presencia partidaria es imprescindible estratégicamente.

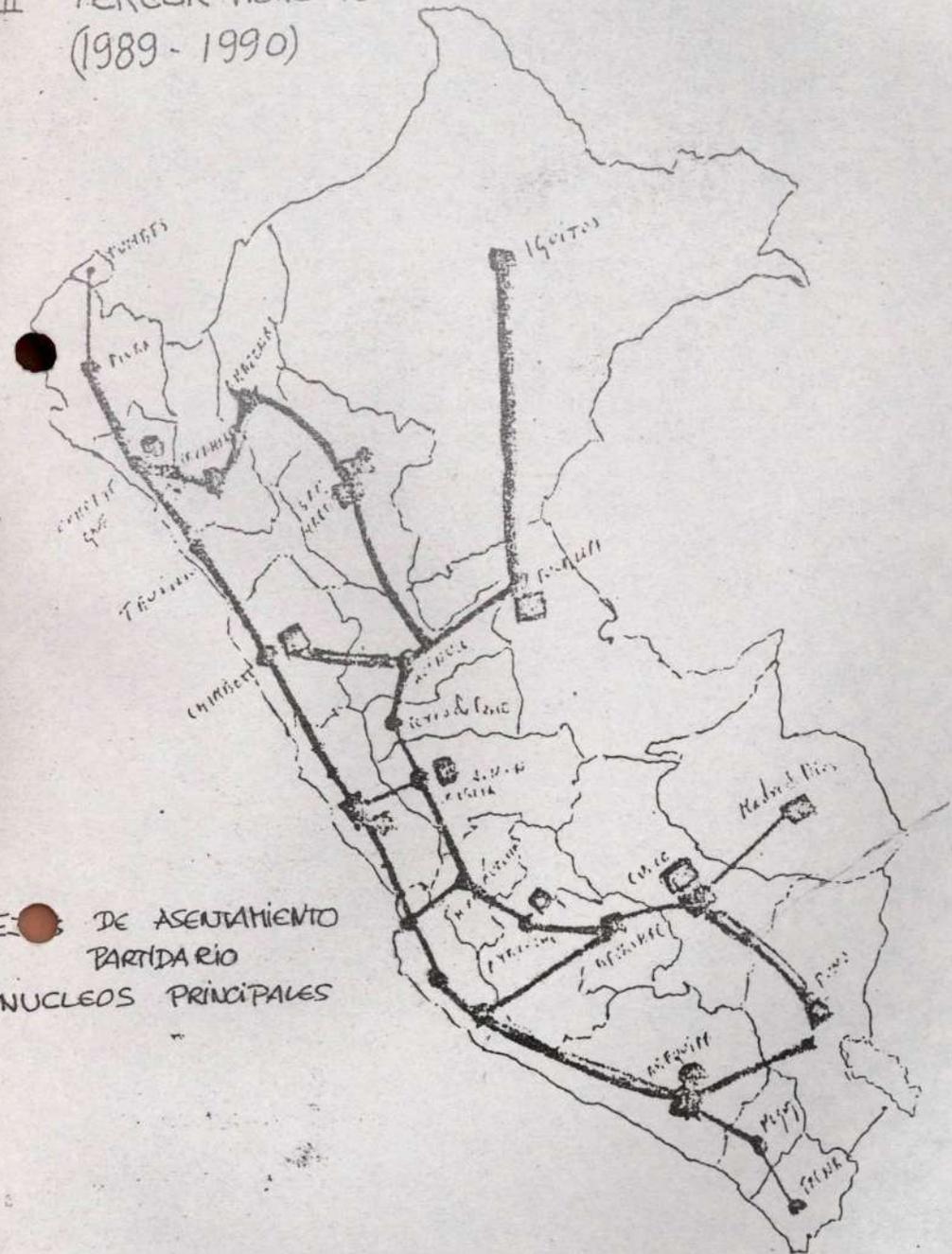
21.

II SEGUNDO MOMENTO
1987 - 1988



- EJE ASENTAMIENTO PARTIDARIO
- Nucleos Principales.

III TERCER MOMENTO
(1989 - 1990)



- E DE ASENTAMIENTO PARTIDARIO
- NUCLEOS PRINCIPALES

Jun 1985

INDICE
I. INTRODUCCION
II. LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA

LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

Documento aprobado por la
Comisión de Organización
Nacional del PUM.

18 de junio de 1985.

INDICE :

LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

PRIMERA PARTE

LINEAMIENTOS BASICOS.

- I. Tesis del PUM sobre Organización (Congreso de Fundación).
- II. La organización Partidaria y la Vía estratégica para la conquista del poder.
- III. Avances y logros del Mariateguismo 1 año después de la Primera Convención Mariateguista.
- IV. Vacíos y desviaciones en la aplicación de la Línea Estratégica del Partido en cuestiones organizativas.
- V. Elementos del Contexto Político-Social que inciden en los lineamientos estratégicos de construcción partidaria.
- VI. Conclusiones de Primera Parte.

SEGUNDA PARTE

GUIA Y DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN.

- I. Objetivo.
- II. Ejes del Plan de Construcción Partidaria.
- III. Indicadores para la elaboración del Plan.
- IV. Organismos participantes en la elaboración del Plan.
- V. Directivas a la militancia.
- VI. Responsabilidades específicas de miembros de CON.
- VII. Cronograma básico de actividades.

PRESENTACION.

En cumplimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión del CC, la Comisión de Organización Nacional ha elaborado y aprobado el presente documento "LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA".

Uno de los objetivos del presente documento es movilizar a todos los organismos partidarios, a fin de que participen en el proceso de elaboración del Plan, dándole concreción a los acuerdos del Congreso de Fundación del PUM.

18 de Junio de 1985.

Responsable de la Comisión de Organización Nacional. (CON)

LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

OBJETIVO

El objetivo del documento es señalar los lineamientos del plan estratégico de construcción partidaria, re tomando tesis básicas del Congreso de fundación del PUM, corrigiendo desviaciones estratégicas en curso y señalando orientaciones para dar un salto en la política de construcción partidaria.

I. TESIS DEL PUM SOBRE ORGANIZACION

En el Congreso de Fundación, el PUM la importancia de forjar el partido con los siguientes criterios organizativos.

"La construcción del Partido como instrumento indispensable para centralizar la vanguardia revolucionaria que dirija el movimiento de masas, el Frente Unico y la organización y lucha armada del pueblo, es fundamental."

Luego agrega que:

"El Partido Revolucionario de Masas Mariateguista debe desarrollarse aplicando las siguientes líneas estratégicas de construcción:

- a. Un Partido Marxista Leninista para conquistar el Poder, destruyendo revolucionariamente el estado reaccionario y construyendo el Gobierno y el Estado Revolucionario, Democrático-Popular y Nacional. Un partido para la revolución, por su Programa, su Estrategia y sus métodos en la conducción y organización de masas.

- b. Un partido que organice a la vanguardia de la clase obrera, el campesinado pobre, los pobres de la ciudad y a la intelectualidad socialista, que tenga un carácter Revolucionario de Masas al buscar integrar a la vanguardia natural del movimiento y desarrolle una sólida estructura de cuadros políticos con capacidad política y organizativa.
- c. Un partido que se construya priorizando los sectores sociales y zonas estratégicas, en función de un Plan "estratégico aplicando una línea de masas y desarrollando Bases Políticas Revolucionarias de Masas, que expresen la amplitud y profundidad de nuestro trabajo en zonas estratégicas y constituyan bastiones de la Revolución.
- d. Un partido con identidad propia, clara y centralizado ideológicamente con una férrea unidad de acción y pleno ejercicio del Centralismo Democrático. Un partido homogéneo y apto para la acción revolucionaria, no un partido dilettante, con organización fraccional y en el que todo está en debate.
- e. Un partido con una estructura orgánica y una militancia apta para todas las formas de lucha, legales e ilegales, pacíficas y violentas.
- f. "Un partido con métodos orgánicos y de trabajo correctos, basados en el centralismo democrático en el que:

-Todos los militantes entiendan la militancia como una función política revolucionaria referida fundamentalmente a la conducción del trabajo en los frentes políticos (IU), espacios copados en el Estado (Municipios, Parlamento) Frente de masas (Gremios, Juventudes, barrios, campesinado, etc.) o Fedips, y no como la inscripción en el Partido y la simple asistencia a reuniones.

-Los organismos serán entendidos como instrumentos de dirección política de su ámbito social, de formación de sus integrantes y de fiscalización y control de las tareas acordadas.

-Se planifique el trabajo de acuerdo al Plan estratégico combatiendo el espontaneísmo.

-Se diferencia el trabajo legal del ilegal, el abierto del cerrado, y sus responsables enfrentando el liberalismo y el legalismo.

-Se forma integralmente a los organismos del Partido enfrentando los requerimientos de la situación.

-Se toma la práctica como criterio de verdad sobre la base de la aplicación de la unidad de acción.

- g. "Un Partido de unificación marxista-leninista, mariateguista, conciente de la urgente necesidad de unir a los cuadros revolucionarios dispersos en diversas organizaciones y de recoger el sentimiento unitario de la vanguardia popular."

Un Partido de unificación de los mariateguistas, impulsándolo como una unidad para la revolución, con posiciones programáticas, estratégicas y un plan estratégico que le den firmeza revolucionaria y sin caer en errores reformistas o izquierdistas.

- h. "Un Partido que comprenda que la acumulación revolucionaria de fuerzas se centra en la sociedad, en el desarrollo de la organización popular para la revolución en sus diferentes campos, y no fundamentalmente en el copamiento de partes de las estructuras del Estado."

Un partido que priorice la organización política de masas (Partido, IU) el desarrollo de los gérmenes de democracia directa de masas (FEDIPS) y la articulación de las organizaciones naturales del movimiento de masas (gremios, etc.) en un proyecto estratégico.

II. LA ORGANIZACION PARTIDARIA Y LA VIA ESTRATEGICA PARA LA CONQUISTA DEL PODER.

Los anteriores planteamientos son los criterios organizativos básicos trazados en el Congreso Nacional. Además, en el evento político, también se señaló con precisión la vía estratégica para la toma del poder, considerándose los siguientes elementos :

Considera el PUM que la vía para la toma del poder es la lucha democrática revolucionaria de las masas, convirtiendo a la Izquierda y las fuerzas populares en alternativa de gobierno y poder cuyo eje central está en la organización popular y el ejercicio de la democracia directa de masas.

El partido plantea una estrategia de masas, considerando la exigencia de relacionar la forja de alternativa de gobierno y poder con la construcción de los factores de poder.

Entre los factores de poder que considera fundamentales están el Partido, Izquierda Unida, Frentes de Defensa y Asambleas Populares, la organización gremial en el campo y las ciudades, el desarrollo de la autodefensa del pueblo.

Uno de los aspectos creadores del mariateguismo, es la necesidad de afianzar la democracia directa de masas y los embiones de órganos de poder popular, basados en dicha democracia directa de masas, que se -

expresa de múltiples formas en la sociedad civil.

Considera el mariateguismo que tres son los grandes movimientos políticos que deben ser centralizados en la acción estratégica revolucionaria de lucha de masas:

- a) el campesinado, a través de la revolución agraria;
- b) Los movimientos regionales pluriclasistas y
- c) La acción nacional unificada del pueblo bajo la dirección de la clase obrera.

El Congreso Mariateguista para darle mayor concreción a sus formulaciones señaló la necesidad de elaborar un plan político estratégico, señalar áreas estratégicas, zonas prioritarias y áreas de constitución de las bases políticas revolucionarias de masas. El diseño de este plan estratégico concreto y su expresión organizativa, quedó pendiente y constituye un vacío por cubrir.

III AVANCES Y LOGROS DEL MARIATEGUISTO UN AÑO DESPUES DE LA PRIMERA CONVENCION MARIATEGUISTA.

Los logros principales del Mariateguismo desde la Ira Convención (26-27 mayo 1984) a la fecha son los siguientes :

- a) El Congreso Mariateguista logró definir las bases programáticas, ideológicas y estratégicas del nuevo partido.
- b) Se ha logrado en el país una nueva estructura organizativa, resultado de la fusión de las antiguas vertientes (VR, PCR, MIR) en la mayoría de provincias y/o departamentos del país. Se puede afirmar que el Mariateguismo cuenta con una estructura básica de carácter nacional, producto de la suma de la estructuras de las tres fuerzas.

- 3) El partido cuenta con normas estatutarias y normas de funcionamiento interno.
- 4) En la escena política nacional, ha sido un hecho político la emergencia del PUM como partido político y ha significado una modificación en la correlación de fuerzas internas de IU, pese a que aún no tenemos un rol hegemónico.
- 5) El Partido plantea aportes teóricos respecto a la organización partidaria. Además de recoger el legado de Lenin y Mariátegui, formula tesis organizativas para forjar el partido revolucionario de masas y constituir las Bases Políticas Revolucionarias de masas y forjar los factores de poder.

IV VACIOS Y DESVIACIONES EN LA APLICACION DE LA LINEA ESTRATEGICA DEL PARTIDO.

1. COYUNTURALISMO Y ESPONTANEISMO VERSUS APLICACION DE PLAN ESTRATEGICO Y TACTICO.

La vieja tendencia y práctica habitual de nuestra izquierda no ha podido ser superada aún por el mariateguismo. Luego del Congreso de Fundación, el Partido entró en un activismo exclusivizando las tareas relacionadas con la campaña electoral, cayendo en el coyunturalismo y espontaneísmo, descuidando aspectos fundamentales como son el diseño del Plan Estratégico de Construcción Partidaria y la construcción de los factores de poder.

Al año de la Convención y a los seis meses del Congreso Partidario, carecemos de un plan estratégico concreto y la ausencia de una articulación entre la táctica y estrategia del partido.

Es imprescindible por ello definir las fases de nuestra estrategia revolucionaria y diseñar los sectores y áreas estratégicas de asentamiento partidario y los espacios de las Bases Políticas Revolucionarias.

2. CONSTRUYAMOS UN PARTIDO DE CLASE (ROL HEGEMONICO DEL PROLETARIADO) CON LA PECULARIDAD DE SER ADEMAS UN PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS VERSUS LA CONSTRUCCION DE UN PARTIDO POPULISTA CON RAICES SOCIALDEMOCRATAS.

Tres contradicciones de incidencia estratégica - existen en la práctica de construcción de partido. Y son las siguientes :

- a) En torno al carácter de clase del partido versus, - un partido populista;
- b) Un Partido Revolucionario de masas, versus una concepción de partido aparato;
- c) Un partido con centralismo democrático y unidad de acción, versus un partido de corte socialdemócrata con fracciones, grupismo y liberal.

a. El carácter de clase del PUM.- en los últimos años hay una subestimación del papel de la clase obrera en la revolución y en la relación entre el PUM y el proletariado. En la práctica es sumamente débil nuestra inserción en la clase obrera. La presencia del proletariado en nuestra organización es marginal. Pese a que el PUM tiene una potencialidad significativa de desarrollo en la clase obrera, no hay en el Partido suficiente disposición para profundizar el trabajo en la clase. Debemos considerar que en la disputa por el poder la clase obrera en el Perú tiene un rol decisivo, por las experiencias de los paros nacionales (77).

En contrapartida a este aspecto estratégico central, en el partido hay énfasis en un desarrollo populista, sin fronteras de clase definidas y en donde pri

ma el criterio territorial-electoral en la construcción del partido, despidiendo el asentamiento de clase.

b. El Partido Revolucionario de Masas versus el partido Aparato.

El PUM ha definido con precisión que por condiciones objetivas del país (presencia de clases básicas, proletariado-campesinado) y la emergencia de nuevas fuerzas sociales (pueblos jóvenes, juventud, mujeres, sectores marginales), el PUM debe convertirse en un partido revolucionario de masas, donde el rol hegemónico, dirigente y esencial sea la clase obrera, por la posición de clase que asume los mariateguistas, por su ideología y práctica.

Construir el Partido Revolucionario de Masas, significa asentar el partido en el seno de las masas y conducir sus luchas políticas, sociales, culturales, económicas. En contrapartida, en el terreno práctico predomina en nuestros órganos de dirección una concepción de PARTIDO-APARATO, burocratizado, desligado de la lucha política social. Y este fenómeno afecta también a la mayoría de organismos intermedios (Comités provinciales, y/o departamentales del partido). El burocratismo anda de la mano con el intelectualismo. Ambos se alejan de las masas.

c. Centralismo Democrático y Unidad de Acción, versus, el Pluralismo teórico y práctico con fraccionalismo y grupismo al interior del partido.

El partido requiere del centralismo democrático y unidad de acción para la aplicación de su línea táctica y estratégica a nivel nacional y para la movilización de nuestro pueblo. En contrapartida existen prácticas políticas partidarias que confunden partido con frente y tratan de aplicar un pluralismo político dentro del par

tido como el frente, tratando de desarrollar prácticas diferenciadas y grupos o fracciones.

No hay claridad aún si las diferencias organizativas, guardan relación con diferencias estratégicas aún no suficientemente debatidas.

3. UN PARTIDO QUE DIRIGE CORRECTAMENTE LA POLITICA DE FRENTE UNICO, IMPULSA LA UNIDAD DEL PUEBLO Y FORJA EL BLOQUE NACIONAL POPULAR, VERSUS UNA CONCEPCION AISLACIONISTA, SECTARIA.

Este es un problema estratégico central, que tiene que ser encarado con claridad. En el último período el Partido ha sufrido una ofensiva de otras fuerzas políticas de izquierda para aislarlo en la reciente campaña política. Esto es claro, pero en contrapartida, el partido no ha desarrollado con fuerza y corrección una política unitaria de frente único, de desarrollar alianzas con fuerzas políticas al interior de IU y otros sectores sociales aliados, como son cristianos, intelectuales, clases medias, sectores progresistas, democráticos y nacionalistas del país.

El PUN plantea lograr la hegemonía política y social del conjunto de las fuerzas democráticas y nacionales del país en esta etapa de la revolución. Esta es una línea estratégica que el partido no ha renunciado, sin embargo, ello no se expresa en la práctica como es el caso de todo el partido en Lima y provincias.

Esto explica las vacilaciones frente a Izquierda Unida, que es un frente político, del cual nosotros somos parte integrante como fuerza constituyente y tenemos responsabilidad en su destino. Al interior del partido hay cc. que desprecian el trabajo organizativo en el seno de IU.

Igualmente hay debilidad del partido en el impulso de los frentes de defensa y los movimientos regionales.

Las posiciones sectarias y aislacionistas, son expresión de las deformaciones aparatistas o burocráticas que tienen temor a las masas y se alejan de la lucha social. El sectarismo no solo se expresa en la relación del partido con otras fuerzas, sino también se da al interior del partido cayendo en polarizaciones constantes y enfrentamientos hegemónicos.

4. UN PARTIDO QUE CONSIDERA QUE LA LUCHA DEMOCRATICA-REVOLUCIONARIA DEL PUEBLO ES LA VIA PARA LA CONQUISTA DEL PODER O UN PARTIDO QUE PRIVILEGIA LA LUCHA LEGALISTA-PARLAMENTARIA ENFATIZANDO LA ACTIVIDAD PROPAGANDISTICA.

El partido con claridad definió en el Congreso de Fundación que la vía para la conquista del poder es la lucha democrática revolucionaria del pueblo, que implica encauzar el torrente de la lucha democrática directa de masas, con una proyección de poder, levantando las banderas nacionales, patrióticas, las libertades democráticas, las reivindicaciones populares más sentidas, impulsando los movimientos regionales, las reivindicaciones campesinas, desarrollando las organizaciones autónomas de masas y el ejercicio de la democracia directa de masas.

Esta línea estratégica es clave en la revolución peruana. Es en correspondencia a esa línea, que la clase obrera ha desarrollado su hegemonía en la actual etapa de la revolución. Y coherentemente con esta línea estratégica, postulamos una estrategia de poder con autogobierno de las masas y la construcción de factores de poder, precisamente en esta vía de acumulación.

En coherencia con tal línea nos resulta imprescindible transformar el partido en partido revolucionario

de Masas e impulsar la democracia en todas las organizaciones populares y esto supone participar activamente en las movilizaciones del pueblo en torno a programas y plataformas concretas.

Esta es la línea central, pero además el partido no niega la participación en otras formas de lucha, en otras esferas de la política nacional incluyendo la participación en las campañas electorales presidenciales y municipales, como importante área de acumulación en el período.

El sesgo que nosotros percibimos es un privilegio de la actividad legalista parlamentaria, en desmedro de la lucha democrático-revolucionaria del pueblo y la no subordinación de la primera a la segunda, como práctica de IU y de un importante sector del partido.

La acción política en el seno de las masas, es desplazada por el propagandismo-electoral, o por una actitud predominantemente intelectualista al interior de la organización, en que predomina el reunionismo, los papeles, la palabra y no se impulsa y desarrolla consecuentemente la lucha democrática revolucionaria del pueblo.

Hay un problema aún no encarado en el partido y está relacionado en la existencia de diversas concepciones sobre el carácter de la revolución, que estarían pesando en la falta de unidad en el impulso de las luchas democrático-revolucionarias en la actual etapa de la revolución. Algunas posiciones maximalistas, pretenderían alcanzar una hegemonía socialista, a partir del desarrollo de la conciencia, a través de la propaganda ideológica, sin desarrollar en la actual etapa la lucha democrático-revolucionaria. Por ello en el partido hay una diferenciación entre los que piensan

conversan y declaran, con los activistas militantes, que en forma dispersa intervienen decididamente en la lucha social.

5. EN EL DISEÑO DE NUESTRO PLAN ESTRATEGICO ORGANIZATIVO DEBEMOS SUPERAR EL DIVORCIO EXISTENTE ENTRE LA VIDA - MILITANTE PARTIDARIA Y LA VIDA COTIDIANA DEL PUEBLO (QUE SE EXPRESA A TRAVES DE SU CREACION, CULTURA POPULAR, Y COSTUMBRES Y FESTIVIDADES COLECTIVAS).

El énfasis y unilateralidad de evaluar el partido solo a través de "su vida interna", "funcionamiento interior", "fortalecimiento interno", no toma en cuenta que además de eso, el partido debe evaluarse en su relación con las vivencias, prácticas, pasiones, furias y esperanzas del pueblo.

En concreto dos elementos culturales del pueblo deben tomar en cuenta nuestro plan :

- a. Los mitos, creencias, mágico-religiosas, y tradiciones culturales existentes en diversas regiones del país, en donde se registra una heterogeneidad cultural, étnica-racial, que le dan especificidad al proceso de liberación nacional y regional de nuestros pueblos.
- b. En la transformación del FUM en PRM, es importante tomar en cuenta las múltiples dimensiones de la vida cotidiana del pueblo (la vida comunal andina y sus mitos y ritos; los clubs de provincianos, las festividades y celebraciones populares, en costa, sierra y selva).

6. LA CONCEPCION DE NUEVA SOCIEDAD Y NUEVO ESTADO PRESUPONE LA CONSTRUCCION DE LOS FACTORES DE PODER, EL AUTOGOBIERNO DE MASAS, EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA DE MASAS VERSUS LA CONCEPCION APARATISTA BUROCRATICA DEL ESTADO, DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE POR EL PARTIDO APARATISTA Y SU FORTALECIMIENTO INDEPENDIENTEMENTE DE LA LUCHA DEMOCRATICA DE LAS MASAS.

En la práctica percibimos que todavía prevalece en el partido concepciones tradicionales erróneas en torno a la construcción de la hegemonía política en la sociedad civil.

La concepción de la nueva sociedad y el nuevo estado presupone construir desde ya los factores de poder que están basados en la acumulación en el seno de las masas, de diversas herramientas fundamentales :

- a) El partido revolucionario de masas;
- b) Izquierda Unida como frente político de masas;
- c) Los frentes de defensa y la Asamblea Popular, incluyendo los movimientos regionales y sus frentes;
- d) los órganos de autodefensa de las masas;
- e) las organizaciones gremiales y populares del campo y la ciudad.

El partido al tipificar estos factores de poder, señala claramente que es necesario construirlos desde hoy y además considera que debe impulsar la democracia directa de masas, en su fortalecimiento autónomo. Y su desarrollo es autónomo frente al Estado burgués, y su proyección autónoma, es precisamente alcanzar

en la conquista del poder el autogobierno de masas.

Una de las conclusiones del último CC es que no habíamos avanzado ni en el plano político ni organizativo, en la construcción de los factores de poder. Este balance así de simple y llano no es una cuestión insignificante. Está de por medio la Concepción de Partido. Al año de la Primera Convención y a los seis meses del Congreso, llegar a tal conclusión, es confirmar una desviación estratégica importante en el proceso de construcción del partido.

La raíz de esta desviación estratégica, radica en las deformaciones burocráticas que tiene en su seno

nuestro joven partido y que requieren superarlas para realmente dar un salto cualitativo. Estas deformaciones burocráticas se dan en el terreno práctico. Y de prevalecer tendrá graves consecuencias estratégicas, porque precisamente afectan el carácter del nuevo estado y nueva sociedad, que postula el mariateguismo.

Estas dificultades que se expresan en la relación partido-masas, también tiene su cara interna que se expresa en los problemas dentro del partido para el ejercicio de la democracia partidaria. Esto requiere un examen más minucioso y concreto. Pero para nosotros es condición sine qua nom, para impulsar la democracia de masas, garantizar, el ejercicio de la democracia partidaria interna dentro de las normas estatuidas de centralismo democrático, pero haciendo participar a la militancia de base en la toma de decisiones a través de canales adecuados, suerando el verticalismo (de arriba-abajo) y la falta de comunicación interna en el conjunto del partido.

Objetivamente nos falta desarrollar más conciencia, al interior del partido, acerca de nuestra concepción estratégica de autogobierno de masas, de ejercicio de la democracia de masas, porque ello tiene repercusión en nuestra práctica cotidiana, para superar definitivamente el aparatismo aislacionista.

V. ELEMENTOS DEL CONTEXTO POLITICO-SOCIAL ACTUAL QUE INCIDEN EN LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

Cuatro elementos del actual período político tienen incidencia en nuestros lineamientos estratégicos de construcción partidaria y que debemos prestar especial atención en nuestro plan organizativo.

Estos aspectos son los siguientes:

1. La instauración del Gobierno Aprista su hegemonía política y la lucha de nuestro partido e Izquierda Uni-

da por la conducción política de las grandes masas del país;

2. La profundidad de la crisis económica y los esfuerzos populistas del nuevo gobierno, frente a la potencialidad del movimiento social que espera un cambio y transformación, lo cual genera condiciones para un desarrollo de las organizaciones autónomas del pueblo;

3. La continuidad del accionar de SL que afecta importantes territorios del país (área de emergencia) y gravita sobre algunos sectores sociales (campesinos y marginales), que nos lleva a diseñar un plan concreto de asentamiento de nuestro partido e IU en aquellas zonas críticas;

4. La continuidad de la militarización del país y la guerra sucia, que podría combinarse con el reformismo burgués en zonas de emergencia, pero que nos lleva a nosotros a saber articular los diversos niveles de trabajo revolucionario (trabajo abierto y cerrado), y dar un tratamiento específico a las FFAA y sus tendencias y contradicciones internas.

1. El triunfo electoral del APRA, su hegemonía política y los nuevos problemas organizativos que tiene que enfrentar el partido e Izquierda Unida.

Los recientes acontecimientos políticos ponen en evidencia el creciente grado de politización de la sociedad peruana y la hegemonía política del APRA, sobre el numeroso contingente social del país.

La disputa con el APRA por la hegemonía de la sociedad peruana, nos exige modificar sustantivamente nuestro artesanismo organizativo, y nuestra pequeñez partidaria, frente al volumen de fuerzas que despliega la sociedad. Esto implica que hoy más que nunca es imprescindible dar el salto que nos transformeen un Partido Revolucionario de Masas.

Los resultados electorales, también nos pone en evidencia la debilidad de nuestra política de alianzas y nuestra debilidad en el impulso del frente único (IU - como frente socialista) y la debilidad en la construcción del bloque nacional popular, bajo nuestra hegemonía. Esto implica que el Partido defina con claridad su política de unidad ante las fuerzas auténticamente nacionalistas, patricias, y democráticas del país, para disputar el liderazgo al nuevo gobierno aprista, lo cual supone levantar banderas concretas capaces de unificar en la acción a las amplias mayorías populares.

La importancia de afirmar nuestra identidad de clase proletaria y el proyecto socialista, es importante para diferenciar los dos proyectos estratégicos de esta sociedad. El proyecto burgués del APRA, versus el proyecto socialista del PUM e IU, difundiendo nuestra concepción socialista, sin calco ni copia que nos diferencie de otros esquemas. La afirmación socialista de nuestro proyecto final, no debe confundirse con el curso, el camino de la revolución que debemos recorrer.

El APRA para poder gobernar, requiere golpear o neutralizar a los sectores organizados (gremios y populares) para que no impulsen la lucha social, en contra partida, nuestro partido y la Izquierda Unida, deberán impulsar los factores de poder incluyendo el fortalecimiento de las organizaciones autónomas del pueblo y su movilización política y la democracia de masas, frente al probable corporativismo del APRA.

2. La profundidad de la crisis económica, afecta gravemente las condiciones de vida del pueblo y el APRA no podrá resolver los problemas de fondo,

El Apra, podrá generar mejoras parciales a diversos sectores sociales, y podrá realizar medidas populis-

tas que temporalmente beneficien a parte de la población, pero no pueden resolver los problemas estructurales del país, por las limitaciones de su proyecto burgués.

social Están latentes los problemas sociales en la ciudad y el campo y está latente el potencial de lucha de las organizaciones del pueblo que no se beneficien de las reformas, así como también está latente que algunos sectores se beneficiaran de las reformas de manera temporal. Las masas oprimidas no han dado un cheque en blanco al reformismo burgués del APRA.

Estos sectores organizados del pueblo deberán ser trabajados profundamente por nosotros: partir de reivindicaciones políticas y de sus propias necesidades económicas.

Depende de nuestro trabajo revolucionario y la corrección de la línea para atraer a las masas y desprenderlas del Apra. Y esto es posible sólo movilizándolas a través de las reivindicaciones (10 puntos) que plantea el Partido y los programas concretos regionales, departamentales, provinciales. Y nuevamente esto nos lleva a la enconcijada de crear un partido para la lucha social, para la movilización política del pueblo y cancelar la idea de un partido burocrático para adentro.

En este punto concreto también se confrontan planes de gobierno diferenciados, para la solución de problemas de fondo.

3. Sendero Luminoso sigue operando en el país, con modificaciones tácticas, y esto nos lleva a definir nuestra línea estratégica de acumulación, en las áreas y sectores donde opera dicha fuerza terrorista-militarista.

Es problema grave, carecer de un diagnóstico político de SL, una incomprensión de su línea estraté-

gica y táctica; y tenemos debilidades y retraso en el diseño de nuestra propia línea estratégica militar; y planes políticos organizativos propios en las áreas y sectores donde actúa Sendero Luminoso, señalando con precisión nuestra táctica de trabajo político y de operaciones frente a ellos.

En el actual período político en el partido, hay quienes subestiman el accionar de Sendero Luminoso y también hay quienes tienen abstencionismo político-práctico,

La presencia de SL en las zonas de emergencia y en otras partes del país, traba y afecta nuestra acumulación partidaria y esto supone revertir la situación con un plan concreto.

4. LAS FFAA, DESPLIEGAN SU PROCESO DE MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, DESARROLLARÁN UNA ALIANZA ESTABLE CON EL APRA Y GARANTIZARÁN EL ORDEN BURGUES EN EL NUEVO GOBIERNO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE ACRECIENTA LA VIOLENCIA SOCIAL.

Los signos de la violencia social en el país, tienen diverso origen: Sendero Luminoso, la delincuencia común, el narcotráfico, y la violencia del aparato represivo.

Y frente a la opresión y represión interna, los sectores populares desarrollan formas embrionarias de autodefensa.

En el actual período la creciente militarización está en relación directa con la respuesta estatal a las acciones de SL y MRTA (este último en menor grado)

El proceso de militarización continuará en el país, tal vez con ingredientes o complementos reformistas del APRA, pero no cesará.

Esta situación nos lleva ^{que} en el actual período el Partido no caiga en la primavera pacifista o en el oasis del legalismo, sino que desarrolle con firmeza los métodos

19.

conspirativos de trabajo, que los combine con audacia con los otros niveles de lucha (abiertos, legales, públicos) sin caer en el infantilismo.

Hay una práctica pacifista notoria de un conjunto de organizaciones de izquierda que se acentúa desde 1979, y que va acompañada de prácticas liberales; énfasis en el parlamentarismo; y solo en la lucha legal.

El proceso de militarización en curso, nos lleva a afirmar las estructuras cerradas y clandestinas del partido y a mantener el desarrollo de las tareas estratégicas, tantas veces postergadas, a la vez que se despliega las otras formas de lucha y organización.

La posibilidad de futuros conflictos en el seno de las masas y organizaciones gremiales y populares, entre la izquierda y el Apra, debe tenerse presente - para garantizar los niveles de autodefensa popular, a medida que se deteriora el gobierno aprista.

El Apra pasará progresivamente del uso de la razón, al empleo de la fuerza y coacción para mantenerse en el poder.

Debe también tomarse en cuenta que al interior de las FFMA, hay contradicciones. Y algunos sectores tienen una marcada posición derechista, represiva y antipopular.

VI. CONCLUSIONES :

1. Es imprescindible retomar las líneas estratégicas de construcción partidaria y enriquecerla a través de la teoría y la práctica, diseñando el plan estratégico de construcción partidaria, tarea que debe ser asumida por el conjunto de la militancia a nivel nacional.

2. El surgimiento del Partido Unificado Mariateguista ha significado un avance político significativo, debido a los siguientes factores :

- a) Sus principios ideológicos-programáticos;
- b) Ha logrado dotarse de una estructura orgánica de carácter nacional que le dá posibilidades de mayor acumulación;
- c) El partido plantea aportes en la concepción organizativa. Además de recoger el legado de Lenin y Mariátegui, postula la construcción de un partido revolucionario de masas;
- d) formula con claridad una estrategia de masas para la conquista del gobierno y del poder.

3. En la construcción partidaria debemos afianzar los siguientes aspectos :

a) Persistir en el carácter de clase proletario del partido, en la medida que la ideología, la posición de clase y la columna vertebral del partido sea la clase obrera, eje alrededor del cual se articula el conjunto del partido a nivel nacional. El partido ha de ser la expresión orgánica del proletariado, superando las viejas concepciones economicistas.

b) Siendo la columna vertebral del partido, el proletariado, la vanguardia obrera, por las particularidades históricas de la sociedad peruana, debemos forjar el PUM como partido Revolucionario de Masas, enraizado en las masas de la ciudad y el campo y la militancia revolucionaria del partido ha de conducir todas las dimensiones de la lucha cotidiana del pueblo : económica, y política, teórica, cultural, étnica y de autodefensa. Considerar como clases básicas de asentamiento partidario, la clase obrera y el campesinado indígena;

c) En el proceso de construcción partidaria, debemos tomar en cuenta la iniciativa creadora de las masas y de la -

militancia partidaria, impulsando nuevas formas organizativas, considerando la heterogeneidad social y cultural del país.

4. El PUM en la forja de la hegemonía política y social del país debe desarrollar una correcta política de frente único en Izquierda Unida y una amplia política de alianzas, para forjar el bloque nacional popular, que aglutine a las fuerzas, clases y sectores sociales que consecuentemente defiendan las banderas antimperialistas, patrióticas, democráticas y populares. Esta hegemonía la lograremos con movilizaciones de masas tras puntos programáticos concretos, a nivel nacional, regional, departamental y provincial.
5. Dar concreción a la tesis partidaria de que la lucha democrática-revolucionaria del pueblo es la vía para la conquista del poder. Esto presupone impulsar la lucha por las reivindicaciones democrático-nacionales, movilizándolo políticamente al pueblo, defendiendo sus organizaciones autónomas y la democracia directa de masas, en los frentes de defensa regionales y departamentales, en las organizaciones sindicales y populares, y en los órganos de autodefensa.
6. La concepción Mariateguista de la nueva sociedad y el nuevo estado presupone lograr el autogobierno de masas y la construcción de los factores de poder en el seno de las masas. Esto es posible con un nuevo tipo de partido, que manteniendo su carácter de clase sea capaz de ser a la vez revolucionario y de masas, para poder alcanzar la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad civil.
7. La hegemonía política alcanzada por el APRA, con el reciente triunfo electoral, es un reto que, incide en nuestro proyecto de construcción partidaria en la medida en

que nos obliga a dar un salto organizativo, para superar el artesanismo, y transformarnos en un gran partido revolucionario para disputarle la hegemonía en el seno del pueblo. El Apra basará su fuerza en el espacio democrático-burgués y en el control del Estado; el Mariateguismo deberá concentrar su esfuerzo principal en el espacio de las luchas democrático-populares, es decir en el seno de la sociedad y no solo al interior del Estado.

8. La profundidad de la crisis económico-social del país, nos abre grandes posibilidades de desarrollo y penetración en el seno de las masas empobrecidas del país, impulsando su organización política y defendiendo sus organizaciones autónomas, frente a la presencia corporativista del Estado aprista.
9. Es un lineamiento de contenido estratégico, definir un plan operativo de construcción partidaria, en las áreas de emergencia y en aquellos sectores en donde se trata de asentar SL y la organización militarista del MRTA y darles una derrota política, basándonos en el propio movimiento autónomo de las masas. Es imprescindible hacer un diagnóstico de SL y diferenciar los lineamientos estratégicos y tácticos respecto al mariateguismo. Por nuestra parte definir con concreción nuestra propia línea estratégica militar.
10. Frente a la militarización creciente del país, debemos considerar que la FFAA, tendrán modificaciones tácticas, pero no estratégicas. La violencia social es un signo de estos tiempos decadentes de la sociedad peruana. El pueblo tiene que defenderse, por ello en este período es necesario garantizar la autodefensa del pueblo y la seguridad de IU y de nuestro Partido, sabiendo combinar los diversos niveles de trabajo político y debemos estar capacitados para aplicar las diversas formas de lucha, de acuerdo a las circunstancias.

11. La línea militar del partido, como eje estratégico del partido, también tiene su expresión orgánica, que no debe ser subestimada. Siendo una línea militar de masas, sólo es posible desarrollarla y aplicarla, si el partido dá un salto en su dinámica organizativa, convirtiéndolo en partido revolucionario de masas. En el período actual el desarrollo de la autodefensa de masas, tiene tres pre-requisitos:

- a. Que todo el partido sea conciente del proyecto-político estratégico y tenga disposición para desarrollar y aplicar nuestra línea estratégica militar;
- b. Considerar que solo podemos aplicar la autodefensa de masas, si movilizamos políticamente al pueblo; y
- c. que el partido cumple un rol dirigente en el desarrollo de la autodefensa de masas con una correcta política de frente único, que incluya en la acción; militantes de diversos partidos, no militantes, pero que sean luchadores y defensores del pueblo.

GUIA Y DIRECTIVAS DE PREPARACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA.

1. Objetivo.- Movilizar a todo el partido en la preparación del Plan Estratégico de Construcción Partidaria a nivel nacional.

II. EJES DEL PLAN DE CONSTRUCCION PARTIDARIA

- I. Las Comisiones Nacionales y las Direcciones Intermedias Departamentales y/o provinciales, aportarán con planes concretos sectoriales, territoriales y/o especializados, de estrategia de construcción partidaria, tomando en cuenta las Tesis organizativas del Congreso y el documento de Lineamientos del Plan Estratégico de Construcción partidaria aprobado por CON. En síntesis los ejes básicos del Plan de Construcción Partidaria a desarrollar son los siguientes :
 - a. Forjar al PUM como partido revolucionario de masas. Concretar el enraizamiento en la clase obrera, campesinado y sectores de masas específicos; determinar áreas geográficas prioritarias. Listado de centros de producción y mapa con áreas prioritarias.
 - b. Construcción de los factores de poder principales.
 - b.1. Plan de acumulación orgánica en el seno de Izquierda Unida.
 - b.2. Frentes de Defensa y Movimientos Regionales. Plan de acumulación y frentes prioritarios.
 - b.3. Organizaciones autónomas de masas. Plan de acumulación en gremios y organizaciones populares (pueblos jóvenes p.e.).
 - b.4. Organos de autodefensa de masas. Plan de acumulación orgánica en la sociedad.

- c. Definir las áreas de asentamiento partidario principales a nivel nacional y de forja de las Bases Políticas Revolucionarias, caracterizándolas por el ejercicio de la democracia de masas, línea de masas y defensa de la movilización autónoma del pueblo, frente al Estado y al nuevo Gobierno Aprista.
- d. Definir la línea y el plan organizativo de las masas y el pueblo en lucha por ganar la hegemonía, frente a la política organizativa del APRA. Áreas y sectores críticos de disputa entre IU y el APRA.
- e. Plan Organizativo del PUM en Áreas de Emergencia y en aquellos sectores donde actúan SL y las FFAA. Esto supone definir dos aspectos :
- Línea y plan frente a SL en concreto.
 - Línea y Plan frente a Militarización creciente.
- f. Movilizar políticamente al pueblo en torno al Programa del partido y los proyectos programáticos concretos de cada región, departamento, provincia. Forjemos el partido en la lucha política del pueblo, para alcanzar conquistas programáticas y el logro de nuestra plataforma.

III. INDICACIONES PARA LA ELABORACION DEL PLAN.

Para la elaboración de los planes concretos de las Comisiones nacionales y Direcciones Intermedias, Provinciales y/o departamentales, además de los ejes anteriormente señalados es necesario tomar en cuenta los siguientes indicadores para definir el asentamiento partidario concreto en relación con las clases básicas, sectores sociales y territorios específicos.

1. Económico-Social.

- Composición de clases. Clases básicas y fuerzas sociales de asentamiento partidario.
- Volumen de población. Concentración popular.

- Mapa de la pobreza/
- Áreas y sectores de la economía de importancia estratégica.
- Regionalismo. Centralismo-Descentralismo. Regiones prioritarias y delimitación concreta.

2. Político .-

- Correlación de fuerzas. En concreto.
- Diagnóstico político orgánico del Apra. Área de influencia concreta. Fuerza organizativa de las masas.
- Izquierda Unida. Mapa Electoral. Relación de fuerzas a su interior.
- Características del asentamiento orgánico del PUM. Potencialidad.
- Diseño de Programa Concreto; Reivindicaciones Políticas, económicas, culturales.

3. Insurgencia-Contrainsurgencia.

- Tradiciones y aspectos históricos importantes en la historia de la violencia en el país. Guerras. Levantamientos indígenas, sublevación de esclavos. Insurrecciones (Apra). Paros Nacionales y violencia. Movimientos regionales y violencia. Áreas de autodefensa popular (rondas, etc).
- Área de ubicación y desplazamiento de las FFAA.
- Área de ubicación y desplazamiento de narcotráfico (fronteras). Núcleos de importancia estratégica en el país.

4. Histórico-cultural.

- particularidades culturales de la región. Nacionalidades. diferencias étnico-raciales, idiomáticas.
- Elementos míticos, mundo mágico-religioso, presentes en sus luchas por reivindicaciones. Tradiciones de importancia relacionadas con su identidad.
- Vida cotidiana, cultura popular, creación artística, festividades colectivas.

1. Organismo Responsable.-

La Comisión Nacional de Organización del Partido, es responsable de centralizar las tareas y actividades relacionadas con la elaboración del PLAN.

2. Coordinación con Comisiones Nacionales.

CON, coordinará con la Comisión Nacional Laboral, Comisión Nacional Campesina, Comisión Nacional de Frente Unico y Comisión Nacional M. para la elaboración de los planes concretos organizativos sectoriales y/o especializados y el diseño del plan único de construcción partidaria.

3. Participación de Direcciones Intermedias Departamentales y/o provinciales.

Estos organismos deberán movilizar intensivamente sus fuerzas para diseñar el plan departamental y/o provincial correspondiente.

4. Pleno de CON.

El 30-31 de agosto se realizará el Primer Pleno de CON en donde se discutirá el esbozo de Plan estratégico de construcción partidaria, que se presentará en la Comisión política del Partido/

5. Conferencia Política.

De acuerdo a lo aprobado en la Segunda Sesión del I CC, el segundo punto de Agenda, está referida a la organización. En este punto presentaremos el documento resultante de la jornada de trabajo del Pleno de CON.

6. Conferencia Nacional de Organización.

Para el 30-31 de Noviembre proponemos la realización de la Conferencia Nacional de Organización, para la aprobación del Plan Definitivo, previa realización de conferencias departamentales y/o provinciales de organización para los meses de setiembre-octubre.

V. DIRECTIVAS A LA MILITANCIA PARTIDARIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN.

1. Es una tarea de todos los organismos del partido contribuir a la realización del Plan Estratégico de Construcción Partidaria, tomando en cuenta los ejes e indicadores señalados anteriormente.

2. La Comisión Nacional Laboral, aportará señalando el Plan concreto de asentamiento partidario en el proletariado. Indicando un listado de centros laborales prioritarios para desarrollar nuestro trabajo revolucionario, áreas geográficas de asentamiento proletario de mayor importancia y metas organizativas. También diseñará el plan de acumulación en otros sectores laborales.

3. La Comisión Nacional Campesina, aportará señalando el Plan de Construcción Partidaria en el campo, señalando clases y sectores sociales prioritarios en el campo y además señalará áreas de importancia estratégica en el territorio nacional.

4. La Comisión Nacional M. de acuerdo con su especialidad señalará las áreas de asentamiento partidario en concreto y las fuerzas sociales básicas de arraigamiento en dichas áreas.

5. La Comisión Nacional de Frente Unico, coordinará con los delegados de organización del PUM ante la Comisión de Organización de IU, para el diseño del Plan de acumulación organizativa del PUM en los Comités intermedios y de base de IU a nivel nacional.

6. El Plan estratégico de construcción partidaria debe contener metas y fases. Los documentos de las Comisiones Nacionales y de las Direcciones Intermedias deberá especificar metas concretas a alcanzar a media

no plazo, teniendo como fecha de referencia Octubre de 1966, por cuanto se realizará el Segundo Congreso del PUM y podemos realizar el balance sobre la base del Plan a mediano Plazo, que deberá contener el documento.

7. Como punto de partida de la elaboración del plan estratégico de construcción partidaria, es requisito que en todas las comisiones Nacionales y Direcciones Internas realicen el nuevo cuadro orgánico que nos servirá para el diagnóstico concreto del partido.
8. Los centros de investigación e instituciones vinculadas al Partido directamente o indirectamente, deberán colaborar, en el diseño del plan Estratégico de Construcción Partidaria, tomando en cuenta que tienen información centralizada y estudios realizados durante varios años. Los organismos partidarios deberán coordinar con dichas entidades para la elaboración de trabajos concretos, con temas puntuales, en relación a nuestro objetivo.

VI. RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS DE LOS MIEMBROS DE CON.

Los miembros de CON tendrán responsabilidades específicas relacionadas con su área de trabajo, dentro de la división de tareas del organismo u otras que se requieran para la elaboración del Plan. Se establecen coordinaciones directas con Comisiones Nacionales y también relaciones directas con provincias, en las áreas asignadas.

Responsabilidades....

Moises.- Centralización del Cuadro Orgánico del Partido a nivel nacional. Evaluación y Diagnóstico.

Impulsar preparación del Plan en Cusco y Apurímac.

Sebastián.- Plan de Construcción partidaria en el campo de coordinación con CNC. Impulsar preparación del Plan en Puno.

Quispe.- Responsable del equipo de preparación del plan de construcción partidaria en relación con el Frente Unico : IU.

Figueroa, Anibal.- Plan de Construcción partidaria en la clase obrera. Coordinación con Comisión Laboral.

Figueroa : Impulso al diseño del Plan en An-cash-Chimbote.

Anibal : Impulso al diseño del plan en la Oroya Cerro de Pasco.

Oblitas.- Impulsar preparación del Plan en Piura-Lambayeque. Coordinación con organismo especializado.

Salazar-Sergio.- Plan de construcción partidaria en Organizaciones Populares. Pueblos Jóvenes. Diseño en áreas prioritarias a nivel nacional.

Plan de construcción partidaria en Lima. Áreas estratégicas y sectores prioritarios. Coordinación con Comisión de organización del CRL.

Tadeo.- Plan de construcción partidaria, en relación con movimientos regionales y frentes de defensa. Impulsar además elaboración del Plan en zona central Junín.

Pardo.- Impulsar elaboración del Plan de construcción partidaria en la Libertad y Cajamarca.

Pumacahua.- Impulsar Plan en Costa-Sur. Arequipa.

Salcedo.- Señalamiento en áreas y sectores económicos del país de importancia estratégica. Evaluación mapa de la Pobreza.

Area de Emergencia.-

Esta por definirse un c. Sin embargo solicitamos a la Comisión designada por la Primera Comisión Política, que se le encargó el área de emergencia y SL, que plantee una propuesta concreta que abarque aspectos organizativos.

Cada uno de los miembros de CON, deberán de elaborar un plan de trabajo específico en correspondencia con la responsabilidad asumida, señalando las coordinaciones y la programación de sus actividades.

VII CRONOGRAMA BASICO DE ACTIVIDADES.MES DE JUNIO:

- Elaboración del documento de Lineamientos, Guía y Directivas para la elaboración del Plan Estratégico de Construcción Partidaria. Primera Quincena.
- Presentación del documento en CON para su discusión y aprobación.
- Presentación del documento en CEN.
- Reunión de Comisión designada por CON con responsables de Comisiones Nacionales : Laboral, Campesina, Frente Unico y M. para coordinar esfuerzos en la preparación del plan y programar tareas concretas

Del 27 de Junio al 18 de Julio :

- Bajada a bases de los miembros de CON para impulsar preparación de los planes concretos de los organismos departamentales y/o provinciales. Además para impulsar las tareas políticas y organizativas acordadas por organismos máximos.
- Reajuste del cuadro orgánico en todo el país.

AGOSTO :

- 3 de Agosto .- Fecha de entrega de documentos-base elaborados por comisiones Nacionales y Direcciones Intermedias departamentales y/o provinciales.
La entrega la realizarán a CON.
- 10-11-Agosto.-Reunión del Comité Ejecutivo de CON.
Jornada de trabajo para esbozar documento único de Plan estratégico de construcción partidaria, con el conjunto de materiales centralizados.
- 30-31-Agosto.- Reunión del Pleno de CON, para discutir el documento que presentará el Comité Ejecutivo CON de Propuesta de Plan Estratégico de Construcción Partidaria. Dicho documento lo presentaremos posteriormente a la Conferencia Política.

SEPTIEMBRE

- 30 de Setiembre.- Fecha propuesta para Conferencia Política. Presentación del documento aprobado por el Pleno de CON, de plan estratégico de construcción partidaria, que será tratado en el segundo punto de agenda.

Dicho documento será bajado a todas las bases.

OCTUBRE:

De la primera Semana de Octubre al 17 de Noviembre se realizarán Conferencias de Organización en Provincias y/o departamentos del país, teniendo como base los documentos aprobados en la Conferencia Política, incluyendo el organizativo.

30 de Noviembre al 1ro. de Diciembre:

CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACION.

Agenda : Plan Estratégico de Construcción - Partidaria.

18 de Junio de 1985.

COMISION DE ORGANIZACION NACIONAL.
(CON).

1985
Luis
Base

La crisis económica encuentra un difícil panorama internacional, como lo hemos señalado reiteradamente. Y ella coloca sobre el tapete y como preocupación fundamental de las masas los problemas de la inflación y la alimentación, del desempleo y la reactivación del aparato productivo, de los servicios públicos y el presupuesto nacional, del atraso y las aspiraciones regionales y del manejo de las relaciones con FMI, del trato a la deuda externa, a los contratos petroleros y al capital financiero y exportador.

En el campo de la crisis política se presentan nuevos elementos. Se abre una salida a la actual crisis de gobierno, con la instalación de un nuevo gobierno, , revestido del nivel de legitimidad que le otorga la reciente elección y la expectativa recogida. Igualmente se modifica la polarización que existe hoy, y se fortalece -de momento- el centro. Este hecho, sin embargo, no resuelve una condición básica de debilidad e inestabilidad del régimen político - del país: la incapacidad del sistema estatal para incorporar y encausar dentro de la legalidad e institucionalidad a significativos sectores sociales y aspectos de la vida social que lo desbordan y rebazan. Este desborde de un amplio sector de masas y de su actividad y su vida a los canales institucionales expresa un talón de Aquiles del sistema de dominación.

De allí que es importante señalar la previsión de que el gobierno aprista intente encarar este factor de inestabilidad con un NUEVO PROYECTO DE MODERNIZACIÓN BURGUESA DEL ESTADO, continuando el proceso abierto el 68, en un esfuerzo de incorporar a nuevos sectores sociales (los llamados "informales urbanos" y los sectores rurales más atrasados) a la institucionalidad estatal y legal. Este es un aspecto notorio del discurso ideo-político de Alan García. Y representará un reto frente al que la izquierda tendrá que definir posición: Qué hacer frente a los intentos de concertación - incorporación de sectores de masas al Estado?

El gobierno aprista representa, alrededor de este eje, una - situación política con nuevos elementos. En primer lugar, cambia la fracción de clase en el control del gobierno: pier de la hegemonía la gran burguesía intermediaria y la gana el APRA como expresión de los intereses/^{predominantemente} de la gran burguesía na cional monopólica/^{aliada a sectores medios reformistas y} que integra bajo su conducción a sectores pluriclasistas en las bases. El reformismo burgués toma con trol del gobierno y, dentro del sistema constitucional parla mentario imperante, cuenta con importantes instrumentos para encarar la crisis. Al control del gobierno suma una mayoría absoluta en ambas Cámaras del Congreso. A la organización - partidaria con la que cuenta suma un trabajado acuerdo con sectores de las FF.AA. Y a la imagen de fuerza reformista - agrega la sensación de amplitud que ha buscado alimentar - Alan García. A todo ello intentará sumar un hábil accionar en el terreno de la política exterior para instrumentalizarlo hacia adentro del país.

El reformismo burgués, dentro de sus diversas variantes posi bles implicará modificaciones a la situación actual en varios terrenos. En el campo económico significará cambios en rela ción a la política neo-liberal: desarrollará contradicciones con el FMI, el capital financiero y el capital exportador - tradicional, apoyándose en sectores burgueses vinculados al mercado interno y a la exportación no tradicional. Las con tradicciones tendrán un carácter secundario, pero no por ello carecerán de espectacularidad en algún momento.

El aprismo podría lograr algún nivel de oxígeno económico, - aplicando una política económica de reformas como la que pos tulan algunas de las fuerzas de CONAPLAN. Estos sectores apun tan a un proyecto de reactivación del mercado interno y con trol de la inflación que tengan efecto sobre los problemas de costo de vida y empleo.

Ello sería posible:

- Consiguiendo recursos con un manejo distinto de la actual - prioridad puesta en recursos para la deuda externa;

- Concurriendo nuevos ingresos fiscales vía tributación, modificación de contratos petroleros, comercio exterior de determinados productos, etc;
- Reordenando el gasto fiscal;
- Controlando las divisas;
- Controlando el sistema crediticio: abaratando los créditos, orientándolos en función de prioridades, etc.

Dado que tenemos un aparato industrial semiparalizado y con una importante parte de su capacidad instalada sub-utilizada, es posible pensar en una reactivación sin necesidades de inversiones importantes en bienes de capital o maquinarias, es decir, sin exigir importaciones significativas en este terreno, por el momento. La exigencia de importaciones se limitaría a ciertos insumos; y si se priorizaran ciertas ramas, las exigencias serían aún menores.

De allí que si se logra aumentar la capacidad de demanda interna y se protege arancelariamente a la industria, podría darse un nivel de reactivación.

Pero no obviemos los límites de este esquema que se muestran en el cuello de botella de las divisas, puesto que la reactivación de esta industria dependiente -una vez que toma cierto nivel- exige crecientes divisas para reponer maquinarias y para más insumos.

Como nuestro sector externo no crece a ese ritmo, y menos en la actual situación internacional, el cuello de botella se muestra claramente.

En el campo social el aprismo apuntará a disminuir el ritmo inflacionario, estableciendo algunos controles de precios y buscando terreno para la concertación y el pacto social bajo hegemonía burguesa. El clientelaje será intensamente promovido y en el agro se pretenderá afirmar una relación sobre algunas concesiones limitadas que incluyan a los sectores más atrasados.

El esquema del plan de gobierno que en su versión más radical anuncia Alan García, con un carácter más de modelo social ideal más que de esquema aplicable en la práctica, pretende asentarse en acciones dirigidas a los sectores del campesinado y a sectores "informales", empobrecidos de la ciudad. Con esta justificación y pretendiendo que los sectores laborales más organizados pertenecen a sectores favorecidos y privilegiados, anuncian choques con sectores sindicales de sectores petroleros, de servicios de luz y de agua, del Estado, etc. Este es un asunto al que hay que prestarle especial importancia.

La problemática regional, especialmente en el terreno de la descentralización política, encontrará serias trabas en el APRA. Alan García anuncia una total oposición a la instauración de gobiernos regionales y no tiene interés en el impulso a la regionalización.

Por otro lado debe prestarse especial atención al manejo que el APRA hará del problema agrario. Ya se ha mostrado una actuación de marginar a la CCP de las tratativas y acciones que muestran intentos de desarticular el CUNA.

El APRA, dice Alan García, pondrá especial énfasis en la producción alimenticia y querrá apoyarse en comités de productores (especialmente de papas, maíz y arroz). A su vez querrá asentarse en sectores del centro-sur andino, desarrollando un proyecto piloto ofensivo en Puno.

El afán de afirmarse políticamente llevará algunos gestos en materia de moralización, pero que de ninguna manera a los núcleos fundamentales civiles y mucho menos militares comprometidos con la corrupción.

El problema de la violencia, la pacificación y la amnistía se constituirá -sin temor a equivocarnos- en uno de los más difíciles para el reformismo que intentará combinar represión con algunas obras de desarrollo y mantendrá estrecha relación con los mandos militares a la vez que intentará afirmar un espacio en su seno.

Comite Central 1985

" SOBRE EL DISEÑO BASICO DEL PLAN DE ASSENTAMIENTO Y CONSTRUCCION ESTRATEGICA DEL PUM

La Comisión conto con 22 miembros registrados pero solo 18 efectivos. Allpa y Alvaro, dos de los 4 miembros del CEN registrados estuvieron presentes en la instalación en la clausura de los trabajos de la comisión. Ausentes durante el resto de trabajo, los otros dos ni siquiera esto.

La comisión eligió una directiva de 3: Arenas, Figueroa y Sebastián.

La comisión concentró su tiempo y esfuerzo en el documento llamado "Diseño básico del Plan de asentamiento y construcción estratégica del PUM". Para ello manejó al mismo nivel el documento de CON y la moción del CEN que lo enmienda en algunos aspectos.

La comisión -además- trató de darse un contexto de ubicación y reflexión usando las reflexiones de los documentos:

1. Balance de CON sobre el Plan de Organización aprobado en el II Pleno del CC.
2. Diagnóstico de CON sobre la situación del Partido.
3. Hacerca de la construcción del Partido REvolucionario de Masas en las condiciones del nuevo periodo político, de Garardo.

La comisión no está emitiendo una opinión expresa sobre esas conclusiones.

La comisión tomó conocimiento de que -además- existe un documento de CON llamado "Plan de Organización del Partido: Primer Momento de asentamiento estratégico".

La comisión discutió -entre otros puntos- el capítulo referido al los de asentamiento partidario del Diseño Básico del Plan pero no leyó ni discutió este documento específico, por cuanto, según se informo- este estaba siendo tratado por el CE^{IV} como parte del Plan Político Orgánico que estaba preparando para para presentar al Pleno.

Respecto del Diseño Básico del plan de asentamiento y construcción estratégica del PUM" el debate se concentró en algunos puntos, los siguientes:

- 1) Orientación general del documento.
- 2) La orientación fundamental del documento
- 3) La concepción del Partido como espacio o como herramienta
- 4) El punto 4 llamado "clases, fuerzas sociales y espacios políticos de asentamiento partidario".
- 5) El punto 2, 3 y 9 en torno a cual es el eje principal de acumulación de fuerzas.
- 6) El punto 7 en torno a los momentos de asentamiento partidario

- 7) el punto 8.1. en torno a cual es la principal forma de organización del partido y de relación con las masas y de captación de la vanguardia.
- 8) El punto 8.4. sobre los cuadros

En algunos casos la comisión zanjó mediante votación, como en el punto 8.1. En otros casos hubo un consenso explícito o tácito, del cual procuraremos dar cuenta precisa.

1. Sobre la orientación general del documento

Hubo repetidas intervenciones en el sentido de que la crisis organizativa del PUM tiene como antecedente, causa o cuestión previa, la existencia de una crisis de estrategia, o de línea política estratégica. Se planteó como tesis que la estrategia vinculada a la "insurgencia democrática y al asalto del poder". No estaba en aplicación concreta lo cual producía un desfase entre la línea estratégica formal del Congreso y los actuales niveles organizativos y creaba un vacío que era suplido por la concepción (o supuesta concepción) de luchar por "gobierno y poder" totalmente insuficiente como estrategia.

Se sostuvo que la estrategia se planteaba como punto fundamental para organizar, desde a hora, desde el primer momento, lo que implicaba la necesidad de tenerla clara y creer firmemente en ella para poder generar una mística.

El documento, se sostuvo, no resuelve este punto ni en la versión CON ni mediante las enmiendas del CEN.

Se criticó también que como parte de esta crisis en ciertos sectores del partido habrían corrientes de militantes que defendían la militancia vinculada a la "legítima aspiración de desarrollar sus proyectos personales expresados en representación ante el Estado" (parlamentarios, alcaldes, regidores, etc.)

2. Sobre la orientación fundamental del documento, su pto. 1

Aquí se acordó explícitamente y por consenso que si bien la enmienda CEN sobre el párrafo dos es correcta en general, ésta debe recoger además el siguiente párrafo reformulado a partir del documento CON: "Combatir hoy el estilo de dirección y organización basado en las funciones electorales y parlamentarias que mantienen una falsa diferenciación entre la organización política y de masas"

3. La concepción del partido como espacio o como herramienta

Se rechazó la enmienda del CEN referida a cambiar la concepción del partido "herramienta" o "instrumento" para establecer la del "partido-espacio". Se consideró que el partido era una herramienta o un instrumento para la conquista del poder la destrucción del Estado opresor la transformación revolucionaria de la sociedad y la aplicación creadora del programa nacional democrático-popular en camino al socialismo; pero que también era un espacio y que éste no podía ser desconocido. El partido es también el espacio dentro del cual y en torno al cual se forjan las condiciones para que éste, como instrumento que es, cumpla la tarea señalada.

4: Clases fuerzas sociales y espacios políticos de asentamiento partidario

Este capítulo fue criticado severamente desde diferentes ángulos a través de diversas intervenciones. A la vez se recogió la crítica a los organismos regionales y comisiones nacionales en el sentido de que no habían contribuido aportando su elaboración con sus concepciones específicas.

Se señaló que no podía aceptarse la omisión respecto de los sectores intelectuales y profesionales de la sociedad de los sectores empresariales medios y pequeños, extendidos por todo el país y fuente indispensable para la formulación programática sectorial y para la orientación general, de las diferentes categorías del campesinado incluyendo a los eventuales como semi-proletarios rurales, de los cooperativistas como categoría específica que tiene del proletariado y tiene del propietario de un patrimonio y titular de una renta, que se generaliza y se prioriza un nivel que se hace desaparecer toda particularidad y toda priorización, que no se reconoce la presencia de los trabajadores - azucareros, que en cuanto a la mujer no sólo es inadmisibles como en el caso de la juventud lo reducido y nimio de la formulación sino que además que la concepción está errada, que no se considera la necesidad de asentarse sobre un movimiento específicamente indígena de nacionalidades oprimidas, que una semejante orientación no era útil y debía ser reformulada en su integridad. La comisión plantea que se establezca un plazo de 30 días para que las comisiones nacionales del área de masas y los comités regionales remitan sus aportes, y una comisión especial redacte el capítulo.

5. Sobre cuál es el eje principal de acumulación,

En el pto. 2, 3 y 9 se expresó su consenso también a favor de la propuesta del CEN por ser mejor consensada y redactada, pero haciéndoles la observación expresa de no haber concluido un punto clave de la resolución de CON el que se refiere, precisamente, a la cuál es el eje principal de acumulación.

Así, la comisión resolvió adoptar la posición del CEN adicionándole expresamente la frase siguiente proveniente del doc. de CON: "Consideramos que el eje principal de acumulación es en el seno del movimiento social, subordinando a esto la acumulación a l interior del estado".

6. Sobre los momentos de Asentamiento partidario,

El debate sobre los momentos no alcanzó un consenso explícito. Las formulaciones críticas fueron presentadas en el sentido de que no aparecían, en el primer momento, la necesidad de hacer conciencia sobre la línea política estratégica y organizar y construir y asentar el partido en torno a ésta. Error que a parece por igual en CON y en CEN. La crítica fue formulada en el sentido de que todos los organismos directivos del partido parecen estar totalmente ocupados sobre en la cotidianidad y no existe un organismo que se ocupe de organizar al partido y dirigirlo en función de la línea estratégica.

7. Sobre cuál es la forma de organización del partido en la base,

La comisión -luego de un largo debate de más de tres vueltas- zanjó por votación de 10 a 6 y una abstención: el mantener la orientación que establece el estatuto, contra las proposiciones de nuevas modalidades contenidas en las mociones de mayoría de CON - que nadie defendió y respaldó - y de una posición explícita en los términos siguientes:

"La célula es la forma básica de la estructura partidaria. El Comité de Base es la principal forma de organización que permite la participación de la vanguardia obrera, campesina y popular".

Hubo consenso explícito en el sentido de lo que se debatía era la cuestión de cuál son las formas organizativas más apropiadas para desarrollar la relación partido-masas y para producir la incorporación de la vanguardia al partido, sin que -sin embargo- se caiga en formas liberales que atenten con las necesidades intrínsecas de un partido político revolucionario marxista-leninista.

Fue planteada la posibilidad de que la modalidad periódica o circunstancial del Plenario de militantes de diferentes células, reunidos en su Comité Local, incluyendo participación de sectores postulantes y amigos, podría ser objeto de reglamentación y uso como modalidad de trabajo en las actuales condiciones.

Fue planteado -a sí mismo- que el espacio de IU era apropiado para hacer ahí un nivel importante del trabajo de la relación partido-masa, y para la captación de la vanguardia. Que en verdad el partido no había hecho experiencias regulares y persistentes de esta modalidad y que -de allí, en parte, derivaba las dificultades que se encontraban para trabajar respetando la actual orientación organizativa estatutaria.

8. Sobre los cuadros (pto. 8.4)

Se rechazó la concepción de CON de que los cuadros eran militantes - con disposición de tiempo completo para el trabajo partidario lo que también es formulado por CON en el sentido de que es cuadros"... Todo a que este dispuesto a entregarse en actividad a tiempo completo al Partido.. " A la vez que dice CON que "...El Partido se compromete a garantizar las condiciones materiales para el trabajo y desarrollo integral del cuadro partidario".

Hubo, por tanto, un rechazo consensual explícito a todo el párrafo 8.4 del documento de CON.

La propuesta fue formulada por el CEN en el sentido de que el cuadro es el militante que por la capacidad y experiencia ganada a través de la lucha ha llegado a reunir en sí mismo las condiciones para poder reducir el partido en el seno de las masas.

Fue rechazada por consenso la moción del militante super hombre y la del militante de dos categorías. Sin que ello significase expresamente una toma de posición frente al Documento de CON.

La comisión tomó posición, por consenso en el sentido general siguiente.

1. se protesta por la forma como ha sido abrumada por documentos puestos a su consideración, el principal de los cuales recién circularon el día de su instalación.
2. Considera que el número de reglones escritos que pueden y deben ser sometidos a consideración de un pleno del CC son estrictamente limitados si se quiere que tengan un tratamiento responsable.

Una propuesta fue hecha en el sentido de que estos no deben sobrepasar los trecientos reglones (cinco páginas de 60 líneas) por día de trabajo del pleno.

3. Critica el hecho de que mientras se desarrolló el pleno del CC, los miembros del CEN en vez de estar participando en el debate en las comisiones se encuentran reunidos preparando, como CEN uno de los documentos ha ser sometido a consideración del CC, hecho informado y consentido por el pleno sin debate y sin tomar conciencia de sus cabales implicancias.

Reconociendo con modestia las limitaciones del trabajo dentro de lo difícil de la situación y en medio de una cantidad impresionante de mociones, documentos y todo tipo de papeles, hasta aquí solamente pudo llegar la comisión. El debate ha sido insuficiente porque es seguro que el documento CON debe ser reformulado en general y en puntos específicos.

ARENAS

RESOLUCION SOBRE BALANCE DEL PARTIDO

Aprobado por unanimidad.

La Comisión, luego de debatir, y tomando como base el Informe político del Secretario General del Partido, el documento del c. Moisés, y el conjunto de los informes presentados en la II Sesión del CC:

Propone al Pleno del CC la siguiente síntesis de evaluación de la situación partidaria:

1. Consideramos que en la fase de articulación de las distintas vertientes que han confluído en el PUM arrastramos un conjunto de debilidades que caracterizaron el proceso de unidad mariateguista.

Estas debilidades estuvieron caracterizadas por:

- Una débil unificación y cohesión política e ideológica;
- La ausencia de experiencias comunes en la conducción práctica del P.
- Diferentes experiencias de construcción partidaria.

Señalamos que estas debilidades no fueron afrontadas por la dirección nacional buscándose producir una integración superior en el PUM.

2. El nacimiento del PUM, en la medida en que significó un avance muy importante, estuvo signado por:

- Generó inmediatamente una abierta oposición y polarización en algunas fuerzas de IU; en contra de su gestación.
- En esta primera fase, de inicial ensamblaje partidario, tuvimos que impulsar la integración del partido, y su construcción, inmersos en una situación electoral.
- Recientemente constituido el PUM tuvo que enfrentar:

La campaña electoral;

La campaña anti-PUM;

La ofensiva del fraccionalismo;

En estas condiciones la primera fase de vida partidaria estuvo caracterizada por un conjunto de esfuerzos orientados a la supervivencia del partido y a la mantención al interior de IU. Hemos logrado superar dichos problemas a la par que simultáneamente asumimos la campaña electoral.

3. La superación de estos problemas nos ubica en una nueva situación partidaria, la que está caracterizada por:

- El partido ha ganado una mejor ubicación en la escena política nacional, asimismo una mejor ubicación en IU.

- Hemos logrado cohesionar parcialmente las filas de la militancia a partir del trabajo político práctico;
- Logramos impulsar núcleos regionales de dirección política;
- Hemos desarrollado una amplia expectativa en el P., del movimiento popular;
- Ganamos una importante representación parlamentaria - lo que expresa la legitimación existente a nivel regional;
- Logramos derrotar al fraccionalismo imponiendo la institucionalidad de la vida partidaria;
- Hemos logrado una mejor ubicación como fuerza política al interior de IU.

4. A pesar de estos avances, requerimos de un balance autocrítico, en la medida en que ha existido un desfase entre la perspectiva de construcción del partido, revolucionario de masas y la conducción práctica real en la construcción partidaria.

Estas limitaciones las hemos ubicado claramente en las tareas centrales que fueron desarrolladas por el partido :

a) La campaña electoral: la que se hizo con un criterio básicamente propagandístico y de proyección de nuestros candidatos, aún cuando se hicieron esfuerzos por reorientar la campaña en torno a aspectos programáticos básicos.

- Asumimos la campaña electoral como el eje de nuestro quehacer político a contracorriente de la visión táctica que preveía una situación de desenlace caracterizada por una abierta polarización entre las clases, y por la mantención de la crisis de estado. Este desencuentro entre visión táctica y práctica política electoral caracterizó esta etapa.

b) La construcción de Izquierda Unida: La que estuvo caracterizada por un trabajo principalmente en el Comité Directivo Nacional de IU, asumiendo a IU en la práctica como coordinadora de partidos y no como frente político, constituyendo éste un estilo de trabajo burocrático, divorciado de los Comités de Base de IU, y principalmente del movimiento social.

c) El Encuentro Nacional Popular: no fue asumido como un esfuerzo colectivo del conjunto de la militancia, y se redujo más bien, el trabajo hacia su gestación, una serie de iniciativas regionales.

El balance autocrítico, en general, previene de que el partido estuvo orientado a enfrentar la campaña electoral, postergándose su construcción ideológica, política y orgánica.

En este sentido señalamos que, como partido, no hemos logrado orientar una lucha consciente contra los errores políticos-ideológicos que atravesaron las experiencias de construcción partidaria anteriores y que se han mantenido en el PUM. Estos errores se muestran en que :

- Sin haber roto con una tradición de relación económica-gremialista con las masas hemos pasado a una relación de tipo agitativo propagandístico ligado a la lucha electoral, sin lograr insertarnos en las clases básicas de la revolución.
- En lo organizativo la dirección no se implementó para dirigir políticamente el conjunto de fuerzas sociales revolucionarias ni para movilizar al partido en torno a un Plan estratégico de construcción partidaria, no para iniciar la construcción de las bases políticas revolucionarias, tesis aprobada en el Congreso Nacional del Partido.

5. El Comité Ejecutivo Nacional es el organismo que tiene la responsabilidad principal que se deduce de este balance de la situación partidaria. Constituye una dirección inmediatista y fuertemente unilateral, concentrada en la dirección de la campaña electoral, y la política de frente único, y no orientada en lo fundamental hacia el partido.

Son expresiones de estos errores :

- La ausencia de un Plan Nacional de Construcción Partidaria, dentro del proyecto socialista, lo que muestra un vacío de dirección orgánica y política.
- La no constitución de un sistema de dirección democrático y centralizado,
- La inexistencia de un sistema nacional de información de la dirección a las bases y viceversa,
- El hecho de que como organismo el CEN no tenga ninguna opinión sobre los Planes de Trabajo de las Comisiones Nacionales,
- La toma de algunas decisiones, en forma no colectiva, a pesar de ser decisiones importantes para el partido, tales como algunas decisiones de carácter económico, o la edición del Semanario, lo que es responsabilidad del organismo como tal,
- La falta de planificación del trabajo, lo que impide su evaluación posterior,
- Las reuniones del CEN sin agenda, ni presentación de documentos previos.

6. Los problemas de dirección política se expresan también en las comisiones Nacionales, las que en su mayoría no han propuesto ni definido cuestiones básicas en torno a:

- Su composición estable de cuadros,
- Funciones y Reglamento,
- Planes de Trabajo,
- Orientaciones básicas de trabajo especializado.

Señalamos que el no funcionamiento de las Comisiones Nacionales, tiene que ver con el hecho de que el CC no ha emitido las Resoluciones normativas que precisen sus funciones y orienten su trabajo.

Por eso decimos que las escasas Comisiones que están funcionando se constituyen fundamentalmente como organismos especializados en el P.

Señalamos que las Comisiones, en su mayoría, aún no logran tener composición nacional, ni impartir nacionalmente dirección política.

Por el contrario, algunas comisiones, como la de Frente Único, la de Frentes Regionales, la de Plan de Gobierno, no han logrado tener un funcionamiento céntrico mínimo, ni han logrado concretar una reunión de instalación del organismo como tal.

7. La Comisión Política expresa también el burocratismo e inmediatismo de la dirección nacional, el no funcionamiento de la CP como organismo articulador de la dirección política a nivel nacional es una muestra de ello. La CP debe discutir y aprobar Planes específicos de dirección en los diferentes frentes de masas y Comisiones Nacionales, así mismo la CP presenta las mejores condiciones, por tener en sus miembros expresión regional lo que garantiza una conducción democrática y nacional del Partido.

8. Los errores en la dirección central del partido están a la base de la dispersión política y orgánica del CC, organismo que se articula como dirección colectiva sólo en los momentos en que se realizan sus sesiones plenarias y no en la actividad permanente del partido.

9. Las direcciones intermedias en los Comités políticos prioritarios del P. han logrado remontar la dispersión política y orgánica, lográndose una inicial y relativa cohesión de los equipos de dirección básicos. Sin embargo, existen problemas de dirección, que son principalmente el

burocratismo, los sistemas artesanales de dirección y la dispersión de la base celular del partido.

10. Las células del P. no se han transformado cualitativa - mente. En estos meses ha primado un funcionamiento mo - vimientista e inmediateista de la militancia, lo que debe rectificarse afirmando el proyecto de cada cé. del P. Esta situación lleva a que el P. diluye su relación con la clase limitándose a una relación de tipo propagandístico y electoral. En este terreno y en algunos frentes, se ha ma - nifestado una tendencia individualista a hacer carrera a través de los cargos públicos y las candidaturas, lo que es profundamente dañino para nuestro partido.

A pesar del conjunto de las dificultades descritas, y del - conjunto de problemas en la organización del Partido, hemos hecho en esta primera fase de construcción partidaria un - avance muy importante en relación a la disolución de - las tendencias o vertientes, lográndose afirmar una nueva - identidad como proyecto mariateguista y socialista, la iden - tidad del Partido - Unificado Mariateguista.

MOCION SOBRE PLAN DE ORGANIZACION

1. LINEAMIENTO BASICO

En base a la evaluación del trabajo partidario desarrollada por este CC, se aprueban los siguientes lineamientos para el trabajo de organización partidaria. Estos lineamientos apuntan a consolidar lo ganado en los últimos meses y crear las condiciones para rectificar colectivamente las desviaciones que impiden nuestra transformación en Partido Revolucionario de Masas capaz de impulsar decididamente la construcción de los Factores de Poder. Es por ello que el eje del mismo es la consolidación del Partido a través de una campaña que busca culminar en una Conferencia Nacional de Organización.

2. OBJETIVO DEL PLAN

Centralizar orgánicamente al Partido en torno a su línea ideológica y política. Dotarlo de un PLAN ESTRATEGICO DE CONSTRUCCION PARTIDARIA Y DE LA HEGEMONIA SOCIALISTA. Prepararlo así para conducir la lucha política de masas en el contexto del nuevo gobierno aprista.

3. PERIODO DEL PLAN

La campaña de rectificación que orienta este plan consta de dos fases:

- a) Fase de lanzamiento de la campaña: desde la realización de la segunda sesión del CC, hasta la culminación de la elaboración del PLAN y su presentación a la CP (Mayo-Junio).
- b) Campaña en torno al Plan: desde la CP hasta la tercera sesión del CC, evento en el cual se debe convocar a la Conferencia Nacional de Organización (Julio-Agosto).

2.

4. CONSIGNA

" FORJARNOS COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS, COHE-
SIONANDO EL SISTEMA DE DIRECCION, INSTITUCIONALIZAN-
DO LA VIDA CELULAR Y ORGANIZANDO IZQUIERDA UNIDA ".

5. LINEAS DE ACCION

5.1. Cohesionar la Dirección Nacional del Partido
(Ver Resolución aparte).

5.2. Culminar la constitución de las direcciones inter-
medias y fortalecer las existentes:

a) Institucionalizar el funcionamiento de los Co-
mités Distritales, Provinciales y Departamenta-
les del Partido. Fiscalizarlos a través de un -
sistema de informes obligatorios quincenales cen-
tralizados por la CON.

b) Encargar a CON el impulso y la realización de
los congresos partidarios en los lugares en que
estos estan pendientes.

c) Encargar a CON la culminación de la reorganiza-
ción del Comité Provincial de Huancayo y el
Departamental de Junín.

d) Impulsar la realización de las conferencias de
organización en los lugares en donde estas han
sido programadas.

e) Prestar una especial atención al Comité Regio-
nal de Lima. Solicitar un informe escrito y
exhaustivo que se presente a la próxima sesión de
la CP y se debata en dicho evento.

Apoyar la realización de su Conferencia Regional
para Junio.

f) Promover una campaña de rectificación de los -
métodos y estilos de dirección y de trabajo en
los organismos intermedios promoviendo decidida-
mente la vinculación directa de los dirigentes con

las bases y el movimiento social. Revisar, simplificar y hacer operativa la estructura de comisiones de los comités intermedios (departamental, provincial).

g) En coordinación con las conferencias y congresos programados desarrollar las escuelas de cuadros de acuerdo al Plan específico de la Comisión Nacional de Formación.

5.3. Regularizar la vida cédular partidaria y consolidar un cuadro orgánico nacional básico.

Centralizar cédularmente al Partido asentándolo como vanguardia de movimiento de masas. Cada célula debe dotarse, bajo la conducción de su Comité Político, de un Plan de corto, mediano y largo plazo. Privilegiar en esto la responsabilidades de conducción en IU y en las organizaciones de masas.

b) Cada militante debe contar con su Estatuto, y con responsabilidades particulares. Los responsables de organización deben fiscalizar el cumplimiento de los Estatutos y de las tareas. CON diseñará un mecanismo de fiscalización uniforme a nivel nacional.

c) Cada célula debe desarrollar en los próximos 3 meses un proceso de estudio de la línea básica del Partido siguiendo la directiva sobre formación básica elaborada por la Comisión Nacional de Formación y utilizando los materiales pedagógicos respectivos.

d) Consolidar el cuadro orgánico nacional en base a una encuesta lanzada por la CON.

5.4. Afianzar la identidad partidaria en base al ejercicio de la democracia interna.

- a) Garantizar la vida democrática interna en todas las estructuras con adecuados métodos de discusión, tomas de decisiones, fiscalización y estilos de trabajo nuevos.
- b) En la contrucción del PRM tomar en cuenta la iniciativa creadora de la militancia y las masas forjando nuevas formas organizativas que cubran todos los aspectos de la vida cotidiana del pueblo tomando en cuenta la heterogeneidad social, cultural y étnica.
- c) Lanzar un concurso abierto para la elaboración de símbolos mariateguistas: Bandera, Himno, Logo, Consigna.
- d) Preparar las condiciones en todos los frentes para la celebración de masas del 1er. Aniversario Partidario.
- e) Lanzar la Campaña de Economía Nacional.
(Ver Resolución aparte).

5.5. Desarrollar una campaña de reclutamiento nacional: (se mantienen vigentes los objetivos y orientaciones planteadas a este nivel en el Primer Plan de Trabajo Nacional Partidario. Mariateguista # 2 - pág. 7 y 8. La CON elaborará una directiva para la Campaña de reclutamiento y la Comisión de Formación preparará los materiales respectivos.

5.6. Lanzar una intensa campaña de organización de IU.

- a) Institucionalizar el funcionamiento de Izquierda Unida a todo nivel: CDN, Comisiones Nacionales, Comités Intermedios y de Base. Garantizar la presencia regular y con iniciativa del Partido.

- b) Desarrollar una línea de masas y de frente único que fortalezca IU: buscar establecer alianzas sólidas con los partidos principales y con sectores independientes. Diseñar en cada nivel planes de acción para IU que combinen el fortalecimiento interno con la iniciativa del movimiento social.
- c) Participar a todo nivel en las comisiones de organización desarrollando desde ellas la campaña de carnetización. Designar representantes permanentes del Partido a la CON de IU.
- d) Tener iniciativa en la lucha por la democratización de IU. Seguir impulsando la exigencia de realización del Congreso de IU. Realizar las convenciones programadas y prestar atención desde la dirección nacional a los eventos en los frentes prioritarios.
- e) Desarrollar experiencias pilotos de construcción de IU de masas en: Piura, Iquitos, Puno, Tacna y distritos de Lima, que son lugares donde el P. tiene la principal responsabilidad de conducción de I.U.
- f) Combatir en el P. cualquier vacilación frente a IU que nos lleve al abstencionismo en el cumplimiento de estas tareas organizativas y políticas.
- g) Respalda y participar en el trabajo de la unidad de formación política de IU ampliando su cobertura a nivel nacional.
- h) Lanzar una campaña interna en IU que garantice su funcionamiento democrático y que prepare condiciones para la movilización de masas tras las banderas que sintetizan el cambio que el pueblo exige.

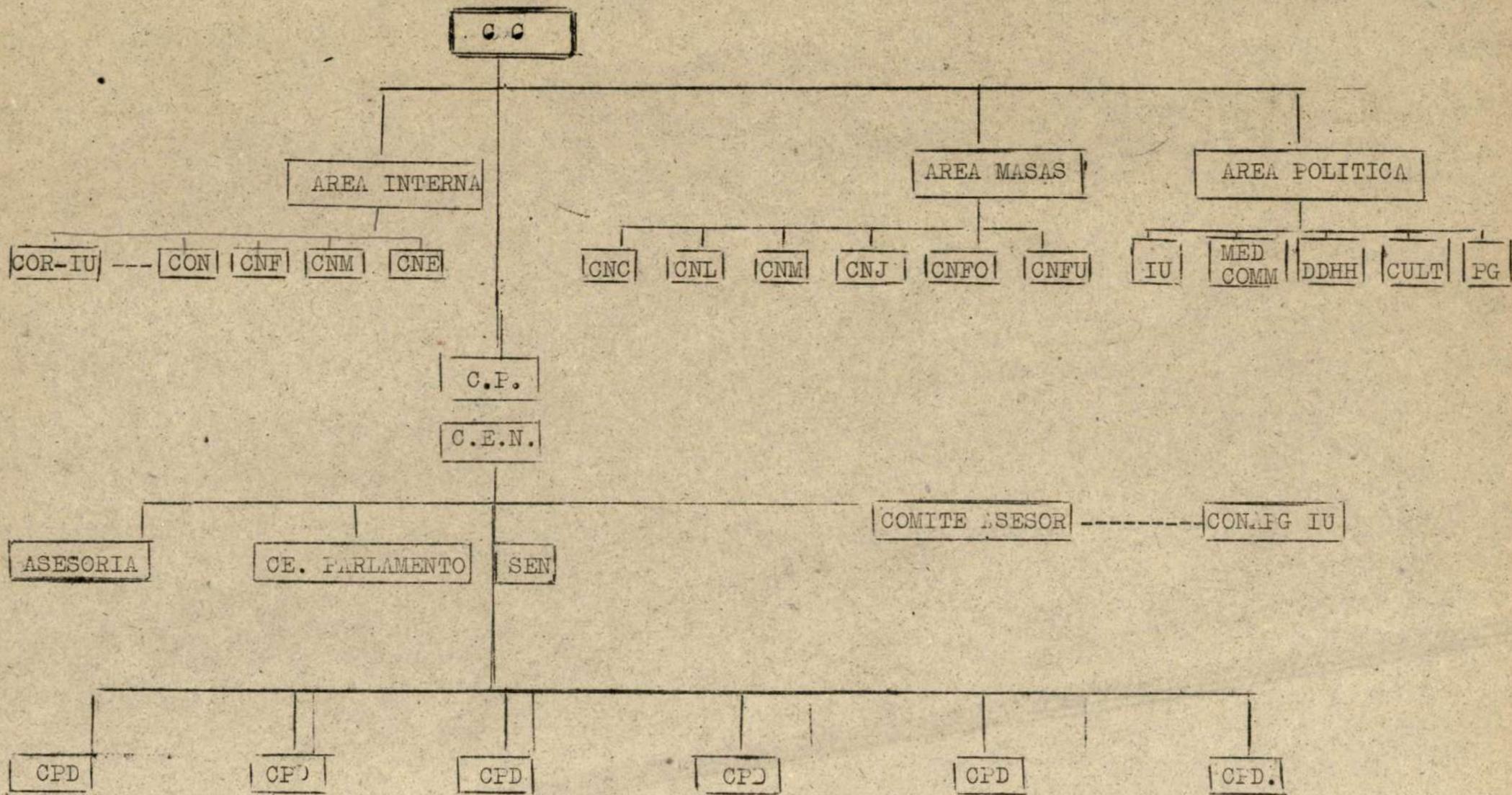
6.

5.7. Poner al Partido a la cabeza del impulso y realización exitosa del Encuentro Nacional:

a) Disponer desde los Comités Políticos del P. en Lima y provincias la movilización de las organizaciones populares en función del Encuentro Nacional.

b) Diseñar planes específicos de fortalecimiento de organizaciones sociales, . sindicales y populares en función de la lucha bajo un nuevo gobierno.

5.8. Sobre autodefensa: (incorporar la propuesta de Plan de Trabajo que la CNN presenta a esta sesión).



COMISION N°3

RESOLUCION SOBRE EL SISTEMA DE DIRECCION NACIONAL

1. Los miembros del CC serán dirigentes del aparato central o dirigentes regionales no pudiendo asumir al mismo tiempo ambas funciones.

2. El CC organizará el trabajo de las CNS. estableciendo tres áreas coordinadas cada una por un miembro del CEN.
Area interna: Organización, Formación, Militar, Econom.
Area de Masas: Campesina, Laboral, Magisterial, Juventud y Femenina.
Area Campaña Política: IU, Medios de comunicación, DDHH. Cultura, RRII.

3. Se establece como comisiones prioritarias con capacidad de articular su trabajo nacionalmente, dotándose del equipo de cuadros, infraestructura y recursos necesarios. Se instalarán los plenos de las CNS. a la CON, CNM, CNC, CNF, ONE Economía y CNL.

Cada una de estas comisiones tendrá su representación en la estructura correspondiente en IU.

4. Las CNS. prioritarias para articular su trabajo nacionalmente tendrán en cuenta la siguiente regionalización partidaria destacando cuadros para su atención:

- 1) Piura-Tumbes
- 2) Chiclayo-Cajamarca- Trujillo
- 3) Ancash
- 4) Lima-Lima Provincias-Ica
- 5) Arequipa-Moquegua-Taena
- 6) Puno
- 7) Cusco-Apurimac
- 8) Oriente
- 9) Centro
- 10) Zonas de emergencia

5. Las CNS. que a la fecha no se han constituido como tales o no son prioritarias definirán su trabajo hasta la próxima sesión del CC de la siguiente manera:

- a) **Magisterial:** constituida en base a los cc: José, Alfredo, Mala, Erick, Mendoza.
Presentar un plan de trabajo a la III Sesión del CC. Apoyar el trabajo magisterial del CR-Lima. centralizada en el área de masas.
- b) **Juventud:** constituida en base a los cc: Cayetano, Paclas, Teodoro y Huger.
Presentar plan de trabajo a la III Sesión del CC. Iniciar la centralización nacional de la juventud en el área de masas.
- c) **Femenina:** desarrollo de su plan de dirección nacional del trabajo político del P en las mujeres señalando como prioridad el trabajo de organización y constitución partidaria en el CR-L.
- d) **Frente Unico:** participar en el área de masas para la organización del Encuentro Nacional y participar en el área política para centralizar la relación con el CDN-IU y la política general de frente unico de clases del partido.
- e) **Agitación y Propaganda:** ó de medios de comunicación: Centralizada en el área política, encargada de la política y centralización del trabajo partidario en los medios de comunicación.
- f) **DD.HH.:** desarrollar su plan de trabajo principalmente de campaña por la amnistía de los presos políticos. Centralizada en el área política.
- g) **Cultura:** centralizada en el área política. Constituida en base a los cc. Victoria y.....
Presentar plan de trabajo a la III Sesión del CC. Centralizar el trabajo del CR-L.
- h) **Urbano-Municipal:** impulsará el trabajo barrial y municipal en el CR-L.

i) Plan de Gobierno: una de sus funciones es la tarea permanente de enriquecimiento y afirmación programática, la asesoría de la célula parlamentaria del p. Para ello debe dotarse de la infraestructura necesaria para que sus miembros puedan dedicarse a tiempo completo o parcial a esta tarea, preparando informes regulares y asesorando en la elaboración de proyectos de ley.

Esta comisión debe organizar sus funciones en temas tales como economía, estructura política del estado, regionalización, relaciones internacionales, análisis de coyuntura, etc..

Una tarea del partido y de la Célula parlamentaria es la de contribuir decisivamente la fracción parlamentaria de IU, con funcionamiento regular y orgánico, esta fracción dependerá del CDN y funcionará con una coordinadora integrada en forma rotativa por representantes de los partidos de IU en forma proporcional a su representación parlamentaria.

j) Internacionales: se constituye una comisión con los cc cc.....

Centralizada en el área de Campaña política.

6. En los primeros 45 días la Comisión de Formación presentará una propuesta de revista teórica del CC.

7. Conforme al estatuto y Reglamento del CC se regularizará la vida de la CP.

8. Esta sesión producirá la elección del cc. suplente de Páucar en el CC y en la CP.

9. Después de cada sesión del CC se emitirá un pronunciamiento público.

10. Los miembros del CC producirán el informe de la sesión en los organismos de base de sus frentes de trabajo.

11. Se fortalecerá el trabajo del CEN:

- a) Integrar un nuevo cc. al CEN (1) *
- b) Constituir el SEN como órgano de apoyo al CEN. El secretario Ejecutivo deberá ser miembro del CEN. Tendrá como función organizar la administración central del partido. Centralizará las siguientes funciones: comunicaciones, local central, recepción, secretaría, caja chica de Economía, Oficina de prensa y taller de prensa interna.
- c) Constituir un Comité Asesor encargado del Centro de Documentación, la Unidad de Análisis de coyuntura y producción de materiales que participa en la Comisión de Plan de Gobierno de IU.
- d) Constituir la célula parlamentaria de diputados y senadores y el organismo legal de apoyo al trabajo parlamentario.
- e) Aprobar, ejecutar y evaluar planes trimestrales de trabajo .
- f) Encargar a un c. del CEN la relación directa con el CR-L.
- g) Aprobar y publicar a todo el partido el boletín del CEN "El Mariateguista" de manera quincenal, haciendo su formato más ágil y periodístico. .

* Posición de minoría, 2 cc.

=====

II. COMITE CENTRAL = PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA.

Comisión N° 3.

Resolución sobre : TRABAJO PARLAMENTARIO.

CONCLUSIONES :

1. El Parlamentario es ante todo un militante que ha sido elegido como consecuencia del trabajo realizado por el PUM, y por lo tanto su actuación se debe ante todo al partido.

OBLIGACIONES CON EL PARTIDO.

2.1. Militar en un organismo, que en este caso será la célula de diputados o la célula de senadores.

2.2. Impulsar las campañas del partido y luchar por su fortalecimiento.

2.3. Consolidar Izquierda Unida. En particular promoviendo el funcionamiento de la fracción parlamentaria IU bajo conducción colectiva del CDN.

2.4. Ser vocero y representante del partido en las tareas que se le encomiende.

2.5. Ser celoso defensor de la línea del partido acatando el centralismo democrático.

2.6. Mantenerse informado, buscando especializarse en los asuntos que se le encomiende.

2.7. Cotizar regularmente.

2.8. Mantener una moral intachable en el cumplimiento de sus funciones.

3. OBLIGACIONES EN EL MOVIMIENTO SOCIAL.

3.1. Desarrollar una práctica que refleje una profunda sensibilidad por los problemas del país.

- 3.2. Atender en la oficina parlamentaria de conformidad con los turnos que le establezca la célula.
- 3.3. Mantener la estrecha relación con el movimiento social, especialmente con el de su departamento o Región, recogiendo las iniciativas del pueblo traduciendo estas en pedidos o proyectos de ley. Para esto los parlamentarios de origen provinciano deben mantener estrecha relación con su Comité de origen.
- 3.4. Desarrollar una labor parlamentaria que al mismo tiempo que exprese las aspiraciones de su departamento, muestre un compromiso con los problemas generales del país.

4. FUNCIONAMIENTO.

- 4.1. El conjunto de parlamentarios, Senadores, y Diputados constituirán la Comisión Parlamentaria del Partido.
- 4.1.1. La Comisión Parlamentaria elegirá entre sus miembros un Comité Ejecutivo que tendrá la función de coordinar permanentemente.
Tendrá un pleno con la totalidad de sus miembros que se reunirá mensualmente, con el CEN del partido.
- 4.1.2. La Comisión Parlamentaria nombrará un Coordinador encargado de las relaciones con los otros parlamentarios de IU y con los de otros partidos.
- 4.1.3. La Comisión Parlamentaria encomendará a sus miembros la tarea de representar a los departamentos donde el partido no tenga parlamentarios.
- 4.1.4. La Comisión Parlamentaria determinará la distribución de sus miembros en las comisiones de las cámaras y además la designación de asuntos en los que deberá especializar a cada uno de sus miembros.

4.2. Funcionará la célula de Senadores y la célula de di
putados como instancias orgánicas que se reunirán o
bligatoriamente una vez por semana y cuando las cir
cunstancias lo exijan.

5. DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISION PARLAMENTARIA.

5.1. La CP funcionará a través de una oficina Parlamen-
taria que tendrá cuatro áreas de apoyo :

-Asesoría.

-Gestión

-Prensa y Propaganda.

-Secretaría, archivo y documentación.

5.2. La Oficina Parlamentaria contará con un fondo de re
ursos propios procedente de las cotizaciones para
atender problemas sociales urgentes, relaciones de
Prensa, publicaciones y otros.

COMISION Nº 3

ANEXO : RESOLUCION SOBRE COTIZACIONES DE LA CE PARLAMENTARIA.

Considerando :

1. Que el cargo de Parlamentarios es una función pública que desempeñan algunos cc. por decisión del P. debiendo considerarse dicha labor como una tarea política partidaria.
2. Que el éxito electoral del P. además contó con el decidido apoyo del total de la militancia, siendo objetivo partidario el fortalecimiento del trabajo legal.
3. Que de acuerdo a los últimos resultados electorales, un considerable número de cc. militantes del P. han sido elegidos Diputados y Senadores.
4. Que de acuerdo a la línea aprobada en el Congreso del P. debemos apoyar la consolidación de IU. Debiendo contribuir los parlamentarios a la economía regional, a la caja Central y a IU.

Acuerda :

1. Que los cc. Parlamentarios coticen: un 30 % de sus ingresos brutos totales (sueldos , primas, bonificaciones, -- gratificaciones, viáticos, gastos, etc, etc menos des -- cuentas. En caso de ser parlamentarios residentes en provincias y 35 % en caso de ser residentes en Lima.

Dicha cotización se centralizará en la C.N.E. y será distribuida de la siguiente manera :

Para el caso de diputados:

- 10 % -----Cé Parlamentaria
- 35 % ----- Comité Regional correspondiente
- 50 % ----- Comisión Nacional de Economía Caja Central
- 05 % ----- Caja Central de IU.

Para el caso de SENADORES :

15 % ----- Cc. Parlamentaria

80 % ----- Comisión Nacional de Economía.

05 % ----- Caja IU.

2. La Cc. Parlamentaria y los Comités Regionales correspondientes para poder disponer de este fondo, deberán contar con un plan de trabajo y presupuesto respectivamente coordinado con la C. N. E. y aprobado por el CEN.

3. En cumplimiento de lo acordado en el I CC del P., se procederá de inmediato a la suscripción de letras, de parte de cada c. elegido Diputado o Senador, por los montos correspondientes a sus cotizaciones durante los 5 años de su gestión parlamentaria. Asimismo se suscribirá un documento que señala los alcances de dichos cobros.

Lima, 26 de Abril de 1985.

COMISION N° 3

MOCIONES SOBRE ASUNTOS ESTATUTARIOS

1. RESOLUCION SOBRE EL NUMERO DE MIEMBROS DEL CEN

1. El Partido considera como cargos públicos, los que-- se ejercen en las estructuras del Estado, Municipios, poderes del Estado.

2. El Artículo del Estatuto establece que no más del 40% de los componentes del Comité Central, Comisión Política y Comité Ejecutivo, podrán ejercer cargos públicos a nombre del Partido e IU.

3. Que actualmente 3 de los miembros del Comité Ejecutivo ejercen cargos públicos, y 3 más han sido elegidos parlamentarios, sobrepasando el límite que establece -- el Art. 37 del Estatuto.

4. Que a la luz de todas las evaluaciones y balances -- hechos por el partido es necesario consolidar el trabajo de Dirección Nacional superando debilidades y deficiencias, más aún cuando la representación pública del Partido se ha incrementado significativamente. Siendo más urgente que el equipo de dirección compense el -- desequilibrio x que este hecho significa en el CEN.

ACUERDA :

1. Ampliar el número de miembros del CEN del CC de 13- a 14 miembros.

2. El CC debe proceder a elegir a uno de sus miembros , que no ejerza cargo público para incorporarlo al CEN.

3. Se debe modificar el artículo 19, inciso 6 del Reglamento del Comité Central precisando que el CEN está compuesto por 14 miembros.

2. INCLUSION DE NUEVOS ARTICULOS AL CAPITULO IV " DE LOS MILITANTES"

Art. " Los organismos del Partido producirán cada 6 meses una evaluación de sus miembros elevando dicho informe a la CON".

3. AL CAPITULO IX " DE DISCIPLINA "

Art. Constituir a nivel de Comité Departamental la Comisión de control y disciplina departamental, constituido por tres miembros que sean elegidos por Conferencia o Congreso Departamental con una votación no menor 2/3 sus integrantes.

En caso de no haber Comité Departamental, se conformará Comisión de Control y Disciplina Provincial - con las mismas condiciones que se señalan para el Departamental.

4. PRECISION DE ASPECTOS DE DISCIPLINA

Que en los Estatutos el Capítulo de Disciplina solamente a enumerado las sanciones aplicables a las faltas - sin definir el contenido y alcances de estas sanciones.

Para evitar arbitrariedad o confusión en la aplicación de dichas medidas es necesario conocer con claridad la norma.

ACUERDA :

1. Mantener las categorías de :

- Llamada de atención
- Amonestación
- Amonestación severa.

2. Precisar :

Suspensión del ejercicio de sus derechos que es acordada por el organismo al que pertenece el c.

Destitución del cargo es acordado por su organismo y ratificado por el organismo inmediato superior.

Separación del organismo es acordada por el organismo y ratificado por el organismo inmediato superior. Puede ser temporal o definitiva.

Separación temporal del Partido Es acordada por el organismo al que pertenece y ratificado por el Comité Departamental, o donde no hubiera, por el organismo inmediato inferior al departamental.

En caso de miembros de las Comisiones Nacionales la ratificación de estas sanciones estará a cargo del CEN.

Expulsión del Partido se aplicará por acuerdo del Comité central.

5. AÑADIDOS AL REGLAMENTO DEL COMITE CENTRAL

5.1. SOBRE EL VOTO

Los miembros del Comité Central que se encuentren en la situación de :

- Detención.
- Enfermedad grave comprobada
- Tarea encomendada por los organismos de Dirección Nacional.

Podrán ejercer su voto a distancia, por escrito, sobre los puntos de agenda, debidamente fundamentados.

5.2. SOBRE LA CONVOCATORIA AL COMITE CENTRAL

El Comité Central se autoconvoca, sólo la CP podrá postergar la fecha de realización del Comité Central y por un período no mayor de un mes desde la fecha de postergación.

MOCIONES SOBRE ASUNTOS ESTATUTARIOS

1. Sobre el número de miembros del CEN

1. El partido considera como cargos públicos, los que se ejercen en las estructuras del Estado, municipios, poderes del estado.
2. El artículo 37 del Estatuto establece que no más del 40% de los componentes del Comité Central, Comisión Política y Comité Ejecutivo, podrán ejercer cargos públicos a nombre del partido e IU.
3. Que actualmente 3 de los miembros del CEN ejercen cargos públicos, y 3 más han sido elegidos parlamentarios sobrepasando el límite que establece el Art. 37 del Estatuto.
4. Que a la luz de todas las evaluaciones y balances hechos por el partido es necesario consolidar el trabajo de Dirección Nacional superando debilidades y deficiencias, más aún cuando la representación pública del Partido se ha incrementado significativamente. Siendo más urgente que el equipo de dirección compense el desequilibrio que este hecho significa en el CEN.

ACUERDA:

1. Ampliar el número de miembros del CEN del CC de 13 a 14 miembros.
2. El CC debe proceder a elegir a uno de sus miembros que no ejerza cargo público para incorporarlo al CEN.
3. Se debe modificar el art. 19 inciso 6 del Reglamento del Comité Central, precisando que el CEN está compuesto por 14 miembros.

II. Inclusión de nuevos artículos

Capítulo IV "De los militantes"

Art.: Los organismos del Partido producirán cada 6 meses una evaluación de sus miembros elevando dicho informe a la CON.

Al Capítulo IX "de Disciplina"

Art.: Constituir a nivel del Comité Departamental la Comisión de Control y Disciplina departamental, constituido por tres miembros que sean elegidos por Conferencia o Congreso Departamental con una votación no menor de 2/3 de sus integrantes.

En caso de no haber Comité Departamental, se conformará Comisión de Control y Disciplina Provincial con las mismas condiciones que se señalan para el departamental.

III. Precisión de aspectos de disciplina

- Que en los estatutos el Capítulo de Disciplina, solamente a enumerado las sanciones aplicables a las faltas sin definir el contenido y alcance de estas sanciones.
- Para evitar arbitrariedades o confusión en la aplicación de dichas medidas es necesario conocer con claridad la norma.

Acuerda

1. Mantener las categorías de:

- llamado de atención
- amonestación
- amonestación severa.

2. Precisar:

Suspensión del ejercicio de sus derechos que es acordada por el organismo al que pertenece el c.

Destitución de cargo: es acordado por su organismo y ratificado por el organismo inmediato superior.

Separación temporal del partido: es acordada por el organismo al que pertenece

ratificado por el Comité Departamental, o donde no

Separación temporal del Partido: es acordada por el organismo al que pertenece y ratificado por el Comité Departamental, o donde no hubiera, por el organismo inmediato inferior al departamental.

En caso de miembros de las comisiones nacionales, la ratificación de estas sanciones estará a cargo del CEN.

Expulsión: se aplicará por acuerdo del Comité Central.

IV. Añadidos al Reglamento del CC

1. Sobre el voto:

Los miembros del Comité Central que se encuentren en la situación de:

- a) detención
- b) enfermedad grave comprobada
- c) tarea encomendada por los organismos por los organismos de dirección nacional

Podrán ejercer su voto a distancia, por escrito, sobre los puntos de agenda, debidamente fundamentados.

2. Sobre la convocatoria al CC

El CC se autoconvoca. Sólo la CP podrá postergar la fecha de realización del CC y por un periodo no mayor de un mes desde la fecha de postergación.

CAMPAÑA ECONOMICA DEL PUM

Camaradas:

La actual situación de construcción partidaria en la que se desenvuelve el PUM, requiere de la Unidad y Disciplina de todos sus militantes, en perspectiva de cumplir eficientemente el compromiso revolucionario adquirido con el pueblo peruano y en particular con nuestro Partido.

Uno de los aspectos indispensables para el normal desarrollo de la actividad partidaria; lo constituye el autofinanciamiento del P. por parte de sus bases.

La atención económica del PUM a sus bases, células org. partidarios requieren de un mínimo de infraestructura material, que en los momentos actuales no vienen siendo asumidos militantemente por la mayoría de los cc. pumistas. Uno de los deberes del militantes (Art. 21 -m; Estatuto del PUM) consiste en el autofinanciamiento y resguardo de los bienes del P. por lo que se impone un razonamiento y comprensión serios por parte de la militancia en su conjunto.

La CNE considerando que en la actualidad no se vienen cumpliendo las directivas emanadas al respecto, (cuadro orgánico, cotizaciones, informes de ingresos-gastos y otros) así como también el no cumplimiento de los Acuerdos y Estatutos partidarios, en materia de Economía.

ACUERDA:

1. Desarrollar la Campaña Nacional de Economía.
2. Exigir el cumplimiento de los deberes como militantes, a que están sujetos los cc. del PUM.

2.

3. A efecto de la realización de la Campaña de Economía se dispone que: todo militante del P. debe cotizar mensualmente, en sus organismos respectivos, el equivalente en soles de UN DIA DE TRABAJO, y en casos excepcionales previa evaluación, por sus organismos respectivos hasta un mínimo de un 50% de la Unidad Básica de Referencia. Esta campaña durará 3 meses y se evaluará.
4. Las cotizaciones mensuales serán entregadas en los organismos respectivos, a los responsables de economía del mismo; los que a su vez entregarán el 40% del total de las cotizaciones a las instancias superiores del PUM (Comisiones Nacionales, otros) los cuales a su vez las harán llegar vía los responsables de Economía a Caja Central del PUM. El restante 60% serán de empleo en la Comisión respectiva, siempre que lo amerite según sus tareas y plan de trabajo.
5. Todos los organismos que reciben apoyo económico por parte de la CNE están obligados a rendir informes periódicos sobre los desembolsos efectuados, sus usos y fuentes; caso contrario no podrán ser atendidos en requerimientos futuros.
6. Todos los Frentes están en la obligación de hacer llegar a la CNE su estructura de gastos e ingresos, las formas de atención de sus economías locales, y las posibilidades de nuevas fuentes de ingresos al PUM; en base a esta información se precisarán los aportes a Caja Central.
7. Todos los organismos del P. Frentes, Células y otros, están en la obligación de nombrar al responsable de Economía de su organismo, y poner en conocimiento de la CNE tal nombramiento.

8. Todos los responsables de la tarea de economía (Frentes Comités Regionales, Comités Locales, Células, Comisiones Nacionales etc) deberán informar a la CNE sus propuestas para llevar adelante las tareas de Economía y estructurar la Comisión Nacional, dando así cumplimiento a los Estatutos del P. hacia la centralización y elaboración de un Presupuesto Nacional que articule de forma correcta las tareas partidarias que el momento exige.
9. El incumplimiento de los puntos anteriores, será materia de una evaluación orgánica por parte de la CNE la cual informará al CEN sobre el tratamiento y decisiones tomadas al respecto.
10. La CNE pondrá en conocimiento de la Comisión de Control y Disciplina, las faltas e incumplimientos de lo acordado, debiéndose proceder de acuerdo a los Estatutos Partidarios.
11. Que se implemente la directiva de la CNE de fecha 13.1.85 en un segundo período según resultado de la campaña presente.
12. Que el C.E. promuevan una reunión con los directores de las instituciones ligadas al PUM.

! LA ECONOMIA ES TAREA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MILITANTES !

III SESION COMITE CENTRAL PUM.

MOCION SOBRE LA SITUACION POLITICA Y LA TACTICA.

(En Minoría)

Considerando :

1. Que, la Resolución de la Comisión Política de Octubre, sobre este tema tiene las siguientes deficiencias :

- a. Relega a un segundo plano el tratamiento del aspecto nacional de la contradicción llevando a que el Gobierno aprista cope espacio, gane en iniciativa y aisle a las posiciones revolucionarias.

La resolución vacila en la caracterización de clase del gobierno. No se afirma en la caracterización de burguesía nacional y no saca las consecuencias prácticas de esta naturaleza.

La resolución y la concepción que lo sustenta, no comprende que el Gobierno aprista tiene necesidad de encarar una contradicción real con el imperialismo y el gran capital, por la naturaleza de la crisis y por la necesidad de su proyecto político reformista burgués, naturalmente con las inconsecuencias de su carácter de clase y su propio proyecto de no romper con el imperialismo sino de renegociar la dominación.

Otro elemento que abona a este error es considerar que las contradicciones secundarias abiertas con el imperialismo y el gran capital (deuda, petróleo) es tan impulsadas principalmente por consideraciones de tipo político - propagandístico, cuando en verdad parten de la combinación de la naturaleza de clase del Gobierno, los mecanismos de dominación y la gravedad de la crisis.

- b. La Resolución de la Comisión Política comete un grave error al señalar que el Plan de Emergencia del Gobierno no es uno de los ejes de confrontación del reformismo. Además incide en que muchos de los planteamientos de IU están contenidos en ese Plan de Emergencia y estarían siendo implementados.

Esta tésis ha llevado a que el partido no se comprometa decididamente con la organización de las masas para responder al Plan de Emergencia encabezando la experiencia que viven las masas, manejando las contradicciones que se manifiestan entre el discurso y la realidad y poniendo en evidencia las inconsecuencias, y articulando una alternativa de masas que la supere.

Esta tésis a su vez a llevado a que el partido no maneje un análisis de la política económica en sus diversas alternativas sectoriales en concreto y al servicio de la conducción táctica.

- c. Como consecuencia de los anterior, desarmados frente a las contradicciones en el plano nacional y en lo concreto de las contradicciones de las masas con el Plan de Emergencia aprista, la resolución recurre al ideologismo y pasa a refugiarse en el programa socialista, desvinculándose de la conducción del movimiento concreto.

No comprende que nuestro proyecto estratégico parte de encarar los problemas concretos proyectándose desde allí hacia el objetivo nacional democrático popular en camino al socialismo.

Este sesgo ideologista es alimentado por un creciente aislamiento de importantes sectores de dirigentes del partido de una responsabilidad en el trabajo de organización y conducción de masas básicas.

2. Que, como resultado de estas concepciones predominantes en la conducción del partido, no hemos podido revertir la tendencia expansiva de la influencia del Apra en el conjunto de la sociedad, ni aprovechar las contradicciones que se presentan, para desarrollarlas y abrir campo a nuestra alternativa y recuperar fuerzas.

Los avances que el partido ha producido mediante determinadas luchas parciales (Cuna, Loreto, Puno, Derechos Humanos y otros) han encontrado importantes limitaciones en la situación de un aislamiento nacional del partido, derivado de las consideraciones ya expresadas.

ACUERDA :

1. La reformulación del documento sobre táctica presentado al tercer Comité Central, encargándole la tarea a una Comisión Espacial nombrada por el Pleno para que trabaje en base al análisis presentado en el informe del Secretario General, a la propia resolución de táctica y a las orientaciones de esta resolución.
2. Las siguientes orientaciones de táctica a ser consideradas en la reformulación :
 - a. Ratificar que el momento actual de enfrentamiento con el PAP podemos caracterizarlo de desgaste, de guerra de posiciones e inicial confrontación. Por lo que la tarea central es forjar una oposición de masas al gobierno aprista.
 - b. Los dos aspectos, el nacional y el democrático de la contradicción principal deben ser objeto de permanente atención preferente. Es un error hacer opciones de preferencia. Las posibilidades de darle un tratamiento preferencial no deriven de su propia naturaleza y contenido, sino de las características concretas del momento político específico. Y siempre implicará la presencia de ambos aspectos en el manejo táctico.
 - c. Sobre la base del desarrollo del movimiento popular y nacional y de sus propias reivindicaciones es indispensable incluir el tratamiento, ampliación y aprovechamiento de las contradicciones en el campo burgués que lidera el aprismo.
 - d. Nuestra respuesta debe ser variada e incluir aspectos de confrontación abierta y aspectos de disputa por el liderazgo dentro del ámbito de las reformas planteadas a iniciativa del gobierno, sean estas en respuesta a nuestros planteamientos o de la propia iniciativa del aprismo.
 - e. La Asamblea Nacional Popular debe ser marcada desde ahora como el instrumento orgánico de acumulación de fuerzas de todo el período, siendo una tarea fundamental darle un contenido programático del cual aún carece, procurando comprometer a IU con la tarea y evitando que se le confronte o se le restrinja a su veto.
 - f. Es indispensable un seguimiento específico, minucioso y concreto de los diferentes aspectos de la crisis de descomposición que vive el país, para entender las particularidades de la línea aprista y poder dar respuestas concretas a los problemas de las masas.

ORTEGA SEBASTIAN.

COMISION 3

- La Comisión ha leído y discutido 3 documentos:
 - Diseño Básico del Plan de Asentamiento y Construcción Estratégica.
 - Balance del Plan de Organización aprobado por la II Sesión del CC.
 - Plan de organización del Partido: Primer Momento de Asentamiento Estratégico.

1. APRECIACIONES GENERALES

- 1.1 La Comisión considera que los 3 documentos presentados al III CC. son reiterativos en el tratamiento de los temas centrales de debate, que ha dificultado su discusión en la Comisión. El debate sobre el PRM, se inicia en el conjunto del Partido y existen diversas maneras de entenderlo de acuerdo a las diferentes concepciones sobre estrategia, sobre ideología, y también sobre la evaluación del momento político. Este debate está íntimamente vinculado a las diversas experiencias de construcción del P. en las diferentes regiones del País.
- 1.2 El debate en la Comisión se ha concentrado en dos problemas:
 - La Construcción del P.
 - La estructura orgánica del P.
- 1.3 Sobre el objetivo general del documento "Diseño Básico del Plan de Asentamiento y Construcción Estratégica" (DBPACE).
Hacer las siguientes precisiones:
 - a. El Proyecto Nacional Histórico Mariateguista es la propuesta práctica que el Partido levanta para lograr la hegemonía en el movimiento social. La forja de una franja en la sociedad tras el proyecto nacional mariateguista, tiene su mayor expresión en la forja de la hegemonía en IU.
 - b. Sobre el objetivo específico ponemos la siguiente precisión:
La Construcción del PRM en términos prácticos implica la forja de una hegemonía que permita articular en un solo movimiento nacional, uniendo la acción política partidaria, que se expresa a través de sus instrumentos centrales: periódico nacional, representación pública, red de locales, revista teórica, experiencias piloto, etc. con el espacio político social en los cuales las clases básicas y los movimientos populares desenvuelven su existencia. Es así que el P. debe tener sus propias actividades de asesoría sindical, barrial, cultural, artística, debate teórico, comedores -

populares etc.

c. La estructuración del PRM en terminos organizativos significa para el PUM dos tareas intimamente ligadas.

1. Centralización y fortalecimiento del P. como el principal instrumento de Construcción de la vanguardia socialista.
2. El fortalecimiento desde las bases de IU en combate al Reformismo y sectarismo.

2. SOBRE LA ESTRUCTURA BASICA DEL PARTIDO.

La Comisión considera que: La estructura orgánica celular debe ser capaz de responder a las nuevas condiciones de lucha existentes, al concepto de hegemonía en la forja del proyecto Nacional Histórico Mariateguista. En tal sentido lo que se manifiesta en la actual crisis del P. es la crisis de la vieja concepción de Ce. atada al vanguardismo economicista. En la actual situación política debemos ratificar nuestra estructura básica celular, especializada ligada a las masas y con centralismo y democracia, pues persiste como forma organizativa que nos permitirá superar el economicismo y el socialdemocratismo parlamentarista. No creemos por ello que sean alternativa las estructuras de Comites o Ce. de 50 milímetros, como organismo permanente y regular del P.

3. SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO

Considera la Comisión que la tarea de Construcción del P. se potencia cuando se ubica mejor a los mm. y cuadros del P. en sectores políticos básicos ligados a las actividades de las masas.

En el caso de los Parlamentarios proponemos que estos se incorporen y dependan a los trabajos de las Comisiones Nacionales y tengan una relación con los Comites Políticos de los Departamentos y las Regiones de origen o en donde van a desplegar su actividad, por decisión del CC.

Pensamos que todos los Parlamentarios deben tener responsabilidades específicas con las diferentes sectores del movimiento de masas. Alcanzamos al CC. la siguiente propuesta de responsabilidades de Parlamentarios del PUM con el movimiento Popular.

NOMBRE	RESPONSABILIDAD DE MASAS
ESPINOZA	TRABAJO TRANSPORTE
J. CASTRO	CAMPESINADO SALUD.
BARRIONUEVO	MINEROS AMBULANTES
J. BACA LUNA	PESQUEROS SIDER
C TAPIA	CITE BARRIAL MUNICIPAL
A HAYA	MINEROS UNIVERSIDADES
RONDINEL	SOUTHERN INDUSTRIA
QUINTANILLA	MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CITE
MEDINA	DD.HH. SALUD
BAYONA	PETROLEO MAGISTERIO
ARROYO M.	CAMPESINADO FTAP.

LUNA VARGAS	_____	CAMPESINADO
MALPICA	_____	MINERO PETROLEO
NIETO	_____	MAGISTERIO _ CULTURA.

En este trabajo (Parlamentario) y en otros aspectos del trabajo del P. se deben superar las desviaciones individualistas y perfilistas y rescatar el espíritu del Trabajo Colectivo y Centralizado del Partido.